LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3906 | Buenos Aires, Juéves 6 de Setiembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Constitucionalidad de la reforma electoral

La ley electoral argentina tiene su historia, su lógica, su enseñanza y su moral, que la simple enumeracion de los hechos pondrá de relieve.

Es el caso de recordarlo hoy, en que se trata de adelantar un paso mas en el largo y difícil camino recorrido.

La disolucion de las autoridades nacionales en 1820, hizo caducar las leyes que se habian sancionado para la eleccion de la asamblea General de 1813 y del Congreso de 1816, no quedando sino el recuerdo de esta importante declaracion de 1812:

"El que use de seduccion ó intriga para ganar votos, será expatriado, y para siempre privado de los derechos del ciudadano".

Quedó así histórica y legalmente consignado que el fraude electoral es el mayor delito que puede cometerse contra la soberania popular.

Las elecciones de Diputados al Congreso de 1824, que fué posterior á aquella disolucion, se hicieron por las leyes provinciales, y el mismo Congreso, despues de instalado, dictó la ley de Noviembre 19 de 1825, mandando que las elecciones de Diputados se hicieran con arreglo á las leyes y prácticas de cada Provincia.

La Convencion de Santa-Fé y el Congreso del Paraná, que fueron los que subsiguieron á al de 1824, se eligieron por las leyes provinciales, hasta que se sancionó la ley de 6 Noviembre de 1857. Está fué la primera de carácter nacional, despues de las que habian caducado, anteriores á 1820; pero tan deficiente y defectuosa, que ni aun satisfizo las necesidades mas imperiosas de la nueva época.

Incorporada la Provincia de Buenos Aires, se convino que eligiera segun sus propias leyes, anulándose despues la eleccion. Esto originó la desaparicion de los poderes existentes y la eleccion de otros nuevos.

La eleccion se hizo en Buenos Aires por las leyes de la Provincia, y en el resto de la República por la de 5 de Octubre de 1857 del Congreso del Paraná.

Pero habia llegado el caso, con arreglo á la Constitucion, de dar la ley general de elecciones nacionales para toda la República, y el Congreso de 1863 la sancionó.

Presentado el proyecto respectivo originóse una ligera discusion, en que fuera de uno que otro punto constitucional ó político, puede decirse que la oposicion versó principalmente sobre la oportunidad de dar la ley. Sancionada por la Cámara pasó al Senado, y allí lo fué tambien bajo la condicion expresa indicada por el Senador Alsina y aceptada por el Ministro del Interior Dr. Rawson, de que era para una sola.

Los poderes públicos contrajeron así el compromiso de rever la ley de elecciones en las sesiones próximas.

Felizmente, uno de los puntos que se discutieron en la Cámara de Diputados, fué la constitucionalidad de la lista única y de las listas por distritos.

La Comision, apoyando el proyecto presentado, sostenia la lista única por distrito. El diputado Montes de Oca, miembro de la Comision, la combatió, sosteniendo la conveniencia de varias listas por distrito, abundando en sérias razones. Fué apoyado por otros diputados que sostenian lo mismo.

Llamado el Ministro del Interior Dr. Rawson á dar su opinion en este asunto, despues de exponer las razones que habia por una y otra idea, declaró:—Que consideraba que el Congreso está tan autorizado para dictar una ley de elecciones en cualquier sentido con tal que le garanticesen la libertad del sufragio, siendo estas sus convicciones, que antes ha sostenido y las que sostendria siempre.

Prevaleció, empero, la lista única, pero no quedó establecido que fuese inconstitucional el sistema de varias listas.

La ley no se revisó en las sesiones próximas, y solo en Octubre de 1866 se hicieron algunas modificaciones que no se referian á este punto.

Al tomarse en consideracion en 1873, la ley de elecciones, surgió de nuevo la misma cuestion, que fué tratada ampliamente. Volvióse á insistir en la lista única, pero tampoco se estableció que fuera inconstitucional el sistema de varias listas por distrito.

El Senado suprime ahora la lista única por distrito, y establece varias listas dividiéndolo en circunscripciones. Se ha objetado que esto es inconstitucional, y se provoca de nuevo en el vacío una cuestion debatida al infinito y resuelta ha mucho tiempo ya.

Comprendemos que no pudiendo en la actualidad discutirse la conveniencia de varias listas por distrito, se acuda á la inconstitucionalidad como único refugio para defender el monstruoso estado electoral de la actualidad.

¿Cómo deben elegirse los Diputados al Congreso?

No hay sino dos modos: ó todo el pueblo argentino vota por todos los candidatos, ó se determina el número de electores que han de elegir una parte de los candidatos, que formen la totalidad.

Lo primero es difícil, inconveniente, y si pudiera aceptarse como necesario para cierto número de candidatos, tendria que reformarse la Constitucion para hacerlo.

El artículo 37 de la Constitucion Nacional es terminante; no establece un solo distrito para toda la República, y por consiguiente, escluye el primer modo de eleccion que hemos indicado.

Establece, por consiguiente, el segundo; y hace de cada provincia un distrito.

La *division*, como principio para la eleccion de Diputados, queda, pues, consagrada en la Constitucion.

Lo que no se ha aceptado para la Nacion, la lista única, ha sido impuesto para las provincias? Es claro que no y que si bien puede dar orígen á opuestas interpretaciones, no escluye la division de los electores dentro del mismo distrito electoral.

Los términos de la Constitucion han dado por eso orígen á una cuestion, que ha sido, como hemos dicho, resuelta teóricamente ha ya mucho tiempo.

A los antecedentes que hemos recordado de 1863, hay que agregar los de 1873.

Durante el gobierno del Sr. Sarmiento, compuesto de personas de notoria competencia, se presentó al Congreso un proyecto de ley de elecciones, estableciendo la division de la eleccion en los distritos, con lo cual se establecia la constitucionalidad de esta idea.

Discutida ampliamente con motivo del proyecto de 1873, los hombres mas versados en estas materias, hicieron declaraciones que debemos recordar.

Los que sostenian la lista única, como los que pretendian varias listas, haciendo abstraccion de los términos de la Constitucion, discutian las conveniencias relativas de ambos sistemas, y si prevaleció el de la lista única fué por que se creyó mejor, y no porque se considerase inconstitucional el otro.

Por eso el miembro informante de la Comision que sostenia el proyecto, decia:—"La gran mayoria de la Comision, y todos los señores que fueron llamados á ella, se pronunciaron en ese sentido, sin entrar en una cuestion teórica sobre la verdadera inteligencia del artículo constitucional."

Vertiéronse opiniones autorizadas sobre la cuestion constitucional, pero ella fué cerrada con un discurso del Dr. Rawson, Diputado entonces, declarando:—que despues de lo que se habia dicho, no podia establecerse que constitucionalmente es posible hacer la division del distrito, sinque sea esta estrictamente la forma que surje de la Constitucion. (Sesion de 24 de Julio de 1873. Diario de Sesiones pág. 468).

En 1877, al sancionarse la ley vigente, ya no volvió á tratarse mas de este asunto.

Al presente, el Senado, donde hay personas muy versadas en derecho constitucional, sanciona la division de los distritos.

¿A nombre de qué principios y de qué autoridades, se ataca esta ley como inconstitucional?

Los Gobiernos, los Congresos, y un número de personas competentes han reconocido que puede establecerse, con arreglo á la Constitucion, la lista única ó varias listas por distrito, con tal de que se proceda dentro del distrito mismo,—que es el círculo constitucional,—y es pueril para obstar á la reforma, alegar que es inconstitucional porque el distrito elija en globo ó uno á uno sus representantes.

Creemos,pues, que seria tiempo perdido,renovar una cuestion resuelta ya con el asentimiento de personas competentes, y en la que nada nuevo puede decirse.

Es urgente sancionar esta ley, que va á producir grandes bienes y consolidar el crédito del pais, elevando en la consideracion de la República á los poderes públicos, que por este medio pueden abrir una nueva era de paz y libertad para honor y la felicidad del pueblo argentino.

Procedimientos parlamentarios

TERCERÍA COADYUVANTE

En apoyo de la doctrina que ha desarrollado La Nacion en los últimos dias, á propósito de la sancion negativa del Senado, en el debate sobre el proyecto de ley de educacion, puede decirse algo mas.

Se ha dicho bien que la Cámara de Diputados no ha tenido en consideracion el proyecto remitido en 1881 por el Senado, y que ha discutido y sancionado un proyecto enteramente nuevo, independiente de aquel, por cuya razon puede y debe considerarse como Cámara iniciadora de ese proyecto á los efectos del procedimiento marcado en la Constitucion y relativo á la formacion de las leyes.

Pero nos parece además que, no solo no ha discutido la Cámara de Diputados el proyecto antiguo, sino que no ha debido tomarlo formalmente en consideracion, ó que, á lo sumo, solo ha podido encararlo como un antecedente útil para ilustrar y formar su juicio en la materia, prescindiendo de una sancion parcial anulada por el tiempo,—é iniciando un nuevo proyecto que respondiese á las exijencias de la ciencia y de la esperiencia y á las justas aspiraciones de la sociedad en el momento de su confeccion.

Los proyectos de ley se forman para atender á las necesidades, y condiciones de la sociedad en una época dada, y por eso mismo se discuten y resuelven desde que se inician, por los trámites y formalidades de la Constitucion, en virtud de la sancion positiva ó negativa que recae sobre ellos.

Los cuerpos legislativos son la espresion de la opinion en un tiempo dado, y están llamados á interpretarla y satisfacerla en el ejercicio de su mandato, mientras no les llega la hora de ser reemplazados en la tarea, en la renovacion y evolucion de las instituciones políticas de la sociedad. No es propio de su índole y de su mision que empleen su tiempo en discutir proyectos destinados á ser aplazados de hecho, por falta de atmósfera propicia, esterilizando su pensamiento y su accion en una labor sin objeto y sin consecuencias.

Cuando eso último sucede, cuando se clausura un período legislativo sin que una de las Cámaras haya considerado ó aprobado un proyecto sancionado y remitido por la otra, ese proyecto no puede considerarse subsistente á efecto de imponer las reglas del procedimiento constitucional.

Debe considerarse que ese proyecto ha caducado, ó ha sido desestimado de hecho, y que solo puede volver al debate en los períodos sucesivos, mediante la iniciativa de una ú otra Cámara.

Ese concepto tiene bases razonables. Durante el receso del cuerpo legislativo, en los nuevos períodos subsiguientes, pueden haber variado las circunstancias que aconsejaron el proyecto aplazado, dando distinta direccion á las ideas, creando otros intereses, otras necesidades, que no pueden someterse al molde ficticio del proyecto primitivo, cuya imposicion seria una rémora para el órden y el mejor acierto de las deliberaciones legislativas.

Esto sucede principalmente cuando se trata de leyes reglamentarias de una institucion establecida de hecho, que se desarrolla y se ensancha cada dia, y cuyas condiciones y necesidades varían en el tiempo.

La Constitucion prescribe formalidades esenciales para la sancion de las leyes, que se llenan de todos modos. El hecho de considerar nuevo un proyecto que remite una Cámara en cuyo archivo se hallaría otro proyecto remitido por la otra Cámara en períodos anteriores sobre la misma materia, no limita las facultades de la última, ni obsta á que se cumplan las reglas constitucionales. Tienen por el contrario la ventaja moral y práctica de no ligar á una Cámara á las resoluciones anteriores, despues de las cuales ha podido renovarse su personal y cambiar radicalmente las circunstancias que dieron orígen al proyecto primitivo.

En todo caso, á nada puede aplicarse mejor el proverbio: *Año nuevo, nueva vida*, que á los cuerpos legislativos. A períodos nuevos, corresponden nuevos proyectos, que traigan el sello del momento en que se votan y el prestigio de la opinion pública en cuya atmósfera deben iniciarse y sancionarse para tener derecho á la vida.

Ningun principio aconseja hacer revivir esos proyectos, olvidados y sepultados en los archivos, para hacer recaer sobre ellos el debate y amoldar á su forma las ideas dominantes. Entre tanto, la sana razon y las legítimas conveniencias sociales aconsejan tomar nuevos puntos de partida con la nueva época legislativa, que debe traer el contingente de las últimas reflexiones y del estudio teórico y práctico á que estimula el receso de esos cuerpos colegiados, durante el cual se opera mas activa y directamente su confusion con la masa comun de los ciudadanos y su contacto con las necesidades é intereses de la sociedad.

Esas ó análogas razones han inducido á casi todos los pueblos regidos por el sistema representativo, empezando por la Inglaterra y los Estados Unidos,—á establecer como precepto que todo proyecto legislativo que, al ponerse en receso las Cámaras, quede pendiente, se tendrá como proyecto nuevo cuando se discuta en las sesiones inmediatas.

Este precepto universal, que nuestro Congreso no ha querido aceptar cuando ha sido propuesto como regla de procedimiento parlamentario, aclara y allana muchas cuestiones y dificultades que, como la que nos ocupa, puede en ocasiones dificultar y aún obstruir su mecanismo.

Encierra además un principio racional y verdadero, y que no es necesario que se halle espresamente consignado en la Constitucion argentina para que sea aceptado y adoptado en el caso del último y ruidoso debate del Congreso. El buen sentido impone esa solucion sencilla y justa, en virtud de la cual el proyecto de educacion remitido por la Cámara de Diputados al Senado no puede ser considerado como la revision del proyecto antiguo, enterrado desde 1881, sino como un proyecto nuevo, que trae su orígen de la Cámara popular, y cuyo rechazo absoluto por el Senado impide su repeticion en las sesiones del año, con arreglo al precepto constitucional.

***

LA INDUSTRIA MOLINERA

y su porvenir en la República Argentina

Pesa sobre la mayor parte de las industrias que se explotan en la República una legislacion aduanera tan gravosa, que en ciertos casos imposibilita su desarrollo.

Los muebles, los vestidos, el calzado y varios otros artículos, indispensablemente necesarios á la vida civilizada y cuya manufactura se trata oficialmente de fomentar en el país, se venden á precios tan altos, que su adquisicion para las masas se hace de año en año mas difícil; en cambio los precios de los artículos alimenticios, como la carne, el pan y hasta el azúcar, el arroz, el vino, el café y el té, cuya produccion nacional es ó insignificante ó nula, bajan anualmente.

Este desequilibrio es tanto mas odioso cuanto que todos los sacrificios hechos por las comunidades para pagar precios excesivos por ciertos artículos no solamente han sido completamente estériles en el sentido de contribuir á la implantacion paulatina pero progresiva de industrias nacionales sino que han dado un resultado contraproducente.

En efecto, el último censo de la Provincia de Buenos Aires demuestra en su parte demográfica dilucidada por el Sr. Latzina,—cuyo estudio puede clasificarse como el análisis químico de nuestra vida social—que á pesar de los altos derechos protectores, y tal vez por causa de ellos, y á pesar de los sacrificios continuados por espacio de 10 años por los consumidores, ha disminuido el número de industriales desde el último censo de 1869 en 1 4/10 por ciento, habiendo sido en aquel censo de 5 8/10 y siendo en el último de 4 4/10 por cada cien habitantes.

Esto quiere decir que 95 6/10 personas entre cien de la Provincia de Buenos Aires tienen que sufragar de su bolsillo el lujo ficticio y el bombo patriótico de poder decir pomposamente que en la República Argentina, en la Provincia mas rica, mas civilizada y mas industriosa, existen dos Clubs Industriales y una industria naciente, pero en realidad moribunda, mantenida para 4 4/10 por cien de sus habitantes.

Y nótese bien que esta disminucion en el número de los industriales se operó en un lapso de 12 años, en cuyo tiempo aumentó la poblacion en un 65 por ciento, y que todos los productos de su suelo aumentaron en una proporcion realmente asombrosa. El sistema de derechos altos, tiene, pues, que ser malo.

El estudio de la Estadística, con sus números secos, pero significativos, puede inspirar á nuestros legisladores mas patriotismo que los discursos bombásticos de los patriotes; y á fé el último censo citado, y las publicaciones periódicas del Departamento de Estadística Nacional tienen hoy materia bastante para hacer un estudio sério de nuestra existencia social y comercial.

"... Pues únicamente con la libertad (económica) bien entendida, todo se armoniza: el provecho del productor y del consumidor; lo barato y bueno es el iman mas poderoso que pueda ser presentado á uno y otro. La alimentacion y los vestidos de las masas mejorarán en seguida en proporciones desconocidas; las industrias ficticias desaparecerán, y en su lugar surgirán industrias reales que se basarán en los elementos propios del país, adaptándose á la naturaleza del suelo y al génio peculiar de sus habitantes". Estas palabras las dijo en el 1879 el eminente financista Isaac Pereire á quien tanto debe la Francia por sus grandiosas concepciones industriales y financieras.

Pero felizmente existen en la República otras industrias que reunen en sí todas aquellas condiciones que constituyen el bienestar del productor, del industrial y del consumidor, produciendo manufacturas buenas y baratas, cuyo desarrollo no tiene límites, y que están destinadas á ser fuente de grandes riquezas nacionales.

Una de ellas es la industria molinera tema de este artículo.

El pan hecho de harina de trigo es,en correlacion con la carne, el alimento característico de las razas indo-germánicas y semíticas, que desde las altas estepas del Asia poblaron el Norte del Africa primero y la Europa en seguida. Los Mongoles y los habitantes primitivos de América, no conocieron este alimento, y actualmente la masa de la poblacion de la China no come pan.

La trituracion del grano se hacia primeramente por medio de morteros, y la invencion de molino entre dos piedras se atribuye á Japitet Milcos (Molinero, Muller). En las ruinas de Herculano y Pompeya se descubrieron restos de maquinarias de molino, movido por fuerza animal.

El primer molino movido por agua fué construido en Roma en tiempo del Emperador Augusto y su constructor, un judío prisionero de guerra, obtuvo en recompensa su libertad. En el año 1439 se construyó por primera vez en Holanda un molino de viento.

Los procedimientos de la molienda permanecieron hasta fines del siglo pasado en un estado muy rudimentario; el producto no salia muy puro de las piedras, la separacion minuciosa de las diferentes partes del grano,—como afrecho, semita, sémola y harina—no era completa, hasta que, por el año 1770, unos alemanes emigrados en Pennsylvania empezaron á emplear telas de seda para cernidores.

Era ya un adelanto notable en la fabricacion, y en el año de 1784 construyóse en Lóndres un gran molino á vapor, adoptándose y mejorándose aun el sistema americano.

En Francia y Alemania se empezó recien en el año de 1820 á construir grandes molinos á vapor, perfeccionándose principalmente en Francia, la fabricacion de harinas, por medio de una construccion muy esmerada hecha con las excelentes piedras de sus minas de La Ferté. Como en ninguna otra parte del mundo se encontraban piedras que pudieran competir en calidad con las francesas, resultaba que la Francia ejercia un verdadero monopolio en esta importante industria, contra el cual era difícil luchar.

En vano los alemanes, los italianos y los norte-americanos trataron de emplear cilindros de hierro y discos de metal en sustitucion de las piedras, para sustraerse del dominio francés.

Así, por el año 1830 construyéronse en Maguncia, Leipzig, Buda-Pesth, Milan y Nápoles molinos con cilindros, en vez de piedras, pero aun cuando la harina producida por ellos era excelente y aun superior á la de la molienda de piedras, tuvieron que abandonar los cilindros por motivos económicos. Los cilindros de acero eran mucho mas caros que las piedras, se inutilizaban muy pronto, y era imposible ó sumamente costoso obtenerlos igualmente resistentes despues de compuestos.

La revolucion económica que Krupp inició con su invento de la fundicion del acero, permitió á dos inteligentes industriales aplicar esta invencion á la construccion de cilindros de acero muy endurecido, produciendo así un cambio radical en esta industria.

Ganz, de Buda-Pesth, constructor mecánico de ruedas de acero para wagones y Wegmann, de Zurich, propietario de un gran molino en Nápoles, hallándose ambos en Viena durante la Exposicion de 1873, combinaron el establecimiento de una fábrica para la construccion de molinos de cilindros adoptando cilindros de acero para romper y quebrar el trigo, y cilindros de porcelana, que ya Wegmann tenia funcionando con el mejor éxito en Nápoles, para terminar la operacion.

La sociedad Ganz y compañía llegó á perfeccionar de tal manera este sistema, que la excelencia del producto de molienda, la economía del trabajo y la simplificacion del procedimiento se unen en él del modo mas completo y armónico.

La victoria de los cilindros era completa: Austria, Alemania é Italia adoptaron inmediatamente este nuevo sistema; los molinos viejos se reformaron paulatinamente, abandonando las piedras; nuevos y grandes molinos construyéronse en todas partes con cilindros de acero y porcelana. Norte América, Inglaterra y España entraron por la innovacion, y hasta Francia, su opositora más tenaz, porque veia anulados sus establecimientos mineros de La Ferté, empezó á adoptar el nuevo método. El progreso es muy cruel: el que no marcha con él, tiene que resignarse á morir.

Tambien nuestra República tomó muy pronto parte activa en esta lucha del sistema nuevo contra el viejo, y cábele la gloria de que el primer molino moderno con sistema perfectamente completo de cilindros de acero y porcelana que se estableció en la América del Sur, fué construido en sus dominios, en la Provincia de Santa-Fé, en la Colonia San Cárlos, donde hace 25 años campaban aun los salvajes; y para que la victoria de la civilizacion sobre la barbarie fuera mas completa, fué un antiguo inmigrante, nacido en Alemania (Würtenberg) que muchas veces tuvo que defender con su rifle su hogar contra los indios—el fundador y constructor de este monumento de la civilizacion más moderna. No buscó proteccion oficial para la planteacion de esta nueva industria aunque invirtió muchos millones en ella; no pretendió ningun monopolio ni privilegio odioso; su privilegio eran sus conocimientos profesionales, su monopolio, la bondad de su manufactura.

Su nombre es Guillermo Baner y la fabrica firma hoy Baner y Sigel.

Alois E. Fliess.

(Concluirá)

COMERCIO DE BUENOS AIRES

desde Enero á Agosto de 1883

(De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, publicacion oficial, dirigida por el Sr. Latzina)

En el mes de Agosto hubo:

Importacion sujeta á derechos......	$m/n	3987315
Id libre de id	"	674500
Total.......	$m/n	4661815
Exportacion sujeta á derechos......	$m/n	1465181
Id libre de id	"	246133
Total.......	$m/n	1711314

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adic. incl.), por $ m/n 1.255,318.

Los 8 meses reunidos, desde Enero hasta Agosto inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1882	1883
IMPORTACION			
Sujeta á derechos.........	$m/n	29658816	35427979
Libre de id	"	1192875	4515709
Total.......	$m/n	30851691	39943688
EXPORTACION			
Sujeta á derechos.........	$m/n	27376145	26472906
Libre de id	"	2715772	1885853
Total.......	$m/n	30091917	28358759

La importacion, como término medio del septenio 1876-1882, es el 80,9 % de la de toda la República.

La exportacion, como término medio del mismo septenio, es de 69,4 % de la de toda la República.

Los detalles del comercio especial exterior de Buenos Aires en los 8 meses de Enero á Agosto de 1883, son:

IMPORTACION

Sujeta á derechos—Consumos comestibles y productos coloniales, 6.264,403; bebidas destiladas y fermentadas, 4.751,806; tabacos, 591,687; tejidos, 9.887,300; ropa hecha y confecciones de abrigo, 1.727,903; productos químicos y drogas, 1.327,789; madera y sus aplicaciones, 1.601,590; papel y sus aplicaciones, 790,531; hierro y sus aplicaciones, 3.568,312; diversos metales y sus aplicaciones, 775,573; vidrio y productos cerámicos, 680,754; diversos productos vegetales y minerales, 406,194; combustibles y artículos para el alumbrado, 886,035; manufacturas diversas, 2.158,100. Total general 35.427,979.

La importacion sujeta, liquidó durante los 8 meses de Enero á Agosto, lo siguiente:

Derechos específicos

Sobre el kilógramo (desde $ 0,016 hasta $ 0,25), $ m/n 904,444 ó sea el 7,8 % del total.—Sobre el litro (desde $ 0,05 hasta $ 0,20), $ m/n 1.944,866 ó sea el 16,8 % del total.

Derechos "Ad Valorem"

Del 2 %......	$m/n	674	ó sea el	— % del total
" 5 "	"	114,839	"	1,0 "
" 10 "	"	134,246	"	1,2 "
" 25 "	"	5.141,195	"	44,5 "
" 40 "	"	696,926	"	6,0 "
" 50 "	"	1.023,725	"	8,9 "
Total....	$m/n	9.960,915	ó sea el	86,2 % del total.

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos "Ad Valorem"

Del 6 %......$ m/n 1.585,271 ó sea el 18,8 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion	$ m/n 354,280
Id id en la exportacion	" 264,729
Total adicional..................	$ m/n 619,009

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los 8 meses de Enero á Agosto: $ m/n 12.165,195.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los 8 meses desde Enero á Agosto inclusive, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1882	1883
Derechos de importac.	$ m/n	8.529,370	9.960,915
Adicional de id..........	"	296,588	354,280
Total	"	8.825,958	10.315,195
Derechos de exportac.	"	1.734,631	1.585,271
Adicional de id.........	"	273,761	264,729
Total.........	"	2.008,392	1.850,000
Total general.........	$ m/n	10.834,350	12.165,195

El comercio de tránsito de Buenos Aires habido en los 8 meses de Enero á Agosto importó $ m/n 1.181,762.

—El comercio de monedas de Buenos Aires habido en el mismo período, arroja estas cifras:

Exterior—Importacion—Oro $ m/n 1.091,159; Plata $ m/n 327,997—Exportacion—Oro $ m/n 1.956,815; Plata $ m/n 1.065,439.

Interior—Importacion—Oro $ m/n 311,451; Plata $ m/n 353,134—Exportacion—Oro $ m/n 280,968; Plata $ m/n 11,073.

—El comercio fluvial interior de Buenos Aires, en el septenio, dió estos totales: Mercaderias nacionalizadas: Importacion, $ m/n 104,120; exportacion, 9.484,581—Productos nacionales: Importacion, $ m/n 2.894,201; exportacion, $ m/n 280,679.

La navegacion exterior habida en el puerto de Buenos Aires, durante los 7 primeros meses de este año, se resume así:

ENTRADOS				
A vela cargados...	1092	186697 ton.	8156 tripul.	
" " en lastre...	104	6039 "	465 "	
" vapor cargados...	584	392705 "	23986 "	
" " en lastre...	9	2114 "	333 "	
Totales....	1789	587555 ton.	32940 tripul.	
SALIDOS				
A vela cargados...	140	34978 ton.	1258 tripul.	
" " en lastre...	479	84180 "	3214 "	
" vapor cargados...	549	393341 "	23237 "	
" " en lastre...	40	5981 "	755 "	
Totales....	1208	518480 ton.	28464 tripul.	

La navegacion interior durante el mismo período, arroja estas cifras:

ENTRADOS			
A vela cargados...	2794	85611 ton.	11150 tripul.
" " en lastre...	52	2052 "	197 "
" vapor cargados...	289	98810 "	6984 "
" " en lastre...	17	4056 "	449 "
Totales....	3152	190529 ton.	18780 tripul.
SALIDOS			
A vela cargados...	981	37339 ton.	4275 tripul.
" " en lastre...	2443	100089 "	11232 "
" vapor cargados...	219	33505 "	5135 "
" " en lastre...	35	36645 "	1020 "
Totales....	3678	227878 ton.	21662 tripul.

CARTA DE BOLIVIA

(De nuestro corresponsal)

NAVEGACION DEL DESAGUADERO—LIBRE TRÁNSITO POR EL PERÚ—EXPOSICIONES EN LA PAZ Y EN SUCRE—ESCUELA DE INGENIEROS—QUINA Y TONCA: RESPUESTA Á UN SUSCRITOR.

Tupiza, Agosto 15 de 1883.

Señor Director: En cartas anteriores he insistido tenazmente en la necesidad de que se preocupe seriamente el Gobierno Argentino del establecimiento de una comunicacion rápida, permanente y segura entre esta y esa República.

Tambien he procurado demostrar que al menos por el presente el verdadero mercado de Bolivia, para la importacion y exportacion está en el Pacífico y no en la República Argentina; porque las condiciones naturales de la geografía así lo indican, bastando examinar un mapa para cerciorarse de ello.

La via argentina es larga y dispendiosa, comparada con la peruana, que ofrece ya una línea férrea hasta Puno, en la orilla del Titicaca, y luego las aguas de ese lago, del Desaguadero y del lago de Poopo-choro ó de Pampaullaga, para una navegacion segura y relativamente fácil.

Bolívar predijo que la navegacion del Desaguadero seria un dia importante y hace 28 años que un empresario atrevido puso manos á la obra de realizar aquella prediccion con una perseverancia digna del más alto encomio.

Ese empresario es un artista, un pintor, el Sr. M. Ugalde. Su empresa ha pasado por toda clase de fracasos, pero él ha sabido sacarla adelante, hasta que ahora se halla de nuevo en Bolivia, provisto de los elementos necesarios para la navegacion.

Veintiocho embarcaciones de 10 toneladas cada una, y un calado máximo de medio pié, ha traido el Sr. Ugalde y pensaba inaugurar con ellas la navegacion el 24 de Julio; pero, retenidas aquellas en la aduana peruana de Puno, no han llegado á tiempo, y ha quedado para más tarde la inauguracion.

Bien pues, si este ensayo da los resultados que de él se esperan, Bolivia habrá realizado un gran progreso comercial, que representará una pérdida para la República Argentina.

El Desaguadero tiene en los tiempos de mayor sequía un pié de agua cuando menos, las embarcaciones solo calan medio pié; luego, el feliz éxito no es dudoso, y quedará así abierta hasta el corazon de Bolivia una nueva via comercial, barata y rápida, que pondrá á estas poblaciones á una distancia del puerto de Mollendo, que es, cuando ménos, la mitad mas corta, y dos tercios mas económica, para recorrerla, que la que media entre la Quiaca y el Rosario de Santa-Fé.

Si los primeros tráficos del Desaguadero dejan una utilidad que permita traer una ó mas dragas para escavar el lecho del rio ¿qué duda podrá haber de que se verá este país colocado en mas ventajosa condicion, con una via fluvial al Perú, que con la via terrestre argentina?

***

El Gobierno peruano sabia desde mediados de año que la empresa del Sr. Ugalde tenia en Arequipa depositados sus buques para la navegacion del Desaguadero, y que el Gobierno boliviano debia hacer la valiosa concesion del F. C. de Titicaca á La Paz, de que ya he dado noticia.

Parece que en estos hechos se funda una resolucion del Congreso de Arequipa sobre libre tránsito de mercancias á Bolivia.

Dicha Asamblea ha autorizado al Poder Ejecutivo para que proceda á celebrar con el Gobierno de Bolivia un tratado especial de comercio sobre la base del libre tránsito *ad perpetuum*, de todas las mercaderías que se importen por cualesquiera de los puertos del Perú, con destino á aquella República ó de su procedencia.

El Contra-almirante Montero, Vice-presidente del Perú en ejercicio del P. E., ha promulgado la ley, y supongo que habrá ya dado los pasos necesarios para darle cumplimiento.

Pero aun cuando la ley no se cumpliese por ahora, aún cuando fuera necesario esperar á que el Perú se pacificase para establecer el libre tránsito, como está ya establecido en la República Argentina, es indudable que el hecho se producirá más tarde ó más temprano, cualquiera que sea el Gobierno que venga, y que, de esa manera, Bolivia se asegurará la via del Pacífico para su comercio exterior.

He creido que estos hechos concurrentes que se producen valen la pena de que sean conocidos en ese país, para que sus autoridades se penetren de la necesidad de estudiar y asegurar la navegacion del Pilcomayo y el Bermejo, á la vez que de la terminacion del ferro-carril hasta la frontera boliviana.

***

Dos exposiciones se han inaugurado en Bolivia con motivo del centenario de Bolivar, una nacional en La Paz, otra departamental en Sucre, ambas interesantes segun los datos que á su respecto me han llegado.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de La Paz ha redactado é impreso sobre la misma, un informe en que es estudiada con todos los datos y conocimientos necesarios, en presencia de los mismos objetos expuestos. La Exposicion ha sido instalada en un edificio adecuado, bajo el título de Templo de la Industria y, segun la prensa, ha sido visitada el dia de su inauguracion, por mas de 5,000 personas.

La Exposicion Departamental de Sucre se halla instalada en el llamado Palacio de Gobierno de dicha ciudad, adornado convenientemente. Divídese en seis secciones así clasificadas:

I—Productos minerales, forestales, agrícolas y animales.
II—Maquinaria.
III—Productos de la industria en general.
IV—Bellas Artes.
V—Instruccion Pública.
VI—Animales de raza.

Lo mas notable que ha tenido la Exposicion ha sido el alumbrado eléctrico de la plaza de Sucre, hecho con aparatos pertenecientes al señor Aniceto Arce, importados de Europa para sus minas.

***

El gobierno ha dictado un decreto creando una escuela teórico-práctica de ingenieros que recibirá gratuitamente dos alumnos de cada departamento de la República.

Escusado es hablar de la importancia de esta fundacion, siempre que no quede en buena intencion, como suele suceder con muchas cosas buenas que se proyectan y jamás se realizan. En este caso, sin embargo, parece que se trata sériamente de no dejar la cosa en proyecto.

***

Me congratulo de la oportunidad con que ha llegado á mis manos la pregunta de *Un suscritor*, que Vd. se sirve remitirme, pues con motivo de la Exposicion Nacional se han hecho aquí algunas publicaciones estadísticas.

Diré, pues, que la quina fué primeramente fruto espontáneo, pero que ahora se cultiva en grande escala. El suscritor que se interesa en el asunto puede pedir informes mas detallados á las provincias de Larecaja, Muñecas, Caupolican y Yungas, en todas ellas se cultiva la quina, y el número de árboles cultivados que hoy existen allí pasa de cinco millones. Esas provincias forman el extremo nordeste de Bolivia, y su suelo es de una fertilidad incomparable.

No puedo decir cuáles sean los métodos de cultivo aquí adoptados, pero supongo que no diferirán de los que se emplean en la India inglesa, cuya quina es de calidad inferior á la de Bolivia y el Perú.

En cuanto á la tonca, el suscritor hace mal de ir á buscarla á Lóndres, pues en Bolivia la encontrará mas fresca y mas olorosa que en Europa. La tonca se envia de aquí al Viejo Mundo, de modo que es absurdo mandarla buscar de Buenos Aires á Europa.

Saludo al Señor Director.

M. A.

EL ASUNTO DE TISZA-ESSLAR

(Conclusion; véase el número anterior)

Contó que el dia 1º de Abril por la mañana su padre le habia atraido á su casa á Ester Solymosi, y que luego la habia mandado á la sinagoga bajo la custodia de un mendigo. Moritz oyó un grito, decia, salió, miró por la cerradura del templo y vió á Ester tendida en el suelo. Tres hombres, que Moritz designó, la sujetaban por los brazos, las piernas y la cabeza. El carnicero Salomon Schwartz le hizo una profunda incision en la garganta con un cuchillo algo mayor que uno de cocina, y recogió la sangre por que la herida salia en dos platos, que vació en seguida en un tarro. Moritz ignoraba lo que hicieron del cadáver. En cuanto hubo acabado su relato le hicieron firmar un acta y le pidieron que añadiese: "He confesado todo esto sin que para ello se me haya hecho violencia alguna." Temiendo que el chico se arrepintiera; Recski y Peczely enviaron inmediatamente un expreso al juez de instruccion, recomendándole que acudiese en cuanto antes, sin esperar hasta la mañana del siguiente dia, "no sea que de aquí á entonces, escriban los subalternos, el asunto tome otro giro." Bary no esperó á que se lo dijeran dos veces: se bajó de la cama á la carrera, metióse en un coche, y, á las doce de la noche, obligaba á Moritz á que le repitiera su verídica historia. Hé ahí de qué manera se descubre la verdad en el landgraviato de Szaboles. El método *a priori*, con ayuda de un buen látigo, hace milagros.

En vano se anula la deposicion arrancada por la violencia á un niño desventurado. En vano carece de sentido comun el relato que ha hecho. En vano es inconcebible que los judíos hayan cometido tan horrible atentado en pleno dia, en el parage más frecuentado de una grande aldea, á dos pasos de las casas habitadas por cristianos, sin tomar ninguna precaucion, y en una sinagoga en que entra la luz por una gran ventana cuyo antepecho es tan bajo que permite ver desde la calle cuanto en ella pasa, sin necesidad de mirar por el ojo de la llave. En vano han declarado los médicos que si las cosas hubiesen pasado como Moritz dice, la sangre de la víctima hubiera salido con fuerza y salpicado el piso del templo, así como las ropas de los verdugos, en que ningun vestigio de sangre se ha descubierto. En vano ha sido probado que los panes (ó las tortas) de páscua estaban ya amasados, cocidos, distribuidos, y que el asesinato de Ester de nada hubiera servido. En vano han probado victoriosamente la coartada con ayuda de irrecusables testimonios las personas denunciadas. En vano han encontrado otros testigos, que no son judíos, á Ester viva una hora despues de haber sido degollada por los judíos. En vano se añaden inverosimilitudes á inverosimilitudes. En la impetuosidad de su prevencion, el juez Bary no ha tenido una duda, cree la historia de Moritz como el evangelio. "Poned en un lado, se ha dicho, una cosa absurda é imposible y en el otro á cien testigos y á cien razonadores, la imposibilidad debe desmentir los testimonios y los razonamientos." En el asunto de Tisza-Esslar hay una cosa absurda é imposible, afirmada por un niño que ha sido entregado durante una noche entera á dos inquisidores y cuya deposicion está confirmada por cien presunciones y cien testimonios. Pero Bary odia á los judíos, y para convencerlos de un crimen, todos los medios le parecen buenos. ¡Libremos Dios de que tengamos que habérnoslas con un hombre tan terrible! Con ayuda de sus dos acólitos, seria capaz de probar de que el más honrado de vosotros, como decia el inglés de marras "se ha comido á su padre y á su madre enteros para almorzar en medio cuarto de hora."

¡Pero cuántas precauciones no habrá tomado para evitar que se arrepintiera, para impedir que se retractara! Todo se ha previsto; contrariamente á todas las leyes húngaras, le han puesto bajo vigilancia administrativa. Despues de haber permanecido tres meses preso, ha pasado ocho en la casa del Landgraviato, confiado á un guardian que tiene órden de no separarse de él ni un solo instante, de vigilarlo para que no hable con nadie, para que nadie le dirija á él la palabra. Este testigo secuestrado no vé otra cosa que panduros y jeduques, y para completar tan linda obra, un sacerdote se ha encargado de convertirle, de hacerle renegar del judaismo, de enseñarle á despreciar á su padre. ¡Quién sabe si no le ha enseñado tambien que un buen cristiano no compromete la salvacion de su alma pronunciando un falso testimonio contra Israel. Tal se le ha visto comparecer ante el tribunal de Nyiregyhaza, donde su fisonomía, y su actitud han producido en los que se hallaban presentes una impresion indeleble, lleno de resolucion en su lenguage, contando su historieta como un chico recita su leccion, repitiendo sin cansarse las mismas cosas con los mismos términos, mas incomodado por sus brazos, sus piernas, y sobre todo por los ojos, agitado con febriles sacudimientos, agarrándose á la barra que rodea el asiento del presidente, tan fuera de sí como un náufrago que se ahoga y esquivando lastimosamente el rostro para evitar el suplicio que le infligia su padre al buscar su mirada. Pero, por intervalos, el sentimiento de su importancia prevalecia sobre su turbacion, su vergüenza y el espanto de su accion, y le hacia cometer imprudencias. Se le ha oido declarar que ya no tiene necesidad de sus padres, que tiene su porvenir asegurado, que grandes personajes se interesan por él, que toda su vida comerá pan blanco. Este niño terrible esclamó un dia: "Ya no quiero ser judío, porque me han asegurado que dentro de poco van á expulsar á todos los judíos de Hungria." Preciso es creer que este jóven ha nacido con felices disposiciones, pero tambien hay que convenir en que lo que ha llegado á ser en unos cuantos meses hace un honor prodigioso á la educacion que le han dado los panduros ayudados por un camandulero.

Entretanto el descubrimiento de un cadáver en Tiszi-Dada fué un incidente muy desagradable para Bary. Era el cadáver de una muchacha muerta por sumersion y que no tenia señal alguna en la garganta. Si era Ester, Moritz habia mentido y la acusacion caia por tierra.

Eso hizo que se procediera con mucha precaucion en el exámen del cuerpo, sin convocar á la defensa. Fueron elegidos como expertos un simple estudiante de medicina, no muy aventajado por cierto, y dos médicos que á menudo se ven en el castillo del Sr. Onody, el feroz de los antisemitas. La opinion contraria de los tres catedráticos de Pest, cuyo desinterés en este asunto equivale á autoridad, no hizo impresion alguna en Bary, aunque su veredicto fué confirmado en Viena por uno de los maestros de la ciencia, Herr Hofmann. Querian que este cadáver, que parecia deponer en favor de los judíos, sirviese para confundirlos y perderlos. Círculo una nueva leyenda. Pretendióse que los judíos habian sustituido el cuerpo, que para engañar á la justicia los judíos habian conseguido procurarse á una muerta, que vistieron con ropa de Ester. Los barqueros ó almadieros que habian encontrado el cadáver fueron citados é interrogados. Estos infelices, que venian de los montes del Landgraviato de Marmaras y del pié de los Cárpatos, no habian aprendido en toda su vida, como ha dicho uno de ellos, mas que "á manejar el remo, á pasar por la derecha ó la izquierda de los molinos, á abordar cuando hacia viento, á comer, beber y dormir." Judíos ó cristianos, los quince almadieros contestaron ingénuamente á las preguntas que les hacian con dureza; todos ellos contaron de la misma manera como habian encontrado el cadáver. Pero Reeski y Peczely no estaban lejos de allí, se encargaron de hacerlos hablar, desplegaron el efecto toda su industria, todo su ingenio. Amenazas, promesas, malos tratamientos, torturas anales y refinadas, recurrieron á todas las astucias de su oficio. Encerraron á sus cautivos en gallineros ó en chiqueros; obligaron á unos á beber litros de agua, condenaron á otros á permanecer con los ojos á mirar fijamente al sol. El comisario de Dada les ayudaba con sus palos y sus cordeles.

Algunos de estos presos resistieron hasta el fin. Uno de ellos, israelita, de constitucion endeble y de cuerpo débil, se portó como un héroe. No pudiendo sacar nada de él, el juez de instruccion le dió una bofetada y llamó á sus propios. Amenazándole con apalearlo; respondió que aquello que le querian hacer decir era falso, que podia citar á veinticuatro testigos. Le dieron tres puñetazos en la mandíbula que le hicieron perder sangre. Se negó á confesar. Le hicieron tragar tanta agua que tuvo que dejarse caer en el suelo para evitar que se ahogase; cuando le hubo lanzado le administraron tres cuartos de agua salada. Se negó á confesar. Le ataron las manos por detrás, y el comisario lo agarró por uno de los rizos de sus cabellos, uno de los ayudantes por otro, y con tanta fuerza tiraron que se quedaron con los rizos en las manos. Se negó á confesar. Desvistiéronle, le tendieron sobre la paja, le amenazaron con colgarle por los piés; luego lo hicieron correr hasta Esslar delante del caballo de un panduro. El calor era asfixiante, no podia ya mas el desventurado, pero se negó á confesar. Acabaron por encerrarlo en un calabozo oscuro. Allí permaneció tres semanas y cayó gravemente enfermo, pidiendo siempre que oyesen á sus testigos sin que nadie consintiese en oirlos.

"Todos no han sido tan heróicos como Anschel Vogel. Unos cuantos, rendidos ya, han acabado por prestarse á todo cuanto les pedian. Uno de ellos, sintiéndose morir, confesó que el cadáver le habia sido entregado por los judíos de Esslar. Reunieron inmediatamente á todos los judíos de Esslar y los pusieron en fila en un patio, recibiendo los abrasadores rayos del sol. Al cabo de un cuarto de hora le dijeron á Jankel Smilovics: "Ve á buscar en el patio á los dos hombres que te entregaron el cadáver". Segun confesó mas tarde, sacó á dos de la fila, sin escoger, al azar los dos primeros que encontró más á mano y que no habia visto en su vida. Entre los almadieros del Landgraviato de Marmaros, los que se habian dejado arrancar confesiones falsas no habian hecho mas que recuperar su libertad y llegar á su país cuando se apresuraron á declarar, delante del alcalde de Szeklencze, que habian mentido atrozmente porque los habian torturado de una manera indigna. Uno solo ha hecho su retractacion, y persiste en atestiguar que los judíos han entregado el cadáver á sus compañeros, prometiéndoles mucho dinero si le ataban á su almadia y lo remolcaban hasta Dada. Como el jóven Moritz, recita su leccion con incomparable seguridad de memoria. Pero las objeciones le desconciertan, se aturde al responder, asegura haber visto ciertas cosas á la claridad de la Luna, y el calendario da fé de que la Luna estaba entonces en su cuarto menguante, que estaba invisible de ocho á nueve. Cuando le apremian, exclama: "¿Qué quiere V.? Yo estaba borracho". Un niño atormentado por los panduros y un barquero ebrio que vé la Luna cuando no hay Luna, ¿qué más necesita un juez de instruccion para hacer ahorcar judíos?

Cualquiera que sea la autoridad de que parece gozar Bary, el acta monstruosa de acusacion que á duras penas ha andamiado con medios que no hubieran resistido dos horas de pública discusion, si las pasiones populares no hubieran ayudado á los acusadores. La ciudad de Nyiregyhaza, donde está el tribunal, ha ofrecido espectáculos singulares. Cuando vieron que la barca hacia agua por todas partes, que iba á zozobrar, cada cual se puso á carenarla lo mejor que podia, á llevar estopa y alquitran. Como lo ha dicho en plena audiencia uno de los abogados, Eötvös, se ha formado en Nyiregyhaza una agencia que se ocupa activamente sin vergüenza en intimidar á los testigos de descargo y en estimular y adoctrinar á los otros. ¡Extraños testigos! no son ellos quienes deponen; mas el apuntador. La mayor parte se ha arrepentido de sus primeras declaraciones, aseguran no haber visto lo que han visto. Confunden los sitios y los tiempos; lo que habia pasado por la tarde pasó por la mañana. Los que habian reconocido á Ester en la ahogada sacada del T[illegible] no la han reconocido [illegible] que Ester [illegible] Los que habian certificado [illegible] tenia, como el cadáver, los ojos negros sostienen que los tenia azules. Una muchacha que habia visto hablar á su hermana con Ester dos horas despues de haber salido todos los judíos de la sinagoga, ha sido aporreada por sus padres que la acusan de falso testimonio. Hase visto llegar á una vieja corriendo como una loca para declarar; cuando le preguntaron que quien la habia hecho ir, contestó: "Circula en Esslar el rumor de que los judíos van á ganar el proceso, yo he querido salvar mi alma del infierno". Y las palinodias sucedian á las palinodias, los perjurios á los perjurios, los escándalos á los escándalos.

Tales son los estragos que puede ejercer el fanatismo entre las poblaciones que no son malas ni groseras; pero cuando se trata de los judíos, todo está permitido. No se crea que en Hungria existe la aversion por Israel en el pueblo únicamente; este sentimiento es mas vivo aun en las clases acomodadas é instruidas. Cuéntase que uno de los húngaros que este año llegaron á Paris para asistir á la fiesta del 14 de Julio sintió cierta sorpresa mezclada de repugnancia al entrar en el Elíseo, y que dijo á un señor: "Pero, aqui no hay mas que judíos". Este magyar, que veia á Jehovah en todas partes, habia visto en torno suyo algunas barbas recortadas en punta, y para los magyares, una barba puntiaguda es el distintivo del judío.

Entran muchos elementos diversos en esa pasion violenta y ponzoñosa que se ha bautizado con el nombre de antisemitismo. La mayor parte de los judíos de Hungria, son de orígen aleman, y hasta el dia en que la Hungria recuperó sus franquicias, hicieron causa comun con el aleman; se adhieren al partido del mas fuerte. En las provincias del Sur hacen buena liga con los cristianos, han cesado de hacer rancho aparte y los tratan con tolerancia. Pero en los landgraviatos del Norte, se les considera como extrangeros; la Galicia está cerca y de ella pasan allí. A la cuestion de raza y al ódio de Jehovah se mezclan inquietudes, recelos de interés. Cada nacion tiene sus defectos; los magyares tienen bastantes nobles cualidades para que les sea permitido tener sus flaquezas. Se asegura, que son amigos del lujo, que sus gastos no están siempre en relacion con sus rentas. De ahí los apuros; tienen necesidad del judío, se ponen á su merced, y él no es misericordioso mas que con los suyos, con los judíos. Los grandes señores están protegidos contra sus codicias por la ley de mayorazgos, que les prohibe enagenar sus bienes; sin esta ley tutelar, hace mucho tiempo que Jehovah hubiera invadido las propiedades y muchos de ellos estarian en la miseria.

Pero el burgués, el pequeño gentil hombre campesino, que están en relaciones constantes con el judío, no están protejidos contra él por ninguna ley, son dueños de darle hipoteca sobre sus bienes y no pocas veces acaba mal esta aventura. Si mañana expulsaran á todos los israelitas de Hungría en más de un palacio entraria el contento, y muchos deudores de los judíos en dias de vencimientos lanzarian un suspiro de desahogo. Pero son estos sentimientos á los cuales es peligroso abandonarse. El antisemitismo da tristes ejemplos al socialismo anárquico, y el socialismo se aprovecha de todos los ejemplos que le dan. Hubo un profeta llamado Isaías, que dijo: "¡Ay del impío que va al mal, porque se le dará la paga de sus manos!"

El público que acude á las audiencias de Nyiregyhaza se recluta principalmente en la *gentry* de las cercanías, y la actitud de ese público es á menudo desagradable. Habla recio, se agita, gesticula. El relato de las torturas enduradas por los presos de Recsky lo hace destornillarse de risa. Insulta á los testigos de descargo, sus rumores y vociferaciones apagan la voz de la defensa, grita á los acusados: "Que digais lo que digais, sereis ahorcados." Allí hay mujeres encantadoras que llaman la atencion tanto por la esquisita elegancia de sus adornos como por sus furiosos arranques. Estas lindas mujeres piden sangre, tienen sed de ella, cuentan con la galanteria de los jueces para beberla.

Los antisemitas son muy exigentes; están descontentos de todo el mundo, la justicia no será nunca bastante injusta para satisfacerlos. Acusan de tíbio al presidente del tribunal, y Dios sabe sin embargo los trabajos que se ha tomado el conde Kermiss para darles gusto. Trata á los defensores con altanera sequedad y á los acusados con todo el desprecio que conviene tener por esa impura escoria de la sociedad. Es indulgente con los testigos de la acusacion que se cortan, cubre con su paternal proteccion al lindo muchachito que tantas cosas ha visto por el ojo de la llave. ¡Cuántas veces no le ha sacado de un mal paso en que iba á empantanarse! Pero, si los antisemitas reprochan al presidente su tibieza, no tienen bastantes pulmones para denunciar las traiciones del ministerio público. Desde el primer dia, Herr Szeyffer, sustituto del procurador general, no ha temido declarar que el modo de hacer Bary una instruccion le parecia medianamente edificante, y, en el curso de los debates ha manifestado á cada paso la invencible repugnancia que le inspiraba la sencilla impudencia de ciertos testigos. Con una lealtad que le honra, ha abandonado la acusacion. Así se ha expuesto á las amenazas, á las injurias, á los ultrajes de que es objeto. El rey de Moab habia mandado al profeta Balaam que maldijese á sus enemigos, y Balaam los bendijo. Herr Szeyffert no bendice á los judíos, no esclama: "¡Cuán bellas son tus tiendas, oh Jacob; cuán agradables son tus moradas, oh Israel!" pero tiene por demostrado que el cuerpo encontrado en el Theiss era el de Ester, desea, reclama la absolucion de los trece acusados, y su valor es digno de la mayor admiracion.

....

Despues de las violencias ejercidas en la instruccion, despues de las tentativas de los antisemitas para intimidar á los testigos y al tribunal, despues de tantas irregularidades, tantos incidentes odiosos, los jueces de Nyiregyhaza no podrian, sin faltar á su honor, dejarse arrastrar por sus prevenciones. Si la sentencia que van á pronunciar es condenándolos, pasarian en toda Europa por haber cometido uno de esos asesinatos jurídicos que deshonran á una magistratura. Toda el agua del Theiss no bastaria para lavarles las manos, la mancha de sangre reapareceria siempre. Esperemos que esta sentencia haga ver que en el landgraviato de Szaboles hay jueces. Son muchos los escándalos que ha habido; lo que ha sucedido no hace más que probar que el fanatismo es un mónstruo al cual hay que cortarle las garras y romperle los dientes. El deplorable asunto de Tisza-Esslar ha contristado las almas piadosas, ha dado á los descreidos el derecho de repetir las palabras de Schiller: "Si me preguntan por qué no tengo religion, contestaré que es por religion."

G. VALBERT.

Las últimas noticias hacen saber que el tribunal de Nyiregyhaza ha rendido un veredito justiciero. Joseph Schay y todas las personas que habian sido injustamente acusadas han sido absueltas.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Setiembre 5

A las 2 y 10 p. m. se abrió la sesion con 45 diputados.

Prévias las formalidades de práctica, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Miguel G. Moyano, tenedor de libros en la Aduana de Concordia, solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

—El P. E. envía un proyecto votando 11,500 $ moneda nacional para la construccion de los puentes sobre los rios Reyes y Tala, en Jujuy, que se mandaron estudiar á principios de año. (A la Comision de Obras Públicas).

—El Senado envía en revision el proyecto sobre emision menor. (A la Comision de Hacienda).

—El mismo remite en revision el proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un puente sobre el rio Carcarañá. (A la Comision de Obras Públicas).

—El mismo remite en revision el proyecto sobre adquisicion de terrenos para la construccion de cuarteles en la capital. (A la Comision de Guerra).

—El mismo remite en revision el proyecto sobre construccion de un camino carretero entre San Juan y Villa Argentina, pasando por Jachal. (A la Comision de Obras Públicas).

—El mismo remite en revision el proyecto acordando pension graciable á la viuda é hijas solteras del señor Vicente del Castillo. (A la Comision de Peticiones).

—El mismo remite en revision el proyecto aprobando los estudios del ferro-carril de Recreo á Chumbicha. (A la Comision de Obras Públicas).

—El mismo remite en revision el proyecto declarando comprendidos en la Ley General de Pensiones á los deudos de los jefes y oficiales que hubieran fallecido antes de ser reincorporados al ejército despues de los sucesos de 1874 y 1880. (A la Comision de Guerra).

—El P. E. remite los estudios hechos para la apertura del camino de Herradura entre Medinas y Fuerte Andalgalá. (A la Comision de Obras Públicas).

DESPACHOS DE COMISION

La de Obras Públicas se expide favorablemente en el proyecto sobre prolongacion del ferro-carril de Campana hasta el Rosario.

La de Peticiones se expide de igual modo en la solicitud sobre pension á la Sra. Aurelia R. de Gaetan, y de jubilacion á los Sres. Joaquin Alarcon y Rafael Demaria. (A la órden del dia).

Órden del dia

PRESUPUESTO GENERAL

Continuóse discutiendo el anexo correspondiente al Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Por mocion del Sr. Gallo (D.) se reconsideró la partida que asignaba dos profesores de historia al Colegio Nacional de la Capital; y se elevó su número á tres.

Por mocion del Sr. Pereyra se aumentó á 42 $ m/n el sueldo de todos los ayudantes de Física y Química de los Colegios Nacionales, escepto los de la Capital.

Se creó la plaza de conservador y embalsamador para el Museo del Colegio Nacional del Uruguay con $ m/n 50.

Se resolvió suprimir la cátedra de griego en todos los colegios nacionales.

Se pasó á cuarto intermedio.

INCIDENTE RELATIVO Á LA LEY ELECTORAL

Reabierta la sesion, el Sr. Tagle hizo mocion para que se continuara discutiendo diariamente el presupuesto.

Sr. Achával—Se ha determinado que mañana á la noche se trate el proyecto de Ley Electoral....

Sr. Tagle—Por eso hago la mocion.

Sr. Astigueta—¡Pero este es caso de reconsideracion!

Sr. Tagle—No, señor... No veo la razon de ello. Pido que la Cámara declare si es ó no tal caso.

Votada la mocion, resultó que no lo era.

En consecuencia se votó la mocion de tratar sin interrupcion la Ley de Presupuesto y fué aprobada por 27 votos contra 25.

Sr. Gallo (D.)—¡Está bien!... Mañana votaremos por que se trate la ley electoral...

Sr. Ocampo—Es claro... todo es cuestion de circunstancias.

Sr. Achával—El proyecto ¿ha sido repartido?

Secretario Sorondo—Sí señor.

Sr. Achával—Muy bien... Entonces no es mas que cuestion de circunstancias y de mociones oportunas.

PRESUPUESTO

Se continuó la discusion del anexo, introduciéndose las modificaciones siguientes:

En la Escuela Normal de Mendoza 30 becas á 20 $ m/n cada una.

Un celador para el mismo establecimiento, 25 $ m/n.

En la Escuela Normal de Maestras de la Capital: Una ayudanta, encargada del depósito de labores, con 50 $ m/n.

A las 8 p. m. se resolvió levantar la sesion.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Setiembre 5

A la hora de costumbre se reunió ayer esta Cámara, bajo la presidencia del Dr. Luro, dándose cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. acusa recibo de las leyes acordando una subvencion al Dr. Telémaco Susini y disponiendo la expropiacion de los terrenos necesarios para las obras del puerto de La Plata. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto sobre construcciones de madera y hierro en la ciudad de La Plata. (A la Comision de Obras Públicas.)

—La Sra. Marcelina Pereira pide pension. (A la Comision de Peticiones).

—El diputado Arditti y Rocha solicita próroga de la licencia que se le ha concedido, por el término de 15 dias. (Concedido).

ORDEN DEL DIA

El diputado Canard, á nombre de la Comision de Peticiones, solicita autorizacion de la Cámara para retirar los despachos presentados aconsejando el rechazo de los proyectos enviados en revision por la Cámara de Senadores, otorgando pension á los Sres. O'Gorman y Agrelo.

No habiendo oposicion ninguna se resuelve acceder el pedido de la Comision.

De acuerdo con el despacho de la Comision de Legislacion, y prévio un breve informe del diputado Mendez, se sancionó el proyecto de artículo adicional al Reglamento de la Cámara, que dispone que ningun proyecto podrá presentarse por un número mayor de seis diputados.

PUENTE SOBRE EL QUEQUEN GRANDE

En seguida se pasó á discutir el dictámen de la Comision de Obras Públicas aconsejando la sancion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de un millon mil doscientos diez $ m/c., en la construccion de un puente en el rio Quequen Grande, en el partido de Necochea, en el lugar determinado por los estudios practicados por el Departamento de Ingenieros y segun los planos y presupuestos levantados por éste.

Art. 2º Una vez construido el puente, el P. E. cobrará un peaje por el tránsito por él, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á ella misma y serán pagados de Rentas Generales.

Informó el Diputado Podestá. Dijo que la construccion de esta obra era de indispensable necesidad, porque permitiria la fácil comunicacion entre varios partidos importantes, que se encuentran separados por el rio Quequen Grande.

En efecto, en la márjen occidental de ese rio, se encuentran las poblaciones de Ayacucho, Balcarce y Tandil y en la márjen oriental las de Necochea y Tres Arroyos. La comunicacion entre estos centros de poblacion es sumamente difícil, porque el punto por el cual se puede pasar aquel rio, dista veinte leguas de su embocadura, lo que obliga á los que tienen que vadearlo á hacer un rodeo enorme.

El nuevo puente, que se construirá á tres leguas de la embocadura, hará desaparecer todos estos obstáculos á la fácil comunicacion entre las localidades mencionadas, facilitando en consecuencia, las transacciones comerciales.

El proyecto fué aprobado sin discusion, en general y particular.

Se levantó la sesion á las 4.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

La catástrofe de Java

AMSTERDAM, Setiembre 4—En la catástrofe ocurrida en Java, por la erupcion volcánica producida allí, murieron cien mil personas.

La cuestion de Tonkin

PARIS, Setiembre 4—Dícese que el comisionado francés Dr. Harmand, despues de concluidas las negociaciones para celebrar un tratado de paz con Annam, tomará á su cargo la cuestion de Tonkin.

(De la Agencia Havas)

Evolucion legitimista

PARIS, Setiembre 4—La mayor parte de los diarios legitimistas se han plegado al Conde de Paris.

El General Charette tambien ha manifestado su adhesion al jefe de la casa de Orléans.

La catástrofe de Java—75,000 muertos

AMSTERDAM, Setiembre 4—Siguen recibiéndose pormenores de la catástrofe de Java. Despachos recibidos en el Ministerio de Colonias aseguran que el número de las víctimas no baja de 75,000.

Las pérdidas materiales se cifran por millones.

Muerte de Tourgueneff

SAN PETERSBURGO, Setiembre 4—Ha fallecido el notable escritor y poeta nacional ruso Ivan Tourgueneff.

China y el Tonkin

LONDRES, Setiembre 5—El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal anunciando que la flotilla china está embarcando fuertes contingentes de tropas indígenas con la intencion, segun se cree, de intervenir militarmente en el Tonkin.

El cambio y el maiz en Rio Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Setiembre 5, 3.30 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 ¼ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11400 reis.

Maiz, 5300 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000,000 á 2.100,000 kilógramos.

BAHIA, Setiembre 5—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.900,000 á 2.000,000 de kilógramos.

PERNAMBUCO, Setiembre 5—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.100,000 á 2.200,000 kilógramos.

Ministro de Colombia en Chile y el Plata—Noticias del Perú y del Ecuador

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Setiembre 5—El Señor José Maria Samper ha sido nombrado Ministro de los Estados Unidos de Colombia en Chile y la República Argentina.

El General Iglesias habia llegado á Trujillo con mil hombres.

El norte y la sierra del Perú tranquilos, despues de la batida que se hizo á los montoneros en Huanchaco.

En el Callao levantóse una acta en favor de Iglesias.

En el Ecuador los gobiernos revolucionarios, vencedores de Veintemilla, recelan unos de otros. Prepáranse para disputarse el triunfo á la Presidencia los gobiernos provisionales de Quito y Esmeralda, siendo probable que lleguen á las vias de hecho.

Entre-Rios

La nueva Constitucion—Traslacion de la Capital—Tribunales arbitrales—Un eco de Villaguay.

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Setiembre 5 — Promulgóse ayer la nueva Constitucion que regirá desde el 17 del corriente.

Se hacen preparativos oficiales para la traslacion de las autoridades á la nueva Capital.

La Cámara Legislativa declarada caduca se presentará al Congreso y al Gobierno Nacional pidiendo la intervencion.

Anúncianse numerosas destituciones de empleados.

Se agita la idea de establecer en todos los departamentos de la costa del Uruguay tribunales arbitrales, para evitar la ida al Paraná.

La Idea publica el siguiente telegrama:

Villaguay, Setiembre 4—Comunícole que acabo de oir dar órden al secretario Teodoro Velazquez para que me den de palos y hachazos sus secuaces. Hé ahí el porvenir de los escritores que condenan el robo y el asesinato. He comunicado al gobernador este proyecto.—*Fernando G. Mendez.*

Asuntos de Santiago

(De nuestro corresponsal accidental)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 5—Han sido removidos los comisarios que fueron nombrados por el ex-gobernador Sr. Pinto en los departamentos donde debe practicarse la eleccion, reemplazándolos en su mayor parte con oficiales de línea.—Se hacen pesquizas para tomar armamentos que se dicen sustraidos por Pinto del Parque Provincial.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 5—Desembarcóse esta tarde otra locomotora del modelo de la Irigoyen para el Ferro-Carril Central Argentino. Llevará el nombre de General Roca. Tambien desembarcóse una mesa giratoria para la misma via.

Tuvo lugar un luncheon á bordo del vapor Buffon, de la línea Lamport y Holt, concurriendo varios comerciantes. Embarcáronse en el mismo buque, con destino á Inglaterra, 74 barras plata piña y 18 zurrones id, representando 140,000 patacones.

El movimiento de la Aduana ha sido hoy muy activo.

El rio Paraná ha crecido dos piés.

Registráronse once propiedades en compraventa.

Entradas: de Bolivia: 40 barras plata piña; de Tucuman: 820 bolsas azúcar; de las colonias, 680 bolsas trigo.

Hiciéronse operaciones en oro; cambio, 23½ por ciento por billetes.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista Comercial de La Nacion, que llevará al exterior el paquete francés Congo.

El desastre de Java—Un despacho de nuestro servicio telegráfico particular hace ascender á cien mil la cifra de muertos en el desastre de Java.

Catástrofe semejante no la registran, en memoria de vivos, los anales de pueblo alguno de la tierra.

En el terremoto de Lisboa, el 1º de Noviembre de 1755, perecieron cuarenta mil individuos, aplastados por los edificios, y arrastrados por las aguas del Tajo que subieron á un nivel extraordinario; y el terremoto de Lisboa era dado hasta hoy como uno de los mayores desastres que la humanidad habia presenciado.

En Java, los muertos ascienden á más del doble de aquella cifra.

Y no es el caso, como en la India, donde el hambre ha solido causar víctimas por centenares de millares en corto espacio de tiempo, de poblaciones miserables que, inermes para sobrellevar la lucha por la vida, sucumben como las generaciones malditas de la leyenda bíblica, al soplo de la cólera celeste.

Java tiene una poblacion de más de diez y siete millones de habitantes, que ha aumentado en más de treinta por ciento en los últimos veinte años. Su suelo fertilísimo produce los cereales de los climas del trópico, crece el café y el cocotero, la caña de azúcar rinde allí como en ninguna otra parte, y bosques de maderas preciosas cubren una porcion de su territorio. El comercio y la industria de los holandeses se hace sentir en la isla, que es comarca próspera y floreciente.

El aspecto geológico del suelo es eminentemente volcánico, acribillado como se vé de cráteres en casi toda su extension. Hay en Java no menos de veinte y dos bocas volcánicas. Las erupciones, sin embargo, son escasas y rara vez alcanzan la intensidad de las ménos considerables del Etna y del Vesubio.

En el siglo pasado, en 1772, hubo en Java un terremoto que costó la vida á 3,000 personas. Un volcan, de tiempo atrás apagado, entró en erupcion, y desapareció una montaña que medía tres leguas de largo por dos de ancho, llevándose consigo cuarenta aldeas y todos sus habitantes.

Análogo fenómeno ha ocurrido ahora, con consecuencias, empero, mucho mas desastrosas, como que debe haber tenido por teatro una region densamente poblada.

Un colega ha inventado una teoria para explicar la catástrofe. Nosotros preferimos esperar los detalles que nos traiga el correo, y somos de opinion que calamidad semejante no exigia que se dijesen tantos disparates.

La manifestacion liberal—Tuvo lugar anoche la reunion convocada por el Club Liberal para tratar de los arreglos preparatorios de la proyectada manifestacion en pro de la instruccion laica. Hallábanse presentes como cien personas.

El tema general de la conversacion antes de que la sesion se abriese, y lo primero que se trató al entrar á esta última, fué la siguiente comunicacion recibida del señor Sarmiento:

Sr. Presidente del Club Liberal: He recibido su estimable nota del 2 en que se sirve invitarme, y por mi intermedio, á todas las Lójias que dependan de este centro, á concurrir á la manifestacion proyectada por el Club Liberal en pro de las Escuelas Laicas; y me apresuro á contestar Vd. dando las gracias por la distincion, pero pidiendo disculpa si no acepto, ni el tratamiento, ni el encargo de convocar dichas Lójias, á quienes su Secretaría podrá dirigirse directamente.

Acompaño á Vd. cópia de mi discurso pronunciado en 1868, exonerándome de todo contacto con esta clase de instituciones, y por cuanto encontrará allí expuesta mi manera de ver las relaciones con el Gobierno. En cuanto al presente, prevendré á Vd. que no tengo contacto inmediato en esas asociaciones, no obstante la persuasion general de que yo las presido. Sin esta circunstancia, tampoco prestaria mi nombre para convocar á sus miembros á expresar sus simpatias en materia de educacion, como Lójias, pues es sólo el hombre y no el mason el que tiene derecho á expresar opiniones á este respecto. Cualquiera que sea la opinion contraria, pesaria una inmensa responsabilidad sobre el que se encargue de poner en cuestiones políticas ó religiosas, masones contra iglesias, extranjeros, en ese carácter, contra argentinos ó nacionales. Las ideas liberales, por lo mismo que son comunes á todos los pueblos, pueden ser profesadas por todos los hombres sin distincion de creencias ó de naciones, pero formando una masa comun.

Escusándome, pues, de acceder por lo que á mí respecta, á su deseo, tengo el gusto de suscribirme S. S. S.—*D. F. Sarmiento.*

El Sr. Fonteynes se expresó en términos enérgicos contra la forma y el fondo de la precedente nota, opinando que no debia dársele más importancia que la que pudiera tener como expresion de la opinion particular de su autor. Manifestó que el Sr. Sarmiento habia faltado á su deber como mason, y que su conducta no dejaria de recibir la condenacion que merecia, con arreglo á los estatutos de la institucion. El Directorio de la Orden, dijo, citado por el Dr. Alem, su segunda autoridad, se reuniria hoy á las 4 p. m. para acusar ante el Grande Oriente,—que habia sido citado tambien para esta noche por su Presidente el Dr. Laugenheim,—al Gran Maestre que ne[illegible] públicamente su cargo, rehusándose á dar [illegible] comunicaciones que en tal [illegible] el debido curso á [illegible] carácter se le dirigian.

Con esto terminó lo relativo á la nota del Sr. Sarmiento, con cuyas ideas—no queremos dejar de decirlo, aunque sea de paso—estamos de acuerdo, sin que esto importe entrar á juzgar del proceder de su autor como autoridad masónica.

El Sr. Vignolles hizo presente enseguida que en nombre de varias sociedades francesas, se adheria por completo á la manifestacion proyectada, y por cuya iniciativa merecia una sincera felicitacion el Club Liberal.

Finalmente se adoptaron las siguientes resoluciones:

I. Designar á los Sres. Matienzo, Peyret, Levingston y Cittadini para hacer uso de la palabra en la Plaza General San Martin, antes de partir la manifestacion.

II. Postergar esta última para el domingo 16 del corriente.

III. Que la invitacion al pueblo para concurrir á la manifestacion sea firmada por la Comision Directiva del Club Liberal y los delegados de las sociedades nacionales y extranjeras que se adhieran á aquella.

IV. Nombrar un Comité Ejecutivo compuesto de los Sres. Dr. Levingston, Leopoldo Rocchi, José Raynald, Francisco Constenla, Juan R. Silveira, José Tomazzi, Luis de Fonteynes, José B. Zubiaur y F. A. Barroetaveña, actuando los dos últimos como secretarios.

V. Que dicho Comité se reuna un dia sí, otro no en la calle Florida núm. 63, para tratar de los asuntos relativos á la manifestacion.

El Sr. Domingo Repetto, en nombre de la logia *Hijos de Italia* y de la *Sociedad Etrusca*, manifestó que ambas se adherian por entero al acto que se proyectaba.

Con esto terminó la sesion.

Premio mayor—El de $ 20,000 de la Lotería de la Capital jugada el 4 del corriente, lo han ganado los señores Mariano Acosta (ex-Vice-Presidente de la República) y Rafael Lezica.

Una asociacion benéfica—Paulatinamente, y como un producto de nuestra evolucion social, van estableciéndose entre nosotros asociaciones que tienen por propósito el ejercicio de la filantropía, bajo la forma del mútuo socorro, ó de la proteccion.

El Círculo Médico Argentino es una de ellas, y su accion benéfica va extendiéndose más cada dia, y haciéndose más eficaz á medida que se completan y se perfeccionan los elementos que mediante una organizacion inteligente va reuniendo.

Asociacion compuesta de médicos y de estudiantes de medicina, el Círculo ejerce la caridad, poniendo los conocimientos profesionales de sus miembros al servicio de los dolientes que no pueden pagar asistencia médica.

Con este fin, ha establecido ya seis consultorios de enfermedades especiales, donde se atiende gratuitamente á todos los que acuden al local de la Asociacion á las horas fijadas en su reglamento.

El Dr. Obejero está á cargo del consultorio de enfermedades de los ojos y de la garganta; el Dr. Espeche dirije el de enfermedades de los niños; el Dr. L. F. Vila, el de enfermedades de mujeres; el Dr. Wernicke, el de enfermedades internas; el Dr. Lagleize atiende á los pacientes que requieren operaciones quirúrgicas; y otro consultorio, destinado al exámen de amas de leche, está confiado al Dr. Wernicke nombrado.

Además de estos seis, el Círculo vá á establecer dos consultorios más, uno de enfermedades nerviosas, que será desempeñado por el Dr. Torino, y otro de enfermedades de la piel, de que se hará cargo el Dr. Cárlos Lloveras.

La asistencia que dá el Círculo está, como se vé, confiada á especialistas, los cuales además, celebran consultas cuando el estado del paciente lo requiere.

Los pobres que acuden á los consultorios reciben gratuitamente los medicamentos.

Merece, pues, el Círculo Médico Argentino, y tributársela es el objeto de estas líneas, una palabra de estímulo y de aplauso, como la merecen todas las asociaciones que desempeñan el noble ministerio de la caridad pública, congregando y organizando valiosos elementos—que dispersos poco valdrian—para aplicarlos al alivio de los que sufren, y contribuyendo así á la mayor suma de bienestar social.

Consejo Deliberante—La solucion de la ruidosa cuestion relativa al trabajo en domingo quedó anoche nuevamente postergada.

El Consejo Deliberante se reunió con asistencia de 24 de sus miembros, del Intendente, y de una concurrencia numerosa.

Se leyó el despacho de la Comision de Higiene, aconsejando el rechazo del veto del Intendente en la sancion del Consejo, derogando la ordenanza sobre clausura en dia domingo de los establecimientos de negocio.

Se rechazó por 14 votos contra 10, una mocion para que el espresado despacho fuese tratado sobre tablas. En vista de tal resultado, se hizo otra mocion para que se levantase la sesion. Fué tambien rechazada.

Varios concejales se retiraron entonces del recinto, alegando tener ocupaciones que atender.

El Consejo pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los concejales, se hizo nuevamente mocion para levantar la sesion, y esta vez fué aceptada.

Momentos más tarde se veia á los municipales, partidarios del veto y contrarios á él, presenciando con toda comodidad y gran regocijo el ensayo de Excelsior en Colon.

La causa del fracaso de la sesion, fué indudablemente Ferrari.

En cuanto á la cuestion en sí misma, cuya decision vá prolongándose mas de lo necesario, lo único nuevo que hay que agregar, es que los arreglos proyectados han fracasado, y que lo que esté destinado á salir de tal imbroglio se sabrá recien despues de la sesion que celebrará el Consejo mañana á la noche, si no resuelve asistir á Excelsior.

"Excelsior"—Más de doscientas personas, entre las que se contaba el Presidente de la República, asistieron anoche al ensayo general del gran baile "Excelsior" en Colon.

A las 9 de la anoche se levantó el telon, ante un público ansioso de conocer el famoso baile, que viene dando la vuelta al mundo en medio de aplausos estruendosos.

La mise-en-scène es lujosísima y los cuadros de sorprendente efecto.

El argumento de "Excelsior" es ya conocido de nuestros lectores, pues lo publicamos en números anteriores.

La primera bailarina, Emma Bessone, demostró ser artista en su género, ejecutando los más difíciles pasos. Fué muy aplaudida.

Muchos aplausos obtuvo tambien Emma Crotti, otra primera bailarina, en la danza India, en la que imitó correctamente el baile de las voluptuosas bayaderas.

El golpe de vista que presentó la escena en el segundo cuadro del primer acto, cuando vencido el Oscurantismo, la Luz se levanta triunfante y se presenta en el palacio del Genio y de la Ciencia, es sorprendente.

Es necesario ver ese cuadro para darse cuenta del efecto mágico que producen, al quebrarse sobre los trajes brillantes, los rayos de la luz eléctrica que arrojan á la escena cinco focos.

Vienen despues otros cuadros de efecto, como el del Simoun, el Istmo de Suez, el monte Cénis, la plaza del Telégrafo en Washington, el puente colgante, el baile de las Naciones, el Apoteosis de la Luz y de la Paz, que componen la coleccion cronológica y ubícua de piezas, con que está constituido el argumento de "Excelsior".

Esta noche se dá por vez primera la espresada novedad coreográfica.

Dalmiro en el Desierto—La soledad en medio de las multitudes no es una invencion de la fantasía: hay séres que viven eternamente solos en el mundo, y para quienes tiene ecos más simpáticos, voces más cariñosas, estímulos más generosos, la calma misma del desierto, que la agitacion de las grandes ciudades.

Dalmiro Costa es uno de esos séres.

Músico de nacimiento—porque la música de Dalmiro es de las que no se enseñan ni se aprenden—ha cruzado la vida esparciendo armonías, y recogiendo en cambio... armonias tambien, con frecuencia gratísimas al corazon y al oido; por desgracia, no siempre tan gratas á otros órganos de exigencias más materiales.

Entre la turba, y entre el bullicio, y entre los aplausos, y entre los *bombos*, tan solo, tan segundo Dalmiro su camino, que de puro solo, ha llegado alguna vez á no encontrarse á sí mismo.

¡Qué de estraño es que no lo encuentren sus amigos, en tantas ocasiones como desaparece cual si lo hubiera tragado la tierra, para reaparecer de la noche á la mañana procedente del Brasil... ó de la Luna, sin rastros de tragamiento en su semblante!

Y solo continúa su marcha el buen Dalmiro.

Y para que no estuviera tan solo, algunas almas bondadosas concibieron el propósito de levantar una suscricion para regalarle un piano. La suscricion se inició, llovieron las protestas de buena voluntad, posiblemente se reunió alguna cosa, y... resultado: Dalmiro no ha visto ahora el piano, permaneciendo tan solo como antes, armonías más ó ménos.

En tal estado las cosas, Dalmiro tuvo una inspiracion feliz: pensó en el desierto, como en una tabla de salvacion contra la soledad del alma y del cuerpo, y sin mas ni mas, con esa facilidad que solo tienen los músicos y los poetas para atravesar en breves instantes las mas grandes distancias, cogió la pampa, y en dos por tres se halló en pleno desierto, trasladado allí el génio al corazon de la Pampa, regresando á poco... por que habia de regresar el hombre de las eternas armonías...?—con una nueva composicion musical de su rica cosecha.

Era esta última una polka militar titulada *La campaña del Desierto*, obra como de Dalmiro, llena de bellezas musicales, y que copiada en limpio por el mismo, con maestría que haria honor á uno de nuestros mejores calígrafos, fué presentada al Presidente de la República, en cuyo poder se encuentra todavía.

Ultimamente, Dalmiro ha tocado su pieza en presencia del Presidente, el cual ha prometido hacerla instrumentar para su ejecucion por las bandas militares.

¿Habrá hallado Dalmiro en la soledad del desierto, algo que escape á la soledad de su vida?

Del General Roca depende que se produzca ese raro fenómeno, cuya noticia será recibida con general aplauso y simpatía... por que eso sí: al inspirado artista, autor de *Céntaros, La Pecadora, Luz y Sombra* y *el Cielito*, que no ha necesitado de nombre para grabarse en la memoria de cuantos una vez lo han oido, podrán faltarle á su modo los elementos que hacen agradable la vida en el terreno de las materialidades, pero la admiracion por su génio musical y el cariño hácia su persona, nunca.

Momento de grata satisfaccion será para nosotros aquel en que el Presidente de la República nos dé ocasion de anunciar que ha cumplido su palabra de hacer instrumentar, como ella lo merece, la polka militar compuesta por Dalmiro Costa.

¡Y que la *Campaña del Desierto* le sea tan propicia á Dalmiro, como á aquel bajo cuyos auspicios la ha puesto!

Funeral del comandante Jerez—Celebráronse ayer, en la iglesia de San Nicolás, los funerales con que la sociedad La Argentina habia resuelto honrar la memoria de uno de sus miembros, el finado teniente coronel Domingo Jerez.

Asistió al templo un crecido concurso, compuesto especialmente de sócios de La Argentina, y de antiguos compañeros de armas del finado.

La Comision Directiva de la asociacion y el canónigo señor O'Gorman presidieron la fúnebre ceremonia.

El capitan Garcia Mansilla — El ayer teniente Manuel García Mansilla es hoy capitan de marina. Ha ganado su nuevo galon de modo digno de un marino: en medio de la tempestad, desafiando las olas embravecidas para ir á prestar auxilio á un buque que naufragaba.

En la tarde del domingo el bergantin aleman Theodor, fondeado en la canal exterior, fué sorprendido por el temporal reinante ese dia, y se vió en peligro de zozobrar, porque el viento lo empujaba hácia la costa.

Un bote enviado en su auxilio por el encorazado Los Andes fué impotente para prestarle la ayuda que necesitaba.

Durante la noche del domingo y la mañana del lúnes, el recio viento no cesó, y la situacion del bergantin fué haciéndose cada vez más peligrosa. Reventadas las cadenas de todas sus anclas, quedó el buque á merced del viento y de la corriente, que lo impulsaban irresistiblemente al Norte.

En esa circunstancia, y en lo mas fuerte del temporal, el teniente García Mansilla salió en un bote, y desafiando los elementos desencadenados, llegó á bordo del Theodor.

Una vez allí, tomó el mando del buque, y gracias á sus acertadas disposiciones, se consiguió embicarlo en la costa, en el punto denominado Las tres Bocas, salvándose la tripulacion sin accidente.

El gobierno argentino, en ausencia de leyes, cuya necesidad se hace sentir mas cada dia, que acuerden premios á las acciones arrojadas, ha conferido al valiente oficial el grado de capitan, expidiendo la siguiente honrosa resolucion:

Estimando la conducta del teniente D. Manuel García y Mansilla, y en estímulo de acciones meritorias y de la naturaleza de la expuesta en el parte que precede del Jefe de la division de torpedos, y de conformidad con los artículos 20 y 46 de la ley de ascensos de 3 de Noviembre de 1882, asciéndese á capitan de marina al mencionado teniente, lo que se dará en la Orden General de la Armada y publíquese.—Roca—*B. Victorica.*

Ruidoso descubrimiento policial — La policía acaba de realizar una pesquisa, que mucho abona en favor de la perspicacia y actividad de sus agentes. El Comisario Suffern ha sido el encargado de llevarla á cabo, y merece bien un elogio por el completo resultado que ha obtenido.

He aquí lo sucedido:

Desde hace mucho tiempo los Sres. Posse, propietarios de la Cigarrería Popular, recibian quejas frecuentes de sus consumidores por la mala calidad de sus cigarrillos, quejas que no acertaban á esplicarse, pues tenian el convencimiento de haber elaborado concienzudamente su mercancía.

Corriendo el tiempo, se les presentó un repartidor [illegible] cigarrillos devolviéndoles un paquete de [illegible] que le habian sido rechazados por veinte atados, [illegible] estar el envase algo [illegible] un almacenero, á causa [illegible] empleo de mejor tabaco, pues de otro modo, iba á desacreditar completamente sus cigarrillos.

Absorta ante las palabras del repartidor, y tratando de convencerse de su afirmacion, los señores Posse abrieron una de las cajillas del paquete que se le devolvia y encendieron un cigarrillo para probarlo.

Una vez hecha esta operacion encontraron que efectivamente era el tabaco detestable. Inmediatamente comprendieron que alguien se ocupaba en falsificar sus cigarrillos en grande escala, y resolvieron dar con los autores de la falsificacion.

Al efecto denunciaron á la Policía el hecho y al mismo tiempo manifestaron las sospechas que tenian de que la falsificacion se hacia por una de las mas conocidas cigarrerías de la capital.

El comisario Suffern se hizo cargo del asunto, y despues de mas de un mes de pesquisas, llegó á averiguar con toda certeza que la denuncia era fundada, y que realmente la cigarrería designada ponia en juego el más reprochable de los medios para desacreditar á su competidora, apoderándose de sus cigarrillos para sustituirlos por otros, de pésima calidad que salian al espendio con la misma cubierta que distingue á los productos de la Cigarrería Popular.

Para el efecto, habia aquella adquirido un número de paquetes legítimos, cuyo contenido habia sido sustituido por cigarrillos inferiores. Cuando los repartidores de la Cigarrería Popular iban á la cigarrería denunciada á completar su surtido, un dependiente se apoderaba del envoltorio en que llevaba su mercancía cada repartidor,—el cual era distraido con cualquier pretesto,—y operaba la sustitucion sin que aquel lo echara de ver.

El repartidor salia en seguida á espender su mercancia en los almacenes, confiterías, etc., llevando consigo el producto espúreo con la marca de la Cigarrería Popular.

Una vez en posesion de estos antecedentes, el Comisario Suffern tomó una série de medidas que han conducido al completo esclarecimiento de los hechos.

Ayer por la mañana, á uno de los repartidores que acudia como de ordinario, á proveerse en la Cigarreria Popular, se le fué entregado un envoltorio conteniendo veinte paquetes de cigarrillos, habiendo sido marcado préviamente el interior de cada paquete con un signo especial de manos del mismo Sr. Suffern. El repartidor debia pasar enseguida por la cigarrería denunciada.

Mientras esto se hacia, los Sres. Posse se presentaban al Juzgado Federal, patrocinados por el Dr. Antonio Bermejo, y solicitaban el allanamiento de la cigarrería denunciada al efecto de secuestrar todos los cigarrillos de la Cigarreria Popular que allí se encontrasen.

Obtenida la órden de allanamiento, que fué espedida en virtud de la pesquisa efectuada por el Sr. Suffern, presentóse este en el establecimiento, ayer á las nueve de la mañana.

El propietario no estaba en casa, y no compareció hasta la una de la tarde.

Una vez presente en la cigarreria, le fué exhibida la órden judicial, y acto contínuo se procedió al secuestro de los cigarrillos de la Popular, de los cuales se encontraron unos quinientos paquetes debajo del mostrador.

Examinados que fueron éstos, el comisario Suffern manifestó á los dependientes que habia marcado en las primeras horas de esa mañana cierto número de paquetes, ninguno de los cuales aparecia entre los secuestrados; exigiendo en consecuencia que se le presentaran aquellos.

Un dependiente, entonces, dirigióse al escritorio del dueño del establecimiento, donde se hallaba el mismo envoltorio de veinte atados, puesto como cebo para los delincuentes.

A su vista, fué reconocido por el comisario, quien, despues de hacer acercar á los presentes y de trazar el mismo signo hecho por él en el interior de los atadillos, procedió á abrirlos uno por uno, resultando que en todos ellos estaba el signo condenatorio.

Ante prueba tan anonadadora, resolvióse no llevar adelante el allanamiento, y labróse una acta de lo ocurrido, tal cual lo dejamos narrado, acta que fué firmada por todos los presentes, incluso el propietario de la cigarrería y sus dependientes.

Tal es el resultado de la inteligente pesquisa realizada por el Sr. Suffern y que ayer era el tema de todas las conversaciones.

Esta manera extraordinaria de ejercer la competencia por parte de la cigarrería que sustraia los cigarrillos de los Sres. Posse, va á caer bajo el fallo de los tribunales, donde será llevada á juicio por los damnificados.

La parte acusada no tardará sin duda, en hacerse oir.

Persecucion á los indios—El coronel Obligado ha dirigido al Ministro de la Guerra los siguientes telegramas:

"Goya, Setiembre 5—El 30 de Agosto ppdo. se notaron rastros de haber pasado indios con arreo robado de 25 caballos, y ha marchado en su persecucion el Teniente Aguirre, del Regimiento 12 de caballería, con 25 hombres. Lleva órden de marchar hasta los toldos y hacer todo lo posible para escarmentar á los ladrones".

"Goya, Setiembre 5—Un rondin de dos hombres del Regimiento 12 de caballería, sorprendió al Norte de Chilcas un grupo de indios y los dispersó, matando uno. Opino que son de los que dispersó el alférez Córdoba".

Falta de higiene—Quéjanse los vecinos de la sesta seccion del municipio del pésimo estado higiénico en que se encuentran los conventillos situados en la calle Belgrano 658, 708 y 714.

La comision de higiene de aquella seccion parece no preocuparse de ello, aun cuando celebra sus reuniones no léjos de los conventillos denunciados, en la calle Belgrano 682.

Apuntamos el hecho á quien corresponda.

Los indios del Chaco—En carta recibida de Bella Vista se nos comunican las siguientes noticias:

"Los indios continúan dando malones en las poblaciones del Chaco situadas frente á este punto. De la colonia Ocampo y del establecimiento de los Sres. Delfino han vuelto á hacer nuevos arreos de hacienda. La que se llevaron de la colonia Ocampo fué rescatada en parte por peones de la colonia Las Toscas. Volvian estos de los bosques, de cortar madera, y hallaron á catorce indios que conducian un arreo de caballos. Inmediatamente se dirigieron sobre los indios y estos huyeron, abandonando los caballos é internándose en el bosque.

"Donde mas frecuentemente penetran los indios es en los obrages de los Sres. Delfino. En menos de seis meses han perdido estos señores, en haciendas robadas, no menos de cinco mil fuertes, habiendo los salvajes asesinado bárbaramente á cuatro peones.

"En las colonias Ocampo y Las Toscas hay un destacamento de fuerzas nacionales, pero hasta ahora, por una causa ó por otra, en la mayoría de los casos de ataque, han salido primero los peones de los establecimientos á perseguir á los indios."

Orkeke—Los agasajos de que ha sido objeto durante su permanencia en Buenos Aires, y las calaveradas á que se ha entregado con el objeto de familiarizarse con la civilizacion moderna, han tenido fatales consecuencias para el cacique Orkeke.

Desde hace tres dias, presa de una pulmonía, el cacique de los tehuelches ocupa un lecho en la sala primera del Hospital Militar.

Entre sus allegados reina con tal motivo gran alarma.

Valeska, la pitonisa de la tribu, entregó pocos dias há su alma al Creador, víctima de la nostalgia. No podia olvidar sus lares de la fria Patagonia.

Hoy es Orkeke, su jefe y protector, el que yace postrado en el lecho de un hospital, expuesto á dejar sus huesos, como Valeska, en tierra de cristiano amigo.

El clima de Buenos Aires no se aviene, decididamente, con la ruda organizacion de los que han vivido acostumbrados á aspirar las brisas frias y puras de la Patagonia.

Nos alegraremos de que pronto recupere Orkeke la salud perdida, y pueda regresar á su abandonado toldo del desierto.

Mas adhesiones—Se han adherido ayer á la idea de cerrar los establecimientos de tienda y mercería á las 8 a. m. en invierno y á las 9 a. m. en verano, los negociantes en dichos ramos que á continuacion se espresan:

Leiva, Morante y Ca., Francisco Eiris García y Ca., Ferrer y Sese, Domingo Grondona, Ramon Sureda, Galar Berdoy y Ca., C. Morante y Ca., Manuel Lezica, Eliseo Albistur, Sanchez Lázaro y Ca., Gerardo Paz, Vicente J. Gomez, Pedro Acevedo y Ca., José Lanza, Faca y Ca., Roque Buireo, Alfonso Coache (hijo), Francisco Seijé, Estéban y Espejo, F. Scanavino, Miguel Guerra, José Buider.

Exposicion y Féria Rural de Mercedes—La apertura de la Exposicion y Féria Rural de Mercedes, anunciada para el 8 del corriente, ha sido postergada por el mal tiempo hasta el 23.

Luis San Salvadores—*El Argentino*, del Paraná, en su número del 28 de Agosto ppdo., publica un suelto-comunicado en el cual, haciendo referencia á una noticia que vió la luz pública en La Nacion del 22 del mismo mes, y en la que se anunciaba que por el Juzgado Federal de Entre-Rios iba á instruirse un sumario al Sr. Luis San Salvadores, acusado de haberse presentado al Gobierno Nacional con poderes falsos, se declara que estos últimos son legítimos, como se probará en su oportunidad.

Conociendo al Sr. San Salvadores, hemos creido desde el principio, en lo relativo á este asunto, que si habia algun vicio en los poderes por él presentados, debia ello reconocer causas que en nada afectaban su honorabilidad, y hoy, en vista de la declaracion que dejamos consignada, nos felicitamos de que no nos habíamos equivocado al formar aquel juicio.

El Teniente Agustin del Castillo—Este señor, Comandante interino de la corbeta Cabo de Hornos, nos dirige la siguiente carta:

Boca del Riachuelo, Setiembre 5 de 1883—Señor Director de La Nacion—He visto un suelto publicado en el diario *La República*, de ayer, que ataca directamente la administracion de la corbeta Cabo de Hornos, haciendo recaer sobre mí una série de cargos del todo inexactos, como verá Vd. por los justificativos que le adjunto y que espero de su bondad se digne publicar.

Respecto á lo que dice ese diario de que los guardias marinas duermen en cois como simples marineros, diré á Vd. que el articulista ignora lo que corresponde á esa clase, pues á no ser así, sabria que en todas las marinas del mundo se observa con los guardias marinas esa práctica, y que en algunos de nuestros buques se hace esto mismo, cuando no existe suficiente comodidad.

Esta medida no se ha llevado á cabo aun en la Cabo de Hornos por no haberse concluido las obras que se tienen entre manos; pero, tan pronto como ellas se terminen, se hará por más que le pese al autor del suelto en cuestion.

Por declaracion de los oficiales, que le adjunto, verá Vd. que es falso lo que el articulista dice haber comprobado personalmente, pudiendo yo por lo tanto decir que ese señor no sabe lo que ha visto, cosa dolorosa por cierto.

En cuanto á lo que dice del cambio de oficiales, es tambien inexacto, pues desde el mes de Octubre ppdo., en que fuí nombrado segundo, hasta la fecha, un solo oficial ha sido removido, el cual, al serlo, es notorio que trabajó cuanto pudo por permanecer en el buque: me refiero al sub-teniente Erdmann, cuya declaracion tambien adjunto á V.

Agradeciéndole de antemano la publicacion de estos antecedentes, me es grato suscribirme, con toda consideracion su affmo. y S. S.—*Agustin del Castillo.*

He aquí ahora los documentos á que hace referencia el Teniente del Castillo, y que justifican plenamente su conducta.

Señor Teniente Agustin del Castillo: Satisfaciendo su pedido, me es grato decirle que por solicitud voluntaria pasé á bordo de la corbeta Cabo de Hornos y que durante el tiempo que serví con V. estuve tan satisfecho como se puede estarlo, tanto de la organizacion y buen órden del buque, como de la manera distinguida con que V. sabe tratar á todos los oficiales.

Cumplo, pues, con un deber, al manifestarle que al pasar á su buque, lo hice en la seguridad de que era aquel uno de los pocos de la escuadra donde un oficial puede ir á aprender y á servir en la mejor armonía.

La causa de mi salida de la corbeta y mi paso á la cañonera Paraná, es, como á todos consta, por haberlo así dispuesto el Ministerio, órden que en verdad causóme disgusto y que aun lamento con toda mi alma.

Sin otro motivo, lo saluda su amigo—*Federico Erdmann.*

Riachuelo, Setiembre 5 de 1883—Sr. Comandante interino de la corbeta Cabo de Hornos.—En el deseo de llenar su pedido, debemos decir que el contenido del suelto á que V. hace referencia es completamente inexacto, pues los guardia marinas hasta ahora ocupan camarotes y arranchan en la mesa de oficiales, gozando indebidamente de todas las consideraciones de oficiales.

En cuanto al maestro de los aprendices, diremos que hasta ahora duerme en el rancho de maestranza y que no goza á bordo de consideracion militar alguna.

Constanos, en lo relativo á oficiales salidos del buque, que, durante el tiempo que V. ocupa la segundía de la Cabo de Hornos, un solo oficial ha sido removido y esto por disposicion superior, pudiendo garantizar que abandonó el buque con el mayor pesar.

Sin otro motivo lo saludamos atentos y S. S.—*Juan P. Saenz Valiente—Servando Cardoso.*

Mr. Langworthy—Este señor, que viaja en el yacht de su propiedad Meteoro, ha cruzado últimamente el Chaco, desde la colonia Pájaro Blanco hasta el riacho Tapenaga. De allí regresó á la colonia Las Toscas, donde tomó una lancha á vapor que lo condujo al Meteoro, fondeado frente á la Esquina, por estar el Paraná muy bajo.

Acertada resolucion—En números anteriores dimos cuenta de que el Sr. José Rossi se habia presentado al gobierno solicitando autorizacion para establecer en la penitenciaria un taller para la construccion de camas de hierro y taller para [illegible], corriendo de cuenta del solicitante todos los gastos [illegible] á condicion de que se le proporcionara local, un número suficiente de presos para ejecutar aquel trabajo [illegible] seria debidamente remunerado,—y el privilegio de [illegible] el suyo el único taller de aquel ramo en la penitenciaria.

Sobre esta solicitud informaron favorablemente la Direccion de la Penitenciaria y la Contaduria General, é impugnáronla la Cámara de Apelaciones en lo Correccional, Criminal y Civil de la Capital, en un dictámen, y los industriales del ramo en una solicitud elevada á la superioridad.

El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, procediendo como debia, resolvió ayer no hacer lugar á lo solicitado, fundándose en que seria contrariar la ley penal el exigir de los condenados á presidio ó penitenciaria, que trabajasen en obras particulares, y aun en obras públicas, si no son encomendadas por el Gobierno mismo; en que los industriales en aquel ramo establecidos en la capital no podrian soportar tan ventajosa competencia, y en que ninguna necesidad de carácter público reclama el establecimiento de un taller en estas condiciones solicitadas.

La primer colonia en Misiones—El Sr. Francisco F. Fernandez ha dirigido un telegrama al Ministro del Interior, desde Posadas, comunicándole que está terminada la mensura de la primer colonia en Misiones, y que, en union del agrimensor Rafael Hernandez, se acordará la ubicacion de la segunda.

El señor Fernandez solicita del Ministerio la autorizacion necesaria para designar á la segunda colonia con el nombre de Coronel Roca.

Nada mas... natural.

Extractor Lacombe—El ingeniero mecánico y primer maquinista del encorazado El Plata Sr. Adolfo Lacombe, se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando que se le permita continuar abordo los esperimentos efectuados con el extractor de su invencion. Al efecto, pide permiso para emplear una de las calderas del departamento de máquinas, asegurando que el consumo de carbon será insignificante.

Agrega el Sr. Lacombe que una draga de su sistema puede sacar cualquier buque de su varadura, siendo el costo de aquella de quince á veinte mil fuertes, y el del dragado un cincuenta por ciento mas barato que el que se hace con las dragas actuales.

Terminados los esperimentos, el Sr. Lacombe solicitará del Gobierno Nacional el nombramiento de una comision á la cual se someterá el exámen del extractor de su invencion.

Pago de sueldos—El Habilitado respectivo dará principio á efectuar el pago de los haberes devengados en Agosto, por los empleados de los Juzgados de Paz, Alcaldias y Hospital de Clínicas, en los dias siguientes:

Dia 6, seccion 1a., 2a., 3a., 4a. y Hospital; dia 7, seccion 5a., 6a., 7a. y 8a.; dia 8, seccion 9a., 10, 11 y 12; dia 9, seccion 13, 14, 15 y 16; dia 10, seccion 17, 18, 19 y 20.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 56,748.72 m/n.

En los cuatro dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 274,536.74 m/n.

Descarga de materiales en domingo—El Ministerio del Interior, á pedido de la Comision Directiva de las Obras de Salubrificacion, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda á fin de que permita en los domingos y dias de fiesta el desembarco de los materiales que vengan para las espresadas obras.

Hace notar de paso dicho Ministerio los perjuicios que ocasiona á estas últimas el retardo que por los dias de fiesta sufre el desembarco de aquellos materiales.

Estivadores—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha evacuado el informe pedido, en la nota pasada por el Sub-prefecto de San Nicolás á la Prefectura Marítima, comunicando que los estivadores de los buques procedentes de Montevideo que fondean en aquel puerto para hacer operaciones de carga, pasan por gente perteneciente á la tripulacion, y eluden así el pago de la patente respectiva.

El Administrador General de Rentas dice en su informe que considera estivador al capataz de la cuadrilla ocupada en la estiva de un buque, siempre que se halle provisto de la patente nacional que le corresponde, sin cuyo requisito no se permite efectuar á bordo operacion alguna que se refiera con aquel trabajo.

En este caso, el que se titule capataz debe bajar á tierra para proveerse de dicho documento, y quedar habilitado para el desempeño del espresado cometido.

Este informe, conjuntamente con el espediente, será pasado hoy á la Prefectura Marítima.

Falta de cumplimiento—El administrador de la Aduana de San Pedro se ha dirigido á la Direccion General de Rentas comunicando que los comerciantes de aquella localidad se niegan á llenar los requisitos que establece la ley para el despacho de manifiestos de las mercaderias que se introduzcan.

El administrador dice que seria conveniente no dar curso á esos despachos de aduana, para obligar á los comerciantes á que cumplan con la ley de la materia.

Libre despacho—El Sr. Antonio Martorell ha solicitado del Ministerio de Hacienda el libre despacho de 5 cajones conteniendo 4 imágenes y una peana destinadas á la iglesia del Colejio de Jesuitas de Córdoba.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea de Corrientes funciona hasta La Paz. Norte, hasta Jujuy. Oeste, hasta Monteros. Sud, hasta Puan. Demás bien.—*El Gefe de Oficina.*

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Corrientes 1229, de 12 metros por 61, en 2,000 $ m/n.; Alsina entre Matheu y Alberti, casa-quinta de 22 metros por 22; otra contigua de 7 por 56; un terreno Alsina esquina á Alberti, de 15 por 51 y otro terreno mas Alberti entre Alsina y Moreno, todo en 18,600 $ m/n.; Tucuman 1231, de 10 metros por 30, en 23,000 id; Bolivar 422 á 424, de 8 metros por 70, en 4,960 id; Matheu, sin número, de 8 por 34, en 1,322 id; Cuyo 705, de 16 por 62, en 23,394 id; San Juan 274, de 6 por 60, en 2,000 id, y Azcuénaga sin número, de 10 por 57, en 27,100 $ m/n.

La Direccion de Rentas de la Provincia intervino por su parte en las siguientes:

San Martin, 282,731m cuadrados en $ 430,000.
Matanza, 693m 666 cuadrados en 15,000.
Las Conchas, 25 varas al N., 54 al E. y 55 al S. en 30,000.
Las Flores, 575 cuadras cuadradas en 140,500.
La Plata, 3,000m cuadrados en 58,000.

Posesion del teatro Colon—El estado de la cuestion entre la empresa constructora del teatro Colon y la Municipalidad es el siguiente: El Procurador Municipal hizo notificar á los inquilinos del teatro y adyacencias, que los alquileres que daban embargados por la municipalidad; por la posesion del edificio con sus valiosas existencias, no ha sido tomada aun con todas las formalidades de la ley. La empresa constructora ha pedido al juez que señale dia y hora para hacer la entrega á la Municipalidad bajo formal inventario. Todavia no ha habido providencia al respecto.

Sin embargo el empresario Ferrari ha recibido órden de vender los palcos de los propietarios para las funciones.

Los municipales que se hallaban anoche *au grand complet* en el ensayo general de "Excelsior", prometieron á los interesados que hoy tomarian la Municipalidad una resolucion, para que se llenaran todas las formas legales, antes de entrar definitivamente en posesion de ese valioso edificio.

Protesta—Los señores Augusto Drusdelli y Ca., contratista del empedrado mixto de la calle Entre-Rios entre Rivadavia y Venezuela, se han presentado á la Municipalidad reclamando daños y perjuicios por no habérseles dado todavía los niveles respectivos para la continuacion de sus obras.

La falta contra la Municipalidad sino de la Comision de las obras de salubrificacion que no ha dado todavía los espresados niveles.

La viruela—Ayer fué denunciado á la Municipalidad un solo caso nuevo de viruela.

Senado Provincial—Está citada para hoy á las 2 p. m. la Cámara de Senadores de la Provincia á fin de ocuparse de varios asuntos de la órden del dia.

Rentas de la Provincia—La Direccion de Rentas ha nombrado á los Procuradores fiscales Antonio Lascano, Cárlos J. Espinosa y Mariano Savani, para que procedan á cobrar ejecutivamente la deuda proveniente de las tierras que cedió la Provincia á la Nacion, y que fueron avaluadas en 1881.

Esta deuda está recargada con el 50 % de multa.

—El art. 13 de la ley de papel sellado de la Provincia dispone que en todo documento extendido ú otorgado fuera de la Provincia deben reponerse los sellos de esta última que le correspondan segun su naturaleza.

De acuerdo con la prescripcion citada, y despues de oida la opinion del Asesor, acaba de ser resuelto un caso que se ha presentado, pero como esta práctica causará perjuicios á los litigantes, haciendo más onerosa la tramitacion judicial, la Direccion de Rentas de conformidad con lo aconsejado por el Asesor, se ha dirigido al Gobierno pidiendo que se recabe la necesaria autorizacion legislativa para celebrar un acuerdo con las autoridades nacionales, tendente á evitar dichos gastos.

—El jury de Contribucion Directa del Partido de Suarez, terminará sus funciones el 15 del corriente. Bueno es que no lo olviden los propietarios de aquella localidad.

—La Direccion de Rentas se ocupa actualmente de empadronar los terrenos que cedió la Provincia á la Nacion, y que no se hallan avaluados. Los dueños de esas tierras deben presentar sus títulos á la oficina respectiva.

Licitacion—La administracion del Ferro-carril del Oeste llama á propuestas para la provision de cien mil astillas de leña de sauce.

Ferro-carril al 9 de Julio—Las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Oeste hasta el pueblo 9 de Julio, se encuentran muy adelantadas. Los terraplenes y obras de mamposteria han sido concluidas en una estension de 15 kilómetros, y los rieles colocados llegan hasta el kilómetro 8.

Como en la construccion de la nueva via hay ocupado un gran número de obreros, es de esperar que dentro de breve tiempo será ella librada al servicio público.

Subvencion—El jóven argentino Francisco G. Casco se ha presentado á la Legislatura de la Provincia solicitando una subvencion para perfeccionar sus estudios de pintura en Europa.

Como muestra de sus aptitudes, ha presentado un cuadro hecho por él, representando una niña norte-americana, copiado de una fotografía pequeña.

Hospital de niños—En el consultorio oftalmológico del Hospital de Niños, á cargo del Dr. Mariano G. Bejarano y del Sr. Vicente Lopez Cabanillas, director el primero y jefe el segundo de aquella clínica, han recibido atencion facultativa durante el primer semestre del año corriente mil trescientos diez y seis enfermos en esta forma: curaciones, mil doscientas noventa; operaciones, veintiseis.

Educacion obligatoria—El Consejo General de Educacion ha pasado una circular á los consejos de su dependencia, relativa á la educacion obligatoria.

En dicha circular se dispone lo siguiente:

1º En la parte urbana, la educacion es obligatoria, para niños de cualquier edad, en un rádio de 10 cuadras de la escuela mas inmediata.

2º En la parte rural dentro de 15 cuadras de distancia de la escuela mas inmediata, para niños menores de 8 años, y de 30 cuadras para niños mayores de 8 años hasta el máximun que marca la ley.

Cátedra de italiano—Por mocion del Dr. Zeballos, la Cámara de Diputados de la Nacion ha restablecido la cátedra nocturna de italiano en el Colegio Nacional.

En una ciudad como la nuestra, cosmopolita por excelencia, el estudio de un idioma como el italiano es una verdadera necesidad, y en tal sentido la resolucion de la Cámara es acertada.

Bueno seria recordar en esta ocasion, que anteriormente regenteó esa misma cátedra el profesor Fontana, haciéndolo gratuitamente en 1881. A sus reconocidas cualidades de profesor, reune así este caballero el derecho de primacía, y nada seria más justo que acordarle una cátedra que se sabe de antemano ha de desempeñar perfectamente.

Movimiento de un Juzgado—En el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza, ha habido, durante el mes de Agosto ppdo., el siguiente movimiento: Sentencias definitivas, 24; autos interlocutorios, 53; oficios, 98; interrogatorios, 33; juicios verbales, 7; recursos de "habeas corpus", 2; exhortos, 3; indagatorias, 14.

Juzgado Federal en lo Comercial—El Poder Ejecutivo se ha dirigido al Juzgado del Dr. Ugarriza comunicándole que queda á su cargo el Juzgado Federal en lo Comercial, que desempeña el Dr. Tedin, por haber sido concedida la licencia solicitada por éste.

Causa fallada—Por el juzgado del Dr. Ugarriza se ha fallado la causa que se seguia contra el marinero del pailebot Guerbelian, Juan Gordan, por homicidio cometido en la persona de Lázaro Languasco, marinero en la misma embarcacion, el 31 de Mayo de 1882.

La sentencia absuelve al acusado, por cuanto es la suya la única declaracion que existe, habiendo ocurrido el hecho sin que mediara la presencia de testigos. Segun resulta de dicha declaracion, comprobada por las circunstancias que rodearon el hecho, Gordan mató á Languasco en uso del derecho de legítima defensa.

Declaratoria de herederos — El Juez Dr. Bustos ha dictado una declaratoria de herederos en los autos testamentarios de Bautista Castaings, reconociendo en ella, como única y universal heredera, á la legítima hija de aquel, Juana Carlota Castaings.

Informes in voce—La Exma. Cámara de lo Comercial de la Capital ha señalado la audiencia del dia 12 del corriente á las dos de la tarde para que tenga lugar un informe *in voce* en el juicio seguido por María Villeneuve contra los señores Dusert y Pechon, y el dia 25 del mismo á igual hora, en los autos instaurados por Jacinto Prack contra Santiago Pastorini.

Espedientes devueltos — La Suprema Corte de Justicia ha devuelto al Juzgado del Dr. Ugarriza los siguientes espedientes que pasaron allí en apelacion interpuesta por el Procurador Fiscal: El Fisco contra Maderna y Ca., Procurador Fiscal contra Ernesto Tornquist y Ca. y el mismo contra Rivolta y Carbone.

Pasados los espedientes al Procurador General, este dice en su vista que la sentencia recaida en cada una de las causas es ajustada á derecho.

Advertencia—Con relacion á la noticia sobre el embalsamamiento del cadáver del obispo Esquiú, que apareció ayer en nuestras columnas, debemos advertir que en manera alguna hacemos nuestros los juicios en ella emitidos acerca del proceder de la Comision embalsamadora.

Creyendo que en los párrafos de carta extractados en dicha noticia, tratábase únicamente de la operacion del embalsamamiento, sus dificultades y sus resultados, y habiéndolos recibido en horas

en que recarga el trabajo en nuestras oficinas, no les prestamos mayor atencion, dándolos á las cajas como vinieron á nuestras manos. De no haber mediado esas circunstancias, habriamos, segun nuestra regla invariable en tales casos, suprimido los cargos formulados contra la expresada Comision, hasta no recibirlos con la firma correspondiente.

Inundacion en Belgrano—El Sub-Comisario de Belgrano ha hecho saber á la jefatura de Policía de la Provincia que se ha inundado la parte baja de aquel pueblo á consecuencia de las últimas lluvias.

La autoridad local ha conseguido evitar que las familias sufran mayores perjuicios con la inundacion, prestándoles los auxilios indispensables.

No ha habido desgracia personal que lamentar.

Fiestas italianas—Varias sociedades italianas establecidas en esta ciudad se han puesto de acuerdo para festejar el próximo aniversario del 20 de Setiembre.

En la última reunion celebrada por el comité encargado de organizar las fiestas se dió cuenta de haber el Directorio del Ferro-Carril del Oeste contestado favorablemente la nota que se le dirijiera solicitando el local de la estacion del Parque. En consecuencia, tendrá lugar allí el gran acto público del 20 de Setiembre.

Politeama—Con el objeto de ensayarla una vez mas, suspendióse anoche la representacion de *Un ballo in maschera* en el Politeama. Tendrá ella lugar mañana, sin falta.

El sábado se cantará *Mosé*.

Daniel Latham—Mañana reaparecerá en la escena el aplaudido primer actor de la compañia dramática inglesa Daniel Latham, restablecido ya de la enfermedad que le tuviera alejado de ella.

Baile—La sociedad española La Iberia anuncia un baile para mañana, en su local de costumbre.

Música en Almagro—La banda de música de la sociedad Union de Almagro, asistirá en adelante todos los domingos á las 2 p. m., á la estacion de la expresada localidad.

Conferencia—Mañana á las 8 p. m. dará una conferencia en el Centro Naval el Coronel Antonio Somellera, sobre los acontecimientos navales de 1826.

Agradecimiento—El Consulado General de Portugal pasó ayer á la Prefectura Marítima la nota que á continuacion publicamos, agradeciendo los servicios prestados por aquella Reparticion para el salvatage del pailebot Pensamento.

La nota hace honor á la autoridad á la cual va dirigida, y es la siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Al señor Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla.—Hoy de mañana se ha presentado en este Consulado General de Portugal, el capitan del pailebot portugués Pensamento, á comunicar que en el dia 3 del corriente estando su buque fondeado en la canal del Norte, rompió las cadenas y se dirijia á la costa impelido por el fuerte temporal que reinaba, cuando fué oportunamente salvado y su buque remolcado para el Puerto del Riachuelo, debido á los esfuerzos y acertadas providencias tomadas por el personal de esa Prefectura Marítima.

Actos humanitarios y espontáneos de esta naturaleza, al mismo tiempo que prueban la buena administracion de esa importante reparticion, obligan el reconocimiento de los auxilios recibidos y por ello pido al Sr. Prefecto se digne agradecer á nombre de este Consulado General, tanto al Sr. D. José de la Serna, digno gefe de la Ayudantía, al Sr. Ayudante D. Abraham Pastor, como al Sr. Espinosa, oficial inspector del Resguardo, á los guarda-marinas D. Juan Leal y D. Félix J. Mosqueira, que concurrieron al salvataje; como al Sr. guarda-marina Matteu, de la cañonera Uruguay, que se apresuró á dar aviso del peligro que corria el buque. Y de todo lo cual tendré la honra de dar conocimiento á mi Gobierno.

Saludo al Sr. Prefecto con su consideracion distinguida.—*Antonio G. de Mattos.*

Con posterioridad al recibo de la nota que precede, estuvo el capitan del Pensamento en la Prefectura, á agradecer personalmente el servicio recibido.

Límites de Sub-prefecturas—El Subprefecto marítimo de San Nicolás acaba de dirijirse á la Prefectura General proponiendo que se fijen como jurisdiccion de la misma, los siguientes límites:

Al Norte, desde la boca del Arroyo del Medio y la de arriba del Yaguaron, hasta la embocadura del rio Pavon; de esta, por el Este, hasta el punto denominada la Orqueta, del mismo rio; por el S. E. y S. hasta la vuelta de Obligado; y por el Oeste de la embocadura del Arroyo del Medio hasta el mismo Obligado, comprendiendose en ello, todo el territorio de islas, riachos y costas comprendidas dentro del radio indicado.

La jurisdiccion del Rosario, queda así fijada desde las bocas del Arroyo del Medio y rio de Pavon para arriba, y la de San Pedro desde la vuelta de Obligado para abajo.

Vapores y pasajeros—El Departamento de Higiene Nacional ha comunicado á la Prefectura Marítima que durante el mes ppdo. ha habido en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores entrados de ultramar:

Vapores entrados 43—toneladas 63,423—tripulacion 2269—pasajeros 3564.

El vapor Pomona—Telegrama recibido ayer en la Prefectura Marítima del Sub-Prefecto del puerto de Bahia Blanca, avisa la llegada del vapor Pomona ayer á las 10 a. m. sin novedad, á pesar del temporal sufrido.

El Rio Uruguay—Avisa el Sub-Prefecto del puerto de Colon que este rio ha crecido tres metros, y que sigue con tendencia á creciente.

De arribada—El Sub-Prefecto del Puerto del Tigre, ha dado cuenta á la Prefectura Marítima de haber entrado de arribada á los puertos del Tigre y San Fernando, durante el temporal, 44 embarcaciones.

Con esposas—El Cónsul inglés se ha dirigido á la Prefectura Marítima pidiendo que sean conducidos bajo custodia, á bordo de la barca inglesa Excelsir, los marineros G. L. Eitzen, J. Watson, O. Olsen y H. Hubner, que serán remitidos á esa reparticion por la policía, á pedido del mismo.

El Cónsul solicita de la Prefectura que al conducir á dichos individuos á bordo, se les pongan esposas para evitar que se reproduzca el hecho de resistencia á la autoridad, cometido últimamente por los marineros de la fragata inglesa Renguin.

La conduccion se efectuará hoy á las 8 a. m. bajo custodia.

El Béarn—El 3 del corriente salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor francés Béarn, de la compañia Transportes Marítimos.

Es esperado en nuestro puerto el 9.

El Guadiana—A causa de la neblina no fondeó hasta ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Guadiana, de la Mala Real.

Por esta causa no se le dió entrada. Hoy se le dará, desembarcando los pasajeros que traé á su bordo.

Puerto del Riachuelo—Aprovechando el buen tiempo, salieron ayer algunas embarcaciones menores que estaban en el Riachuelo desde el sábado, guareciéndose del temporal.

Entraron los buques siguientes: vapor Onix, de la Asuncion, con carga de frutos del país; Feliz Napostá, del Rosario; Cisne, de la Asuncion y escalas, con cargamento de frutos del pais, tabaco, yerba y naranjas; trajo tambien algunos pasajeros; siete buques de cabotaje, de varias procedencias y carga de frutos, etc.

Salieron el vapor Genovés para la Ensenada, con carga general, y sus buques de cabotaje con destino á los rios.

El vapor Lidia, de propiedad de los señores Schwarz, está siendo reconstruido en Barracas, cerca del punto donde hizo explosion.

Los trabajos se hallan bastante adelantados, y en breve el Lidia será botado al agua.

Protesta—El capitan de la barca italiana Caterina, fondeada en el canal exterior, se ha presentado á la Ayudantía de la Prefectura Marítima, protestando contra el capitan del bergantin español Arauco, por haber fondeado cerca del buque de su mando, con riesgo de averías en caso de mal tiempo.

Pide que la autoridad marítima obligue al Arauco á cambiar de fondeadero.

A Formosa—Parte hoy con destino á Formosa, en comision oficial, el Comandante Emiliano Goldriz, acompañado de su secretario el teniente Beccar.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.

Presion atmosférica. Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	761				
12 m.	760				
3 a. m.	761				
6 a. m.	760				
9 a. m.	764	11	8	10	10-9=1°
12 m.	763				
3 p. m.	762				
6 p. m.	763½				
9 p. m.	765				

Prefectura Marítima, Setiembre 5.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	760	760
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	9	11	10
Higrómetro	81	80	80
Sicómetro	0	1	0
Direccion del viento	S.	S.	S.
Fuerza en kilómetros	5	3	3
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Manuel Rossi, 2 años, argentino, neumonia; Rosa Miranda, 40 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Maria Damigan, 44 años, inglesa, viuda, afeccion al corazon; Manuel Varela, 26 años, español, casado, tísis pulmonar; Sebastian Sas, 40 años, oriental, casado, aneurisma; N. Barrabino, argentino, nació muerto; Cecilia Fuentes, 30 años, argentina, soltera, tísis pulmonar; Luis Robello, 17 años, argentino, soltero, tubérculos pulmonares; Atilio Mengoni, 3 meses, argentino, gastro enteritis; Peregrino Gaibisso, 15 meses, argentino, eclampsia; Nicolás Gardilla, 57 años, italiano, casado, aneurisma ahórtica; N. Simoni, murió al nacer; Cármen B. de Navarro Viola, 50 años, argentina, viuda, esclerosis; Constante Mariño, 21 meses, argentino, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Dominga M. Bárabe, 3 meses, argentina, asfixia; Juana Miranda, 27 años, argentina, soltera, afeccion al corazon; Josefa C. Maderera, 7 dias, tétano; Isabel Tomasino, 21 meses, argentina, difteria; Maria B. de Ballinari, 19 años, argentina, casada, viruela; Alberto Pereira, 6 meses, argentino, meningitis; N. N., 35 años, argentino, asfixia por suspension; N. N., 50 años, anemia; Antonio Bayota, 30 años, italiano, casado, pleuresia; Antonio Spina, 54 años, italiano, soltero, aneurisma; Juan Pruio, 64 años, italiano, viudo, esclorosis; Francisca Freres, 64 años, argentina, soltera, hepatitis; Luis Marchetti, 33 años, italiano, congestion pulmonar, Roberto, 2 meses, neumonia; Benigno, 1 mes, neumonia.

Total de defunciones, 30.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatorias y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

La "Americana Primitiva"

Se avisa á los señores sócios que la componen, que en la Asamblea que tuvo lugar el dia 26 del pasado Agosto, se resolvió cambiar el nombre de "Americana Primitiva", por el de "Centro Cosmopolita Buenos Aires", nombrándose nueva Comision Directiva y quedando definitivamente instalada la Secretaría en la calle San Martin 137.

Oportunamente se avisará el dia en que tendrá lugar la tertulia mensual.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*El Secretario.* 1825 p10 s2

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 6.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La repentina baja ocurrida en el dia anterior, se contuvo ayer al principio de las operaciones, reaccionando los precios y dando lugar á fuertes transacciones para fin del corriente mes; sin embargo, al cerrarse la rueda la baja volvió á quedar establecida en 86¼ %. Se anotaron vendidas:

E $f. 56,950 al contado á 86½, 86¾, 86⅝, 86¼, 86⅜ %.
" " 20,000 para hoy á 86¾.
" " 20,000 para Setiembre 7 á 86¾.
" " 8,000 " " 17 á 86½ para entregar.
" " 609,000 " " 30 á 86¾, 86⅝, 86½, 86⅜, 86¼.
" " 40,000 " Octubre 31 á 87.

En la liquidacion una nueva reaccion se operó en el precio de las cédulas, realizándose ventas para fin de mes á 86½ y 86⅝ %. A última hora quedaba vendedor á 86¾.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En las acciones la suba ha continuado haciendo progresos, y la plaza, á pesar de sus pequeñas fluctuaciones, se mantiene muy firme. Durante la rueda se vendieron:

181 acciones al contado á 123½, 122½, 123 %.
100 " para hoy á 123.
4050 " para Setiembre 30 á 124, 123½, 123¾, 124, 123½, 123¾ %.

Despues de hora apenas se vendieron 150 acciones para fin de mes á 123½, cerrando la plaza con compradores á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ á 49⅝	49⅝ á 49¾ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo		4.19 á 4.20 m.
Rio Janeiro	Rs.1$300	nominal
Montevideo		nominal

MONEDAS—Libras esterlinas	⅛ % de premio
Napoleones	⅛ id
Cóndores chilenos	⅛ % id
Bolivianos en cuatro	15⅛ á 15¼ $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Últimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101¼ %	
id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 86⅛ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales	" 80 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 123 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco y medio millones de pesos m/c.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 5.

Al Agente—El 2 del corriente llegó á Génova el *Polcevera* (Comp. Raggio) y el 1° salió para el Rio de la Plata el *Iniziativa* de la misma compañia.

A la Bolsa 3 p. m.—Matanzas, *Mercedes*, Lóndres, *T. H. Dews*. New-Castle, *Atlantic*. Cádiz, *Sei Amici Escdi*. Janeiro, *Rio Grande*.—Deuda Amortizable á 24½.—Empréstito extraordinario 2a Série á 49½.—Consolidados del 80 á 37.—Nada en frutos.—Sale el *Cosmos*.

FRUTOS DEL PAÍS

Han entrado al 11 de Setiembre, 77 wagones con diversos frutos y entre estos 1547 bolsas trigo, 2274 id maiz, 158 fardos pasto, 4264 cueros lanares y otras pieles. Al mercado de Constitucion lo mismo que en estos dos últimos dias ha sido imposible realizar ninguna transaccion por el mal tiempo. En el mercado del 11, se nota mas animacion, hay mucha entrada en cereales los que son solicitados con interés. El maíz despues de la pequeña baja sufrida ayer ha reaccionado. Los demas frutos no tienen variacion.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 6—VENTAS DE AYER—200 cueros vacunos campo buenos, por S. Unzué á $ 157; 400 id matadero regular, A. Ojea 154; 13 id campo inferiores, E. Casey 153.

CUEROS DE POTRO—15 campo regulares, por G. y Bilbao á $ 43; 25 id Giraldo y Muratore 42.

CUEROS LANARES—200 docenas matadero superior, por A. Ojea á 28 reales libra; 200 id campo superior y desechos, J. Bellocq 27, 20; 150 id S. Robbio 27, 19; 100 id bueno, Landeco 26½, 26, 17, 16; 2000 id buenos regular, S. Unzué 26, 25, 23⅞, 22, 17, 16; 80 id G. y Bilbao 25, 19; 150 id corderones buenos, los mismos 19; 100 id campo reg. y desechos, N. Fernandez 24, 18.

CUEROS DE CORDERITOS—800 docs. superiores é inferiores, por Giraldo y Muratore á $ 21, 16; 180 id buenos, S. Robbio 19; 500 id regulares, N. Fernandez 18.

CERDA—50 @ cerda de potro sup. por G. y Bilbao, $ 163.

CUEROS DE GAMA—50 docs. libre de pintado, G. y Bilbao, $ 72.

SEBO—19 bord. y pipas exportacion, A. Ojea, $49 @; 40 @ grasa buena clase, G. y Bilbao, 45.

TRIGO—236 fgs. trigo costa superior y bueno. S. Unzué, $ 120, 110; 180 id salado regular, el mismo, 105; 660 id costa bueno y regular, Bardoy, 113, 103; 1839 bolsas salado, Benvenuto, 113, bolsa muerta; 220 fgs. id regular, A. Ojea, 106, 99; 264 id id inferior y averiado, R. Basavilbaso, 85.

MAIZ—50 fgs. morocho en espiga bueno, P. Boerr, $ 72; 200 id desgranado superior, P. Garibaldi, 66, con bolsa; 275 id bueno é inferior, el mismo, 59, 53; 200 id amarillo regular, el mismo, 57; 1000 id morocho superior, R. Basavilbaso, 63, con bolsa; 740 id y bueno, Piaggio, 61 (las 9@), 58; 70 id amarillo id, Bordoy, 61; 600 bolsas id exportacion, D. Perazzo, 60, con bolsa; 50 fgs. id bueno, J. Bosset, 58; 60 id morocho regular, Zoppi, 55.

HARINA—5,000 @ primera, por Usanna, $ 21, 20; 300 bolsas de Santa-Fé, Bedoya, 19.

PASTO—60 fardos alfalfa superior y mezcla, Santa Maria $ 600, 400; 45 id buena, Navarro y Marquez, 550; 16 id mezcla, J. Rosset, 400.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Setiembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
J. C. Boerr	N. Quirno	Moron	46
M. Alvarez	P. Cortés	Santa-Fé	220
"	"	"	80
S. A. Gomez y ca.	N. Arroyo	La Plata	25
"	G. Suarez	Moreno	30
L. Linch y ca.	P. Iturralde	Matanzas	25
"	J. Echevarria	Moreno	48
Duggan hnos.	J. Ceballos	S. Ant. Areco	100
J. L. Somosa	D. Bolano	Arrecifes	49
S. y Mandia	J. Lagomarsino	Merlo	30
"	E. Esoir	Almte. Brown	80
"	J. Ferro	Lomas	52
J. Vazquez	F. Baes	Las Conchas	50
L. y Moores	B. Morales	Merlo	18
"	P. Bravo	M. Paz	80
"	F. Feilayo	Chascomús	13
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	40
"	S. Peralta	Cañuelas	48
R. A. Cobo	J. Madrid	Ajó	170
J. Davison	J. Dominguez	Arrecifes	100
		Total	1263

PRECIOS—Ciñueleros carne y sebo, 850; 1er aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 440, 420, 400, 380, 370; 2do. id id id, 350, 330, 320, 300; matanza general, 280, 270, 250, 240, 230; cueros de novillo, 170, 165, 160, 155, 150; id de vaca, 115, 110, 105, 100; terneros, 190; capones, 47 á 59; matanza de reses, 443 cabezas; id de terneros, 48 id.

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 5.

MERCERIA Y LIBRERIA—Echeverria, 2 c. muñecas, 2 c. botones nácar, 4 id corsets; Burton, 2 cascos tintas, 3 id mojadedos, tinteros, pinceles; Tornquist, 1 c. armónicos; Santa Marina, 8 c. libros en blanco; Bemberg y H., 1 c. encajes algodon, 1 fdo. papel de envolver; Gregoire, 4 fdos. papel de imprimir; S. Boote, 2 c. barilla plateada, 2 id satinadores para fotografias.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bates y S., 1 c. muselina algodon, 1 c. medias id, 1 fdo. jergas algodon; Snell, 3 fdos. listados; Getting, 4 fdos. lona de hilo; Lochore, 5 fds. lona; Zuberbühler, 3 fdos. lienzo asargado, 1 c. medias de algodon; Hogmann, 2 c. muselina, 1 c. zarazas; Gifford, 1 c. lustrina de color; Drabbie, 5 c. muselina, 5 fdos. lienzo, 5 c. zarazas, 3 c. género algodon, 1 fdo. ponchos algodon; Hardy, 1 fdo. cotin algodon, 1 c. colchas, 1 id géneros de seda, 10 id lienzo gris, 1 id lienzo algodon; Carlisle, 1 c. bramante, 1 c. uso doméstico, 1 c. zarazas.

FERRETERIA—J. Shaw, 2 c. fierros para cepillos, 1 c. acanaladores, martillos; Roncoroni, 393 caños fierro, 1 c. resortes, 1 c. abrazadera, 2 id barrenos, 1 c. abrazaderas, 1 c. clavos, 1 serrucho, 3 c. trozadores, 1 c. aceiteras, 1 c. tubos, 1 casco tornillos, 7 cascos inodoros; Cayol, 3 c. máquinas de coser, 63 tirantes fierro, 98 c. baldozas de color; Aldao, 50,800 k. carbon piedra; Kaiko, 1 máquina de coser; Logegaray, 1 c. pasadores y máquinas para puertas, 1 id buzones, tinteros, 1 c. bustos, caños bronce; River Plat, 2920 piezas pino; Melara, 100 c. fierro canaleta; T. C. E. 30 btos. cimiento Portland; Corti y R., 2 planchas fierro, 16 cadenas para buques, 38 carretillas fierro, 1 c. faroles chocas; Bell é hijos, 40 cascos zinc, 120 c. fierro en planchas, 234 rollos alambre, 2 c. fornitos, 2 c. piedra de afilar guadañas, 20 atados cabos finos, 3 c. tijeras de esquilar, 3 c. frenos de fierro, 5 cascos visagras, 22 cuñetes redondelas y tornillos, 68 atados alambre, 100 c. hoja lata, 25 cuñetes clavos; Apestegui, 160 btos. desarmadores; Ledesma, 200 c. ladrillos para cubiertas.

COMESTIBLES—J. Bell, 120 c. encurtidos, 100 id sal, 1 c. muestras; B. Bidart, 300 bcas. azúcar; A. Lopez, 16 c. tabaco habano, 1 id cigarros; F. Ramos, 408 bcas. 23/2 azúcar Pernambuco; Martinez, 25 bsas. cominos; Runciman, 30 cerveza y 1 tonel en pié; Krabbe y H., 10 carneros en pié; Belton, 500 bsas. harina; Torrents y F., 52 fdos. tabaco paraguayo; Maupas, 100 bsas. azúcar, 250 c. velas estearina, 50 c. ciruelas secas, 50 id id en aguardiente, 10 id sardinas; Aligelt, 83 bsas semilla lino; Caride y Hnos., 15 c. sardinas, 1 burro en pié, Russeud, 100 c. sardinas.

BEBIDAS—Lorenzen, 20 c. ron, 10 id oporto, 20 id Madeira y Jerez, 2 cascos ron; Matthey, 2 bocoyes porcelana, 12 c. vino Bordeaux; Profumo, 15 bord. vino Italia; Volnet, 25 barriles ajenjo, 1 bord. vino blanco, 100 c. bitter, 1 c. muestras; Petern, 1 bord. de vino Bordeaux, 12 c. vino id, 6 c. conac; Bell, 120 c. whisky, 50 id conac, 25 id anizado; Drysdale, 1 c. whisky; Pietranera, 10 c. fernet, 10 id licor rosado; Etchart, 20 c. cerveza; Cosenza, 20 c. jarabe; Hirsch, 25 c. ajenjo, 10 c. fernet...; W. Pants, 100 bord. vino Bordeaux; Mallmann, 30 c. vino id, 200 id porrones ginebra; Berho, 100 pipas vino seco, 4500 dmjs. aguardiente; Mattaldi, 2 barriles grapa, 4 barriles guindas con aguardiente.

DROGAS Y PINTURAS—Lochore, 8 cascos pintura; Francioni, 28 id pintura; Drysdale, 10 c. azul de Ultramar, 6 casco pintura, 50 tambores espiritu alquitran; Forrester 4 cascos pintura.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* del Uruguay, *Cosmos* de Montevideo, *Provevdor* y *Tridente* del Rosario, *Guadiana* de Southampton, *C. Colombo* de Génova. Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* para Montevideo, *Cosmos* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Taraguy* para Asuncion.

—El vapor *Guadiana* que era esperado ayer no habia entrado hasta las 6 de la tarde.

—El 2 del corriente entró á Génova con procedencia del Rio de la Plata, el vapor italiano *Polcevera* de la compañía Raggio.

—Los buques siguientes entraron ayer al puerto de Montevideo: *Mercedes* de Matanzas; T. H. Dews de Lóndres, *Atlantic* de New-Castle, *Sei Amici* de Cádiz y *Rio Grande* de Rio Janeiro.

—El vapor *Petrarch* ha cargado en el Rosario para Amberes 200 toneladas quebracho.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 5

Resolute, lugre inglés, de 216 toneladas capitan Cummine de Hamburgo el 27 de Junio, á Parry y ca. con: órden, 297 baldosas, 66 tablas, 4720 c. 12378 garrafones ginebra, 2000 id anisado, 2800 id vinagre.

Thor, barca noruega, de 318 toneladas cap. O. Berthelser de Punta Arena el 21 de Agosto, á Peters hnos. con: 1143 piezas con 185,583 piés madera.

Maux Queen, barca inglesa, de 303 toneladas capitan R. G. R. Kawran, de Paranaguá el 22 de Agosto á Barroso y ca. con 2428 barricas, 500 zurrones yerba.

Manuela, bergantin español, de 199 toneladas capitan C. Barrera de Paranaguá el 15 de Agosto, á Rocha hnos. con: Wiedenmayer R. ca., 591 zurrones yerba; J. P. de Rocha, 762 zurrones id.

Viola, bergantin austriaco de 168 toneladas capitan J. Nicolich, de Montevideo el 30 de Agosto, á W. H. Taylor con 250 toneladas carbon.

CERRARON REJISTRO

Destino, bergantin portugues para Rio Janeiro por A. Nuñez con: 242,884 kilos tasajo, 50 cueros potro.

SALIDAS—DIA 5

General Racedo, vapor nacional para el Uruguay		
Rio Paraná, " "	"	Montevideo
Silex, " inglés "	"	"
Handel, " "	"	Amberes

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Set'bre	6	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
"	6	*C. Colombo*	Génova
"	6	*Guadiana*	Southampton
"	7	*Ramses* (en Montevideo)	Hamburgo
"	8	*Lassell*	Lóndres
"	8	*Teutonia*	New.Port
"	8	*Ville de Rosario*	Havre y Burdeos
"	8	*Tamar*	Southampton
"	8	*Mozart*	Liverpool
"	9	*Leon XIII*	L'pool y Burdeos
"	10	*Ardmillan*	Middlesborough
"	10	*Sakkarah* (en Montevideo)	Pacífico
"	10	*Dom Pedro*	Havre
"	10	*Béarn*	Génova
"	10	*Maskelyne*	Liverpool
"	11	*Horrox*	Amberes
"	11	*Patagonia* (en Montevideo)	Liverpool
"	12	*L'Italia*	Génova
"	14	*Koin*	Bremen
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Ceara*	Hamburgo
"	17	*Kepler*	Lóndres
"	18	*Chiloé* (en Montevideo)	Pacífico
"	21	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Paraná*	Havre
"	24	*Valparaiso* (en Montevideo)	Liverpool
"	24	*Minho*	Southampton
"	24	*Berlin*	Bremen
"	25	*Hogarth*	Liverpool
"	27	*Poitou*	Génova
"	28	*Ibis*	Pacífico
"	31	*Orénoque*	Burdeos
"	31	*Petropolis*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Set'bre	6	*Aconcagua* (desde M'video)	Liverpool
"	7	*Porteña*	Havre
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	7	*Ramses* (desde Montevideo)	Pacífico
"	8	*Hohenstaufen*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	10	*Sakkarah*	Hamburgo
"	10	*Rio*	Hamburgo
"	11	*Guadiana*	Amberes
"	13	*Patagonia* (desde M'video)	Pacífico
"	15	*Buffon*	Amberes
"	15	*Tamar*	Southampton
"	15	*Flaxman*	Amberes
"	15	*L'Italia*	Génova
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Leon XIII*	Burdeos
"	19	*Chiloé* (desde Montevideo)	Liverpool
"	20	*Koln*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	*Maskelyne*	Amberes
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	25	*Valparaiso* (desde M'video)	Pacífico
"	25	*Ceara*	Hamburgo
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*Ibis* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	29	*Minho*	Southampton
"		*Claris*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

¿Quién no ha sentido alguna vez la *pesadez de cabeza*, la *hinchazon del vientre*, la lengua blanca ó de un amarillo sucio, el desgano y la falta de actividad y alegria que ¡causa el estómago cargado? Para disipar este estado ó prevenirlo, basta con tomar de tiempo en tiempo, la *Fruta Julien*, que se administra de noche, al acostarse y no molesta en lo mas mínimo, purgando con dulzura y refrescando los intestinos, efecto contrario al que producen los purgantes usuales.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo este por indicacion de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento.

S. S. Q. B. S. M. — DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, B. A., Abril 6 de 1878. 62

Buen Negocio

Se desea encontrar una persona que tenga un regular capital disponible para fundar una casa amueblada de primer órden para familias, en uno de los mejores parajes de esta ciudad.

El comanditario que propone este negocio, requiere de la persona á quien convenga entrar en él, un capital en efectivo igual al de que dispone.

Dirijirse al Sr. Morse, San Martin 151, de 3 á 5, quien está encargado de dar los datos necesario. 2003 p8 s6

"La Crónica"

REDACCION POLÍTICA ANÓNIMA

Director: CARLOS GUTIERREZ

Redactor Científico: Dr. EDUARDO L. HOLEMBERG

Secretarios de la Redaccion política ALBERTO GUTIERREZ

Secretario de la Redaccion literaria EDUARDO GUTIERREZ y DAVID PEÑA

DIARIO DE LA MAÑANA

Literario, Científico, Político, de Reportajes, Informaciones, Telegramas, Novedades, Comercio.

Lectura séria, Instructiva, Amena, de Salon, Curiosa, Artística, Romances originales, de costumbres sociales y populares.

APARECE EL 1° DE OCTUBRE

Administrador: JULIO GUTIERREZ

Oficinas y Redaccion

142—CALLE DE PIEDAD—142

1998 p22 s6

Leer en LA CRONICA:

LOS

Hermanos Barrientos

(FOLLETINES POPULARES)

por

EDUARDO GUTIERREZ

LOS

MATRIMONIOS PORTEÑOS

(Folletin de salon)

Por LUDWIG KARL

MONTEVIDEO POR DENTRO

1997 p22 s6

Justicia al mérito

El que suscribe hacia dos años que sufria de una grave irritacion á la vista, de la que no habia podido ser curado, á pesar de haberse hecho asistir en Chile por oculistas notables y en esta ciudad por varios facultativos especialistas sin obtener ninguna mejoria.

Felizmente, se me ocurre verme con el Dr. Pedro Roberts, el que me propuso hacerme una operacion que era necesaria, inspirándome mucha confianza en su buen resultado. Su modo franco y su amabilidad característica me decidieron, sin vacilacion alguna, á aceptar su proposicion, la que me ha dado los mas felices resultados, hallándome hoy completamente restablecido de mi dolencia.

No cumpliria con un deber sagrado de gratitud, si no rindiera este tributo de justicia al distinguido profesor por sus relevantes facultades científicas.—*Juan Pascual Calderon.* p10 s4 1889

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad peligrosa por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p4m m20

CURA COMPLETA

De la goñorrea, **gota militar** y demás enfermedades **secretas** y crónicas mediante el **Endoscopio** por el Doctor **Scherrer**, calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1512 p1m d p m

Gran Loteria del Brasil

Premio mayor: 3,000,750 $ m|c.

Billete entero: 150 $ m|c.

Cigarreria "El Inválido", Cuyo 253

1099 p15 a18

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27 409 p1m s3

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

4420 perm a17

El apetito es la salud

EL KHYROL

Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos

PÍDASE

KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterias, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor. 608 p1m a7

MONTAÑA & GIMENEZ

Han trasladado su casa de comercio

205 CUYO 205

3909 a10 perm

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 6 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Orti
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilianueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm n30

Importante para enfermos—ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sin Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p1m m20

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

Loteria de Beneficencia de SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 6 de Setiembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 8 Setiembre por la mañana.

1er Instituto Optico-Oculístico

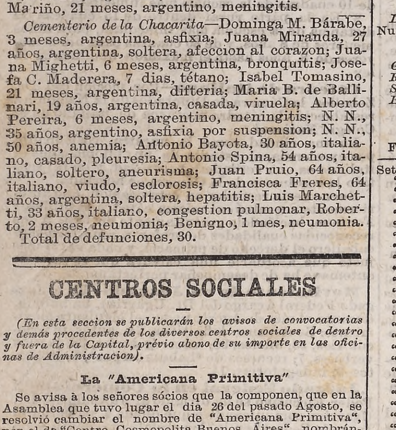

DE

OLIVA Y SCHNABL

99-FLORIDA-99

entre Piedad y Cangallo

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA

Profesor L. SCHNABL

El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugia.**

Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.

CASA SIN RIVAL

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

18—SAN MARTIN—18

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 1811 p 1m s1

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158.**

LA 4a. EXTRACCION

El Sábado 8 de Setiembre de 1883

642 perm. a8

DR. MIGUEL MURPHY

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 238.**

Horas de consulta: **de 12 á 2.**

Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía. 667 p1m a8

Dr. Martin N. Moyano

MÉDICO CIRUJANO

Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**

Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**

Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 8,000

10 millares—800 suertes

Se juega el Juéves 6 de Setiembre

Valor del billete entero 2½ $f. ó sea 12½ $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433-RIVADAVIA-1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 125**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5022 perm. m1

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Debut de la gran Compañia Coreográfica Italiana—Juéves 6 de Setiembre, á las 8½, primera representacion de la grande accion coreográfica dividida en 3 partes y 12 cuadros, *Excelsior*, composicion de Luis Manzotti, reproducida por el primer coreógrafo y primer bailarin señor Raffaele Gassi, música del maestro Romualdo Marenco.—Primera pareja: Señora Emma Bessone, señor Raffaelle Grassi.—Personajes: La luz, señora Fany de Sovino; El oscurantismo, señora F. Magri; La civilizacion, señora E. Bessone; Valentin barquero, señor R. Grassi; un esclavo, idem; Papin, señor Pedoni; Rico señor arabe, idem; Ingeniero italiano, señor Franché; Joita, G. Saracco; Mercader de esclavos, idem; Un chino, idem; Mejicano, señor A. Selvaggi; Jefe minador italiano, idem; Guillermo Colono, Pientamide; Un señor tarco, Giughini; Ingeniero francés, Piantamide; Un inglés, C. Banti; Jefe de los eunucos, Piantamide; Fany novia de Valentin, E. Cotty; Hija del sacrador arabe, Arnone; Cunegunda esposa de Jorge, Manecchi; Madre Asaba, idem; Una jóven alemana, N. N. Génios de la civilizacion, de la constancia, de la invencion, de la concordia, de la fama, de la fuerza, de la gloria, de la ciencia, de la agricultura, de la industria, del valor, de la union, barqueros, aldeanos, músicos, postillones, portadores de despachos telegráficos, ingenieros, minadores, operarios de las minas europeas, africanos, asiáticos, americanos, marinos, oficiales, banda de música, jinetes á caballos, etc.—*La Empresa.*

NACIONAL—Conferencia político-social bajo los auspicios de la sociedad "*La Argentina*". Catedral al Norte y San Nicolás, el Mártes 11 de Setiembre, á las 8 en punto.—*Programa:* 1. Himno Nacional. 2. Apertura del acto por el Coronel Santiago Baibiene. 3. Juan Balestra tema: "El sentimiento de la época." 4. Dr. Alberto Diana, tema: "Los partidos políticos—sus deberes." Intermedio. 5. Bartolomé Mitre y Vedia, tema: "La prensa". 6. Epifanio Portela, tema: "Los hábitos de la política." 7. Dr. Ricardo Gutierrez, tema: "La voz" composicion en verso. Intermedio. 8. Dr. Manuel F. Mantilla, tema: "El sensualismo en la vida política." 9. Dr. Norberto Quirno Costa, tema: "La revolucion del año 90." 10. Discurso de clausura por Francisco L. Balbin. No hay venta de entradas en la Boletería para el público. Solo pueden obtener localidades los sócios de "*La Argentina*" y sus familias y las familias invitadas por la Comision Especial. Los señores sócios de "*La Argentina*" se servirán ocurrir por sus localidades á la Secretaría de la Comision Especial en el Teatro Nacional, desde el 6 hasta el 11 de Setiembre, de la 1 basta las 3 p. m. Las entradas son personales é intransferibles.

OPERA—Empresa Mac Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Juéves 6 de Setiembre, á las 8½, 12a. funcion de abono. La comedia en 3 actos de don Juan E. Hartzenbusch: *Jugar por tabla* y el gran baile español (nuevo) pot-porri de bailes nacionales: *Cada cual con su cada cual.*

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor don Daniel Latham y de la que forma parte la eminente artista Adeline Stanhope y la muy aplaudida actriz Ethel Arden.—Viernes 7 de Setiembre, 9a. funcion de abono.—Reaparicion del distinguido primer actor Daniel Latham, á las 8 en punto: *The Two Orphans*, drama en seis actos.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.—Viérnes 7 de Setiembre, á las 8, gran funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono don Leon V. y Carbajal, donde se hacen al público 4 regalos. 1° la zarzuela nueva en América y en un acto: *Los dominós verdes.* 2° una cancion andaluza cantada por la primera tiple señora Garcia. 3° maldicion y polo de la zarzuela: *El tio Caniyitas.* 4° la zarzuela en dos actos de costumbres madrileñas: *Las tramoyas de Currillo ó los bomberos á Madrid.* Ultimo, el disparate cómico-lírico en un acto: *Bodas y toros.*

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana. Viérnes 7 de Setiembre de 1883, indudablemente *Ballo in maschera*. Sábado 8, *Mosé.*

FUNERALES

Cármen Belgrano de Navarro Viola

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Setiembre de 1883

Sus hermanos Gregorio y Casiana Belgrano, su hija adoptiva Ema Belgrano, sus tias Cármen Belgrano y Josefa B. de Alcorta y sus hermanos políticos, invitan á sus parientes y amigos á conducir los restos de dicha finada á su última morada, Cementerio del Norte, hoy 6 del corriente á las 9½ de la mañana.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Independencia 47. 1980 p1 s6

MISAS

Se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Merced, por el descanso eterno de la finada DOÑA MAGDALENA M. DE PERISENA, el Viérnes 7 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. 1993 p2 s6

Ladislao Gache

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Mayo de 1883

Agustina M. de Gache madre, su hermano Cárlos Gache ausente, sus tios políticos Miguel Ochagavia, Rosario P. de Ochagavia, ruegan á los amigos del finado, los acompañen á las misas generales que se dirá por su alma, el Viérnes 7 del corriente, en la iglesia de San Francisco, de 10 á 11 a. m., agradeciendo esta atencion.—Unica invitacion. 1932 p2 s5

Luciano Gonzalez Orejan

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Enero de 1883 en Cos (España)

Sus hermanas Isabel, Maria y Francisca Gonzalez Orejan, Manuel Llano hermano político, Manuel Vañe sobrino, y Vicente Gutierrez albacea, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar el dia 7 del corriente, en el templo de San Miguel, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán. 1887 p4 s1

Juana H. de Cabot

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Agosto de 1883

Sus hijos Nereo, Salustiano, Micaela, Camila, Tomasa, Estanislada Cabot y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 6 del presente á las 10½ de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor que agradeceran eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1907 p3 s4

El Coronel Pedro Naon

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion á acompañarla al funeral de cabo de año, que por el descanso de dicho finado, se celebrará en el templo de San José de Flores, el Lúnes 10 del corriente á las 10½ de la mañana. 1784 p8 s1

AVISOS

Oficial Sastre, se necesita con recomendaciones; Rivadavia 504. 2011 p3 s6

Mucamo Se necesita Floridad 300. 2014 p3 s6

Niñera Y una mucama para corta familia, se precisan; Larrea 116. 1985 p3 s6

Mucama Con recomendaciones; ocurra Cangallo 923. 2024 p2 s6

Cocinera Italiana, se necesita con recomendaciones; Temple 409, altos. 2001 p3 s6

Dependiente Jóven y con buenas recomendaciones, se precisa; almacen Rivadavia 794. 1979 p3 s6

Cocinera Se precisa que sepa el oficio y tenga recomendaciones, se preferirá del país; Suipacha 668. 1982 p3 s6

Se precisa Una cocinera y una mucama, para una familia inglesa; Corrientes núm. 217. 1999 p3 s6

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa; San Martin 517. 1978 p3 s6

Se ofrece Un mozo para repartir ó peon de alguna casa de negocio; dirigirse á razon, Tacuarí 123. 2009 p3 s6

Mucamo De comedor, con buenos informes, se necesita; Cuyo 465. 1989 p3 s6

Fábrica DE FIDEOS.—Se desea comprar una, con molinos á caballo; ocurrir Avenida Santa Lucia 231. 2013 p5 s6

Se ofrece Un buen cocinero francés; ocurrir al Restaurant du Chapon Fin; esquina Corrientes y 25 de Mayo. 1991 p3 s6

Piezas Se alquilan 3 hermosas piezas amuebladas en casa de familia inglesa; San Martin núm. 264. 2012 p3 s6

Profesor FRANCÉS.—Que pueda enseñar dibujo natural y lineal; Reconquista núm. 317. 2017 p3 s6

Se alquilan Hermosa sala con ventanas á la calle y dos otras piezas, en casa de una corta familia; Libertad 441. 2006 p3 s6

Dependiente Se precisa en la gran sombrereria de Lóndres, Cuyo esquina Suipacha, con recomendacion. 2005 p3 s6

Se necesita Un dependiente para bazar, con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta bajos las iniciales A. X. 1983 p3 s6

Se alquila Barato una linda pieza amueblada para un hombre solo, frente á la Opera, Corrientes 315, casa de familia. 1992 p3 s6

Dinero SOBRE HIPOTECA—Proporcionaremos cualquier cantidad; admitimos intervencion de un solo corredor.—*Lopez y Backausen*, San Martin núm. 240. 1996 p4 s6

Se alquila Una linda sala y dormitorio amueblados, con ventanas á la calle, propias para matrimonios sin niños; Piedad 650, bajos, casa de poca familia. 1981 p4 s5

Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 41. 1907 p3 s6

Carruajes Se vende un landó (breack) de 6 asientos, liviano y fuerte, su dueño lo dejó muy poco uso, tambien hay un tilbury americano de 2 ruedas muy liviano en buen estado; para tratar y ver lo Belgrano 1198. 2016 p3 s6

Mucamo Que conozca sus obligaciones, se necesita uno, Maipú 560 (altos, izquierda) se prefiere de 12 á 15 años, siendo escusado presentarse sin recomendaciones. 2031 p3 s6

Se ha perdido Un prendedor de corbata con brillantes, es un recuerdo de familia, el que lo halla encontrado y quiera devolverlo á su dueño, Maipú 424, recibirá una buena gratificacion y las gracias. 2029 p3 s6

Una señora Alemana, diplomada, conociendo perfectamente la música, el idioma francés y las ciencias, desea colocarse como profesora, sea en la ciudad ó la campaña; Hotel Scharnweber, Moreno 221, cuarto 2. 2002 p3 s6

Campos NACIONALES Y PROVINCIALES.—Tenemos varios lotes en venta, y daremos á los interesados los informes respectivos del Departamento de Ingenieros.—*Lopez y Backausen*, San Martin núm. 240. 1995 p4 s6

Al Comisario Del "Almirante Brown" D. Pedro L. Larrosa.—Se le ruega á este señor pase por el depósito de vinos argentinos, calle de Cuyo 48, á fin de arreglar un asunto que le interesa. 1986 p3 s6

Se vende La casa de altos, Independencia 37 entre Defensa y Bolivar, con 7 grandes habitaciones, aguas corrientes, etc., se dará en 160,000 $ m/c., por las llaves en el almacen al lado; para tratar Victoria núm. 762. 1994 p3 s6

Al norte Se venden tres lindas casas, situadas calle Santa-Fé, entre Artes y Cerrito, producen $ 3500 m/c mensuales, el edificio es moderno y tienen todas las comodidades deseables; Artes 397. 1990 p3 s6

Se avisa Al Sr. Félix Casanova de venir á sacar su mercadería que tiene depositada en la Buvette des Postes, Paseo de Julio 190, en el término de 24 horas, pasado este tiempo no se hará lugar á ninguna reclamacion.—*Francisco Chassagnade.* 2018 p1 s6

Campo SOBRE EL PARANÁ.—En los partidos de San Pedro ó San Nicolás, se necesita comprar una legua de buena clase de campo con ó sin poblaciones, con frente al rio Paraná; ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2020 p3 s6

Hacienda Vacun., lanar y yeguariza.—Compraremos en cualquier punto de la Provincia de Buenos Aires, preferiremos los negocios propuestos por los mismos interesados ó por intermedio de un solo corredor, precios y condiciones de plaza.—*Lopez y Backausen*, Corredores, San Martin 240. 1987 p3 s6

Se venden Los muebles de una casa situada en la calle Florida, son nuevos habiendo tenido muy poco uso, la persona que lo compre tendrá la preferencia para alquilar la casa si así lo deseara; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. S. M. 1984 p3 s6

Al Comercio Aviso que he comprado las existencias del almacen, sito Piedad 1264, esquina Paso, á don Vicente Ponzo. El que tenga cuentas que reclamar, que las presente en el plazo de nueve dias, pasados los cuales no atenderé á ningun reclamo.—*Eleuterio Mateo.*—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883. 2012 p3 s6

Máquinas De coser, beneficio á los pobres y ricos, hay de Horve, Singer, Planer, Grover y Baquer, Polak Esinch, Wilson, Osloce, á precios sumamente bajos y garantia y enseñanza gratis; reciben toda clase de máquinas usadas á cambio de nuevas y agujas, piezas sueltas, agujas, hilo y aceite; no hay competencia; Entre Rios 32, casi esquina Victoria. 2010 p2 s6

Cartera perdida El 31 de Agosto se ha perdido una en el trayecto desde la Ensenada hasta Buenos Aires, conteniendo dos billetes del Banco de la Provincia, de 500 $ cada uno, varias cartas y recibos y una fé de bautismo de Francisco Alzuet; la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle de Cangallo 1205, Buenos Aires, ó en la Ensenada fonda del Sr. Gamboa, pudiendo quedarse con los 1000 $ como gratificacion y agradeceré mucho por ser papeles de precision para mí.—*Felipe Alzuet.* 2015 p3 s6

Ferro-Carril del Oeste

Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales esquina Centro América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Direccion, Perú 85, altos, hasta el Sábado 15 del corriente, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4 de 1883.—*El Gerente.* 2022 p10 s6

Maria Angela Castele Tintore de Ribe

Se ruega á la persona que tenga noticia de esta señora, quiera indicarla en la Secretaría de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que la ha solicitado—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 2008 p3 s6

á D. P.

Acepto informes ofrecidos

D. P.

p3 s6

Segunda Exposicion y Feria Rural

EN MERCEDES

La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Féria anunciada para los dias 8, 9 y 10 de Setiembre, ha sido transferida para los dias 22, 23 y 24 del mismo, á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883.—*Francisco Acuña*, Vice Presidente.—*Máximo A. Detoni*, Secretario. s6 v26

Cocinero Pastelero y repostero, se ofrece; Artes cortada 169. 1938 p3 s6

Se vende El puesto de verdura núm. 106 y 107, Mercado Florida. 1883 p3 s4

Niñera Se necesita; Suipacha 480. 1924 p3 s4

Cocinera Se necesita con recomendaciones; Piedad 386. 1919 p3 s4

Costureras Para camisas, se necesitan 100 Alsina 652. 1905 p3 s4

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Aprendices Se necesitan en la encuadernacion de J. Peuser, San Martin 96. 1929 p3 s5

Se alquilan Dos ó tres hermosas piezas amuebladas, en una casa de familia, es muy central; Corrientes 258. 1934 p3 s5

Chacra Se arrienda una en Temperley, á 6 cuadras de la Estacion; para tratar, Corrientes 126. 1936 p3 s5

Distribuidor Se necesita, en la imprenta de J. Peuser, San Martin 96. 1925 p3 s4

Se necesita Una gran casa, situada muy central; dirigirse por escrito á las iniciales R. S. en este diario. 1947 p15 s5

Cocinero O cocinera, se precisa; Matheu 58, es escusado se presente sin recomendaciones. 1935 p3 s5

Celador Se necesita una persona formal y con práctica; Bolivar 263. 1943 p3 s5

Se necesita Una muchacha de 16 á 22 años, para el servicio de una familia; Uruguay 69. 1957 p3 s5

Cocinero Pastelero y repostero, con buenas recomendaciones, se ofrece; Cuyo 356. 1972 p3 s5

Cajistas Para estadistica se necesitan para trabajar por dia, en la Imprenta de *La República*; se les pagará buen jornal. 1968 p3 s5

Se necesita Una buena mucama que sepa planchar; Florida 408. 1970 p3 s5

Cocinera Extranjera con recomendaciones, se necesita Piedad 386. 1977 p3 s5

Oficial Salonero se precisa peluquería Progreso, Belgrano 324; se paga buen sueldo. 1952 p3 s5

Se alquila En una casa de familia una pieza amueblada con pension, tiene cuarto de baño; Corrientes 177, altos. 1976 p3 s5

Cocinera Se necesita, con informes de buena conducta; Lavalle 783. 1902 p3 s4

Se alquilan Piezas con muebles ó sin ellos; Florida 477. 1901 p3 s4

Molinero Se necesita uno, inteligente en cilindros; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud. 1912 p3 s4

Cigarreros Para hacer cigarrillos Brasileros, se necesitan; Venezuela N. 48. 1908 p3 s4

Cocinero Se precisa uno, con muy buenas recomendaciones de su conducta, y trabajo; Florida 341. 1903 p3 s4

Cocinera Extranjera, con cama, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 1896 p3 s5

Sirvienta Se necesita para el trabajo de la casa, con buenas recomendaciones. Callao 134½. 1898 p3 s4

Dependiente Se necesita práctico en el ramo de tienda y roperia; Paseo de Julio 6 y 8. 1920 p3 s4

Un muchacho De 12 á 14 años, se precisa en la sombrerería Cangallo esquina Maipú. 1916 p3 s4

Mucama Se precisa extranjera, con recomendaciones; San Juan 466. 1918 p3 s4

Dependiente De almacen, de 15 á 20 años con buenas recomendaciones para la campaña; Artes cortada 105. 1885 p3 s4

Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de una familia inglesa; Corrientes 217. 1881 p4 s2

Piano Se vende uno nuevo, gran formato armazon de fierro, cuerdas cruzadas, se dará barato; Venezuela 558. 1851 p1m s2

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

La zapateria De Juan Ferreyra, se ha mudado á la calle Piedad 358 á la misma 634. 1615 p3 a29

Dr. Mattos Se ha mudado al N° 816 de la calle Piedad, en la acera su antiguo domicilio. 809 p1m a11

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para caballero; Venezuela 350. 1505 p1m. a26

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p2m jl26

Agencia De conchavos, Centro América 9.—Se colocan peones, mucamos, &. &. y se arriendan campos para chacras. 903 p1m a14

Mucamo Que conozca bien su oficio, se precisa; Uruguay 237, escusado se presente sin recomendacion de buen servicio y honradez. 1968 p3 s5

Cochero Y COCINERA—Se precisan, es escusado se presenten sin recomendacion de buena conducta y servicio; Victoria 608. 1939 p3 s5

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1941 p3 s5

Se alquila Una gran sala y dormitorio, perfectamente amueblados con balcon á la calle, en casa de una familia inglesa; Cuyo 38, altos. 1936 p6 s5

Quinta EN ALMAGRO—La del Dr. del Campo, en la cuadra de las Wankelyn y Lambaré, se alquila; para tratar, en esta ciudad, Victoria 74, altos. 1884 p10 s1

Se desea Tener por únicos inquilinos en dos lindas piezas, con ó sin pension, á una Sra. formal ú hombre de respetos; ocurrir Tucuman 435, altos, puerta izquierda. 1879 p3 s4

Almacen Se vende uno de poco capital, tiene contrata y paga un alquiler módico, se vende por tener que retirarse el dueño para afuera; Córdoba 648. 1875 p3 s4

Se alquila Una ó dos piezas para hombre solo, en una casa de familia decente y el parage es muy central; dirijirse Florida 10, Boreria, en donde darán razon. 1911 p3 s4

Pianos Avisamos que hemos recibido un nuevo surtido, de los fabricantes mas afamados, y á precios que no tienen competencia. Calle Tacuarí número 65. 1850 p1m s2

Barbero Se precisa un buen oficial, se le pagará 600 $ m/c., cuarto y comida; Patricios 1138, media cuadra ántes de llegar á Balvanera. 1813 p3 s2

Caballos DE TIRO.—Se compran mestizos y criollos, que tanto en el pecho como en el cuerpo sirvan, es inútil se ofrezcan á no ser buenos; ocurrase Piedad 162, de 12 á 1 de la tarde. 1831 p7 s2

Se necesita Una persona que esté al corriente del manejo de un tambo; darán razon, Perú 43, 2° piso á la izquierda; de 8 á 10 de la mañana. 1804 p4 s2

Participamos Al comercio que nuestro escritorio de consignaciones, lo hemos trasladado á la calle de Buen-Orden 201.—*Zubala hermanos.* 1782 p8 s1

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 p1m a30

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1570 p11 a28

Semilla De alfalfa de Mendoza, fresca superior, la que mejor se reproduce en el suelo de esta provincia; se vende en el Corralon Méjico 57. 1542 p15 a28

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1561 p11 a28

Se alquilan Seis piezas amuebladas, 2 salones, 3 dormitorios, un comedor, cocina y cuarto de baño; General Lavalle 166. 1588 p15 a28

Atencion Se vende ó se alquila con contrato la casa Alsina 714 y 716, entre Entre Rios y Pozos; dirijirse para tratar Perú 15. 1589 p10 a28

Cocinera Hija del país, se ofrece; Defensa 454. 1923 p3 s4

Liquidacion De cantidad de artículos de menaje de fierro batido y enlozado, calentadores sistema Lang, lámparas á precios de fábrica; Olivier Pissine & Ca. agentes; Rivadavia 441. 1950 p1m s5

Se alquilan Cinco piezas amuebladas ó toda la casa que se compone de once piezas y demás comodidades, con balcones á la calle; Florida 395, altos, no olvidar que es en los altos. 1940 p15 s5

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1571 p11 a28

Luis Logegaray Casa introductora de ferretería, cuchillería y armeria. Avisa que ha trasladado su negocio de la calle Victoria 268 á la misma calle Victoria 319 y 321.—Agosto 29 de 1883. 1721 p8 a31

Piano NORTE-AMERICANO.—Se vende uno filamante, á propósito como para concierto, montado en fierro y á cuerdas cruzadas, se dará por la mitad de su costo; ocurrir Corrientes 735. 1786 p5 s1

Campo EN ENTRE RIOS.—Se compra una área de 4 ó 6 leguas de buen campo, situada en un departamento central de esa provincia y sobre un rio ó arroyo caudaloso; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1917 p3 s4

Al comercio He comprado del Sr. José Gentile el café situado Florida 463; los que tengan algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasando dicho tiempo no atenderé ningun reclamo.—*Gualco Emanuele.* 1899 p3 s4

Al público Los abajo firmados avisan haber comprado el bodegon Piedad 1458, de D. Cárlos Maré; el que tenga algun interés, es preciso que se presente en el término de tres dias.—*Pedro Serafino y Ca.* 1805 p3 s4

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el Partido de tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto". Belgrano 424 (altos), darán razon. 1812 p15 s2

Se alquila Una preciosa casita situada en el paraje mas céntrico y comercial de la ciudad, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, tiene 5 habitaciones y demás oficinas; ocurrase Piedad 313, primer piso; para tratar 25 de Mayo 163. 1836 p10 s2

Al comercio Participo al comercio en general, que he trasladado mi Registro de géneros y ropería de la calle Victoria núm. 240 á la calle de Chacabuco núms. 38, 40 y 42.—*Pedro Labaguí.* 1679 p8 a30

Traductor público J. W. Mors se encarga de todas clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendido con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 1599 p1m a28

Pascuala Madoz Se necesita saber su paradero por asuntos de interés, sus padres se llamaban José Madoz y Graciosa Oroz, todos naturales de Pamplona; ocurrir Bolívar 66. 1582 p15 a28

En San Isidro Se alquila la casa esquina General Brown y San Fernando, con sus muebles; darán razon 25 de Mayo 91. 1543 p8 a28

Atencion La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de Paris; á precios muy módicos. Ver para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giusiano.* 1209 p1m a21

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1568 p11 a28

La Cabaña Rivadavia—EN MÁRCOS PAZ—Vende el primer lote de Rambouillets á principios de Setiembre, animales muy grandes y de lindos tipos. 1164 p15 a19

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua y media de buenos pastos, con aguada permanente, situado en el Partido del Azul, á cinco leguas del pueblo Olavarria. Ocurrir Chacabuco 446, de 8 á 12 del dia. 1495 p1 m. ag 26

Terreno Se vende uno situado en la calle de Oribi entre Temple y Córdoba; de 10 varas de frente por 58 de fondo, que dista solamente 25 varas del empedrado y está todo cercado de pared menos el fondo; para tratar, ocurrir Lima 39. 1434 p10 a26

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 38. 633 p1m a8

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientes, se encargan de buscar colocaciones para cocineras; mucamas y niñeras —Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*Maria Urrate.* 1280 p1m a22

Electro plateado CHRISTOPLE.—**Suipacha 114.** Dorador, nikelador, plateador, especialista en platear cubiertos, trabajo garantido, refaccion de objetos de arte, casa de confianza.—**Suipacha 114.** 1262 p1m a22

Benigno Cabo de Vila Balanceador **Público.**—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos. 694 p1m a9

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaolio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7090 p1m m18

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se remataré el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6 000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1566 p11 a28

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; y se compra toda hora de dia y de la noche.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da Consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Se vende Un café restaurant central que tiene mas de 50 pensionistas y muchas viandas, se garante una utilidad de cinco ó seis mil $ mensuales, el dueño vendera barato por ausentarse á Europa; por datos San Martin 65. 1957 p10 a29

Sociedad Rural DE AYACUCHO—En vista del mal tiempo se ha resuelto postergar la feria hasta los dias 5 y 6 de Octubre.—*La Comision.*—Ayacucho, Agosto 26 de 1883. 1669 p15 ag30

La Argentina La Comision Directiva ruega á los Señores Sócios á quienes todavia no se les ha cobrado sus mensualidades, que pueden pasar á hacerlo por la Secretaría, San Martin 148, para así poder asistir á la conferencia del 11 del cte. 1820 p2 s2

Club del Plata La Comision Directiva previene á los señores sócios del mismo que el baile se efectuará el Sábado 22 del corriente. Pueden los señores sócios solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—*La Comision.* 1874 p5 s4

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta 500,000 $; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1563 p11 a28

Se alquila La casa calle de Libertad núm. 130 los altos y un departamento de cuatro bajo como para familia con cochera y caballeriza para carruaje cupé, con gas aguas corrientes y algibe, y cuartos de baño; para tratar de 3 á 4 en la misma. 1690 p1m a2

Al comercio Se avisa que hemos comprado el almacen Belgrano 1327, al Sr. D. Leon Alvarez, el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de 6 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—*A. Quiroló & Hno.* 1850 p3 s3

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1567 p11 a28

Registro GENERAL DE COMERCIO.—Este Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes, etc., hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha en mi oficina, calle Bolivar 6 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 1825 p15 s1

Mme. Simond Ha vuelto á dar lecciones de cortar vestidos sin molde, las personas que quieran aprender á cortar, Mme. Simond se encarga de enseñarlo en 15 lecciones, al precio de 25 $ cada leccion de una hora; ocurrir Florida 322, de las 9 á 10 de la mañana. 1764 p1m a1

Cementerio DEL NORTE.—Las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Luis Garazzi, en dicho Cementerio, procedan á exhumarlos dentro de 30 dias, pasados los cuales serán depositados en el osario público.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. 1666 p1m ag30

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 p3m a17

Manuel Migone Adriano Tenedor de libros que fué de la casa Succomanno y Palau, de Génova, ofrece sus servicios al comercio, posee el italiano, francés y español; para tratar, dirigirse al Hotel del Globo, núm. 5. 1207 p15 a21

Píldoras Digestivas á la pancreatina de Defresne, 18 $ la docena de frascos. Carbonato de magnesia, 3 $ la docena de frascos. Bolsas de papel 7 $ @. Jabon legítimo de Windsor 50 $ caja de 42 jabones.—Kelly é hijos, Suipacha 624. 1206 p1m a21

Comision *De Higiene, parroquia de la Concepcion; Seccion 18.*—Esta Comision ha establecido su local calle Buen Orden 710, la que está abierta todos los dias hábiles de 8 á 11, de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m. La Comision se reune todos los Miércoles de 8 á las 8 p. m. 1154 p15 a19

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1569 p11 a27

Avenida Santa Lucia 234

Frente á la estacion del Ferro-Carril de B. y Ensenada, se vende un armazon aparente para cualquier negocio y á mas la fonda que está al lado con todos los útiles necesarios para abrir en el mismo dia. 1953 p3 s4

Se ofrece Un hombre francés, conociendo bien el idioma español y con muchos años de residencia en el país, como cobrador ó corredor de alguna casa de negocio, ó dependiente de algun almacen por mayor ó casa de frutos del país, puede presentar garantias y buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 209. 1971 p3 s5

Asociacion Rural DE AYACUCHO.—Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la sexta Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo.—*La Comision.* 369 ag2 v s16

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor.—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasia y de menaje para casas de familia, precios módicos.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Fabrica de guantes TACUARI 125.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por su gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 p1m a8

Colegio Literario BOLIVAR 21. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8915 p3 m jl1

Al comercio La casa que giraba en esta plaza, bajo el nombre de P. Gerbe, calle Chacabuco 27 y 29 continuará sus operaciones comerciales con el nombre de Camide Drouet, á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio de 1883.—*P. Gerbe—Camille Drouet.* 1146 p15 a20

Terreno Se vende uno situado en la calle de Santa Fé con 40 varas de frente á dicha calle con el fondo correspondiente lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril de Campana; para tratar ocurrase Cuyo 169 (altos) ó Perú 109 (altos) á Dr. Roballos. 1017 p15 a20

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile que tendrá lugar el mártes 11 de Setiembre. Pueden pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*El Secretario.* 1403 a25 v. s11

Al comercio Participo que he comprado á D. Marcelino Gonzalez su almacen y existencia del negocio situado Bolivar 164 y 168 esquina Belgrano 112, el que tuviese algun reclamo lo presentará á la misma casa, dentro de los tres dias á contar de esta fecha —Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—*Pedro Caballero.* 1920 p3 s4

Concurso Del Banco Argentino.—Se previene á los acreedores de este concurso que hayan depositado sellos acompañando los créditos presentados, se presenten á recoger dichos sellos en el escritorio de la Sindicatura, San Martin 60, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.—Por autorizacion del Síndico: *Andrés Casarío*, Contador. 1372 p15 a24

Fabrica de gorras Para ciegos Cármen Zolpes.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niños, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido deberá hacerse con anticipacion y será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de gorras, Santiago del Estero 138.** 870 a1m a12

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1572 p11 a28

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. H. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p1m m5

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl6 v s8 ot

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deberán extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitades sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7050 p3m jn8

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y demás toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*E. Martinez y A. Rodriguez.* 733 p1m a9

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 25 % ménos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p2m jl

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras; se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de venta y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas desocupadas, da lecciones de aleman, español, francés, inglés, dibujo, piano y labores; tambien leccion de conversacion en cualquier de estos idiomas, por mas informes ocurrir Talcahuano 77. 1852 p5 s2

Buen café El café de los buenos billares á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 billares solo hay que decir que se cambian á menudo porque los compradores los prefieren por haberlos probado. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan probando billares que juegan por primera vez. Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 1828 p6 s2

Guia Mensual de Kidd, á los comerciantes.—A consecuencia de irregularidades cometidas por Pedro C. Cabral, como corredor de anuncios para nuestra Guia, se previene al comercio que le han sido retirado la autorizacion para recibir avisos, no siendo responsables por ningun recibo que estienda á nuestro nombre.—Agosto 31 de 1883.—*Juan H. Kidd & Ca.* 1859 p6 s2

La gran propiedad Paraguay esquina Cerrito. Se rematará el Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Renta 6,000 $ mensual, base para la venta $ 500,000; pormenor en los diarios.—Por **Pedro de Elizalde & Ca.** 1565 p11 a28

En 5 minutos PERÚ 198.—Se proporcionan buenos cocineros, mucamos, peones para la campaña y ciudad, cocineras, mucamas, niñeras; mozos de almacen, hotel, tienda, cocheros, porteros, matrimonios para la campaña, ciudad y todo servicio con buenas recomendaciones y decente; **Perú 198**, frente al Monte de Piedad. 1806 p1m s1

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco y bien hechos, desde 80, 90 y 100 $. Zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro, desde 50 y 75 $. Botines abrochados ó elásticos para para hombres, de cuero francés fresco á la moda, desde 90 y 100 $ arriba; zapatería de A. Maupetit, Cangallo 300. 1792 p1m s1

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio. 915 p30 s5

Se vende Para aquel que disponga de 40,000 á 50,000 $ m/c., una casa de negocio con capital de más de 150,000 $. sita en el centro de la ciudad, dá de utilidad al año de 50,000 $ arriba, puede atenderla un tendero, un mercero, un sombrerero, etc., se vende por no poder ocuparse de ella; dirijirse á C. M. bajo sobre en esta Administracion. 1948 p3 s5

Conste Por el presente, que el dia 7 de Abril próximo pasado, me presenté solicitando de la Administracion de Patentes el permiso competente para abrir una casa de negocio, el cual me fué dado, y desde entónces habiendo reclamado varias veces la clasificacion la que no se ha hecho, por lo tanto no puedo pagar dicha patente.—*A. M.* calle Florida. 1946 p3 s5

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 68. 1948 p1m s5

Ateneo FRANCO-ARGENTINO—Tucuman 350. Este establecimiento de educacion ha sido vendido por el señor don Pablo Seligmann, al señor don Pablo Bailly, el 1° de Setiembre 1883, el pasivo hasta la fecha queda á cargo del señor don Pablo Seligmann, ningun reclamo será admitido despues de los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883. 1951 p3 s5

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 68, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa. 773 p1m s10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del N° 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias; por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 760 p30 a10

Escuela de baile Gran salon de lujo Artes 230 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giacomi.* 908 p1m a6

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el apoderado de varias personas, las cuales pueden garantir su buen desempeño; calle Córdoba 161, administracion de Meraglio Florida, dará toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell* 938 p3m jl18

Al comercio Habiéndose disuelto de comun acuerdo, la sociedad de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cuyo 205, que giraba bajo la razon social de Montaña & Gimenez, el activo y pasivo de la casa queda á cargo del señor don Joaquin Montaña, siendo tambien este el que tendrá la exclusiva propiedad de esta casa, bajo la razon de Joaquin Montaña.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquin Montaña—Rodolfo B. Gimenez.* 1682 p15 a30

No mas humedad Techos, goteras y humedad. Nicolás Criscuoli, especialista en las composturas de techos sin emplear la tierra romana, para lo cual cuenta con una composicion especial de modo que no vuelva á fajarse mas. A mas tiene otra composicion especial que sirve para hacer desaparecer la humedad, garantiendo sus trabajos y á precios muy módicos, invita al público que quiera favorecerlo dirijirse calle Rivadavia 754, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 1229 p1m a21

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diploma, que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que descen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constanti.* 7871 p3m jl8

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosisima quinta, edificada en terreno de 100 por 1.0, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos; caballeriza, cochera, cocina, letrina, etc., hecha á todo costo y con lujo, tiene como 3 ó 4 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo; por mas pormenores, ocurrir Balcarce núm. 129. 1820 p15 s2

Libreria HISPANO AMERICANA—De Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c; Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 20, y muchas otras novedades. 1829 p15 s2

Al comercio La sociedad comercial que giraba en Lincoln, bajo la razon social de Felipe Dellino & Ca., hace saber al comercio que desde la fecha ha sido disuelta, de comun acuerdo quedando á cargo de los que suscriben el activo y pasivo de dicha sociedad, los que se consideran como derecho concedido por escrito de toda la responsabilidad, el que tenga dicha casa algun reclamo presentarse en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Lincoln, Agosto 27 de 1883.—*Portes & Dellino.* 1658 p8 a29

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que gira bajo la razon social de "Pinteria de Cayetano Piñero y Ca.", ó sea Piñero y Fernandez, de dicho pueblo y negocio de dicha sociedad, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de don Cayetano Piñero.—Ranchos, Julio 21 de 1883.—*Felipe Fernandez—Cayetano Piñero.* 1645 p8 a29

Al comercio Avisamos que en la fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Cicori, José Barbieri y Ca., del almacen de la esquina de la calle Temple 301, esquina Suipacha 383, quedando el activo y pasivo á cargo de José Barbieri y Hercule Pochini; se ruega á las personas que tengan que hacer algun reclamo, de presentarlo dentro de 8 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Pedro Cicori—José Barbieri y Cr.* 1944 p5 s5

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Maradona y Cabos de la República, vendo por detalle y reparto gratis; Lavalle 391 Vino blanco á $ 4, tinto á $ 4 la damajuana, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se reciben órdenes por Telefono Gower-Bell, núm 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p1m a12

Al comercio Habiéndose de comun acuerdo puesto en liquidacion desde hoy 23 de Agosto de 1883 la casa de comercio establecida en esta plaza calle San Martin 33, y que giraba bajo la razon social; *Cuffini & Alsina* hasta quedar completamente concluidos todos los negocios pendientes y los compromisos contraidos por dicha sociedad; con esta fecha en adelante girará exclusivamente de la firma el Sr. D. Juan Cuffini firmando: *Cuffini & Alsina* en liquidacion.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. 1382 p15 a24

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Virginie.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, como así en el remolque de toda clase de buques, para ó del punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p5m m16

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialmente en pianos, alfombras, cortinas, y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de toda clase de muebles, las señoras ó familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importante que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9763 perm jl6

Casa-quinta EN BELGRANO.—Se vende una de 50 varas de frente á la calle Tucuman, esquina del Mercado núm. 57, á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril y á 2 de la plaza Victoria, en la calle Real y otra con el Ferro-Carril del Norte á la vuelta, tiene 4 grandes piezas, cocina, lugar, etc., frutales exquisitos y agua de rica agua, está cerca de la esquina del Mercado, terreno suficiente para edificar un palacio de recreo, rodeada de casas de negocio y un numeroso vecindario; para tratar, en la misma calle Tucuman 44.—Se dará en $f. 6,000 en tres plazos: 2,000 al contado, 2,000 á los 9 meses y 2,000 á los 18 meses: las escrituras son inmejorables, sin hipoteca. 1'85 p15 s30

Pedicuro JUAN P. FECOTURE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos que no conoci... para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se garantiza al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7529 m2 perm.

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5a. de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo, dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Patricio Dennehy, Nereo y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusso hermanos, Pablo Piedra Buena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestro, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Goyosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquin Cascallar.* 1677 p1m a29

Campo alto Donde jamás ha habido inundacion, prevaleciendo los pastos tiernos, alfilerillo, trébol, etc., por lo cual es reputado y probado como especial para ovejas, se arrienda una legua y los tercios en el Partido de Tres Arroyos, garantiéndose que es uno de los mas ricos campos de todo el Partido. Está ubicado inmediato al Quequen Salado, entre Juarez y Bahia Blanca, lindando entre otros con don Benjamin Zubiaurre y con la posta de don Bartolomé Santandreu del camino de Juarez á Bahia; tiene algunas poblaciones y jagüeles, tambien puede venderse con largos plazos y condiciones ventajosas para el pago; ocurrir Victoria 153, de 1 á 4, ó Cerrito 190, de 6 á 7. 1508 p15 a26

Ropa blanca Extra-fina de Paris, introducida directamente por A. Casaubon, gran Sastrería, calle Florida 77, frente al Teatro Nacional.—Para hombres!! Especialidad de camisas extra finas última moda, en zoncillos puro hilo finísimo y bordados, pañuelos puro hilo y de seda, camisetas, merinos de punto riquísimo, camisetas de baño, medias hilo de Escocia, medias de algodon clase superior, corbatas y alfileres de última moda. Atencion!! Unico depósito del famoso elixir dentrífico de los Padres Benedictinos, tan eficaz para curar el dolor de muelas instantáneamente. Atencion!! Solo depósito tambien de la Tintura del Dr. David Richard, para teñir el pelo y la barba al minuto y del color que se quiera.—**Calle Florida 77**, no confundir el número. 1414 p1m a24

Gran negocio Se vende una chacra á una legua de la estacion de Moron, camino público del Puente de Morales, con diligencia diaria á los fondos del terreno, situado sobre dicho camino, extension 27 cuadras de tierra inmejorable para agricultura y para pasto, está zanjeada, alambrada con cercos vivos y dividida en potreros, con monte, buena casa de material, palomar, gallinero, etc., etc., y mucho vecindario. Con un capital de $f. 2000, empleado en la cria de cerdos, pavos, patos, gallinas, algunas vacas lecheras y algunas ovejas finas, palomar, etc., puede producir una renta segura de 8,000 duros al año. Se vende en 6,000 $f. en tres plazos, 2,000 al contado, 2,000 á los 9 meses y 2,000 á los 15 meses, escrituras inmejorables, sin hipotecas, se pueden pagar con el producto del primer año; para tratar, Cindad de Belgrano, calle Tucuman 44. 1684 p15 a30

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio situado en San José de Flores, calle Rivadavia núm. 524 y 526, las personas que tuvieran algun reclamo, se presentarán en el término de 6 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no se les atenderá.—San José de Flores, Setiembre 4 de 1883.—*Pedro Llamendy.*—OTRO: Aviso que he comprado el negocio en San José de Flores, calle Rivadavia núm. 524 y 526, las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 6 dias á contar desde la fecha, pasados los cuáles no se les atenderá.—San José de Flores, Setiembre 4 de 1883.—*Juan Basso.* 1897 p6 s4

Bazar Argentino Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas, artículos de lujo, etc., etc., por mayor y menor, Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—**Platos** de porcelana fina á 25, 28 y 30 $ docena, id id de loza-piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 $ docena.—**Tazas** de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45, 50 y 55 $ docena, id id chinescas para té y café á 40 y 45 $ docena, id id de loza piedra á 30 y 32 $ docena.—**Botellones** de cristal á 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 18 $ uno.—**Copas** de cristal á 15, 18, 20, 24, 28, 30 y 35 $ docena.—**Vasos** de cristal á 18, 20, 24 y 30 $ docena.—**Bandejas** chinescas á 5, 6 y 8 $ una.—**Floreros** de cristal de Bohemia á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 $ el par.—**Esteras** blancas y de colores á 10, 12, 14 y 15 $ vara.—**Tripes** de pura lana varios colores á 14 $ vara.—**Juegos** de lavatorios 6 piezas porcelana á 50, 55 y 70 $ juego, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados-Unidos, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1700 p20 a30

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias tomando!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2666 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimeo, las cataratas, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para estirpar los callos radicalmente.—Instantaneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, bastando solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—no hay engaño, con una sola aplicacion se puede probar para convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2597 el perm.

SIRVIENTA

Con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 442. 1973 p5 s5

LEROY BEAULIEU

Ciencia de las Finanzas

EDICION DE 1883

Obra importantísima para los Señores Diputados, Senadores, Ministros, etc. Esa obra como muchas otras, **Dalloz, Demolombe, Troplong, Bedaride, Laurent, Marcade, Aubry, Rau, Alauzet, etc.**, acaban de llegar á la **Librería Rivadavia de G. Mendesky & Ca., calle Rivadavia núm. 95.** 1950 p3 s5

COLEGIO NACIONAL

Exámenes en Diciembre de 1883

El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, año.

Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio, Talcahuano núm. 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. 1931 p1m s5

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La loteria que está en circulacion se compone de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999, el valor del billete es de 2½ $f. ó sea 12 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos á 5 peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Setiembre 10 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½	$f	35,000
Deduccion 25 %		8 750
Al público	$f	26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	de	500	1,000
6	de	200	1,200
10	de	100	1,000
61	de	20	1,220
126	de	15	1,890
994	de	10	9,940
1200 suertes de 6,000 en quintos			$f 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Setiembre 4 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaría en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los proponentes que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., en el órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretar.* 83 p1m a11

AL COMERCIO

Comunico al comercio que he principiado de estender Seguros marítimos y fluviales por cuenta de

LA FEDERAL

Compañía de Seguros domiciliada en Zurich (Suiza) cuyo

Capital social es de 10,000,000 francos.
Capital emitido...... 5,000,000

En el ramo de Seguros contra incendios trabajo por cuenta de la

Norte Germanica

EN HAMBURGO

Buenos Aires, Agosto 29 de 1883.—**A. Ziegler**, calle San Martin 73, altos. 1703 p6 a30

Asociacion Rural de Chascomús

11a FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44.

Chascomús, Julio 28 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p75 jl5

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO

Libertad 51, esquina General Urquiza

Recien abierto al público ofrece todas las comodidades posibles del ramo, los cuartos son todos ventilados, y la mayor parte de ellos tienen ventanas á la calle.

Los muebles son lujosos y del todo nuevos, el servicio es numeroso y esmerado.

Este Establecimiento es el mejor situado, se halla cerca á la Aduana, al Correo y al Ferro-Carril.

PRECIOS MODICOS

Libertad 51, esquina General Urquiza 1603 p1m a26

Ferro-Carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y serán conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á ... traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 a25 y s6

KOUMISS

Legítima Cerveza de leche

Bebida refrescante, muy reconstituyente y digestiva

SE VENDE

CALLE ESMERALDA 103

1371 p15 a24

LA FLORIDA

Jardin-concierto y teatro

LICITACION

La Empresa oye propuestas de arrendamiento para la explotacion de este Establecimiento en la próxima temporada de verano, ó sea desde el **15 de Octubre hasta el 30 de Abril de 1884.**

El arrendatario no podrá dar al Establecimiento otro destino que el de costumbre, conciertos, funciones teatrales, bailes, fiestas de caridad ú otras clases de diversiones análogas.

Quedará tambien á beneficio del arrendatario la explotacion del Café Restaurant, así como los bailes de máscara en la ocasion oportuna.

Solo esta clase de baile ha producido una ganancia de 150,000 $ mjc. por año.

Las propuestas se abrirán 1° de Octubre próximo á las 4 de la tarde, en el escritorio de la Empresa, Alsina 78, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la misma el derecho de desecharlas todas ó aprobar la que á su juicio considere mejor sus intereses.

La Empresa oirá tambien propuestas sobre la enajenacion del Establecimiento tal como se halla y transferencia del contrato que rige hasta el **31 de Mayo de 1886.**

Las propuestas de compra deberán hacerse y abrirse dentro del término, en el dia antes mencionado.

Por los datos que desearen, pueden los interesados ocurrir al escritorio Alsina 78.

La Empresa se reserva optar por la venta ó el arrendamiento, segun resulte de las condiciones de las propuestas.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.

La Empresa.

1888 p15 s4

SE VENDE

Una casa quinta en Flores

Sita calle 25 de Mayo á poca distancia de la Capilla conocida por del finado padre Rebollo; rodeada de un distinguido vecindario y en el paraje mas sano de dicho pueblo.—Esta quinta lista para ocupar, ofrece las mayores comodidades para una numerosa familia, con 9 piezas, fuera de las del servicio, y casa separada para jardinero, algibe, pozo con bomba, pileta, etc.—el jardin frente á la casa con lindas plantas de adorno, árboles frutales abundantes y ricas frutas de todas clases, el terreno consta de una media manzana rodeada de pared de material y el frente con rejas y porton de fierro; para tratar Alsina 60. 1872 p8 s2

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

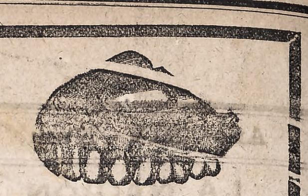

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ mjc., 1½ docena 150 mjc. 8158 jn12

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

9573 ag12 v s20

Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER

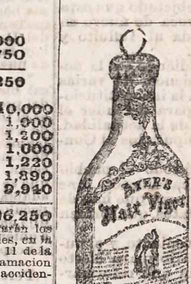

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO

Un frasco 30 $

Media docena 150 $ m/c.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y dique en el puerto de Atalaya, provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883. 1781 p14 s1

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes reuniones y niños, nada hay mejor

FABRICA: 1087 CUYO 1893 274 perm. ...

BOTICA DE LA UNION

SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS

Surtido permanente de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumeria &, á precios muy módicos.

Los medicamentos se preparan con el mayor esmero, empleando drogas frescas y de primera calidad.

Servicio nocturno sin alteracion de precios

MANUEL PIS, Farmacéutico 833 p1m s2

Dr. ROBERTS

Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio VICTORIA 188. Consultas de 1 á 2 de la tarde exclusivamente sobre las enfermedades de los ojos. 729 ...

VINOS FINOS DE OPORTO

Vinos superiores de Jerez

Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro

VENTAS POR CAJONES Y BARRILES

Miguel Santiago & Ca.

255 RIVADAVIA 255

1760 ...

OBRAS DEL RIACHUELO

Licitacion para provision de alimentos

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios, ó ver aquel en *La Tribuna Nacional*, donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*El Secretario.* 1065 p... a17

Venta de terrenos en La Plata

Oficina de Tierras

30 BOLIVAR 30

La única que tiene los mejores lotes en La Plata. Tenemos en venta algunos lotes de los mas centrales y de mas porvenir, en las Secciones 15, 16 y 18, y algunos otros muy bien situados en otras Secciones, sobre los principales boulevares.

Nuestro encargado en La Plata

Para mayor comodidad de los interesados, tenemos un encargado permanente de nuestra Oficina en la Estacion La Plata, para dar datos y enseñar los terrenos.

30 BOLIVAR 30

1311 p1m a23

LUZ ELÉCTRICA

Para-rayos, teléfonos, telégrafos, avisadores, campanillas eléctricas de todas clases y sistemas para casas de familia, hoteles, teatros, fábricas, talleres y establecimientos públicos.

Planos, presupuestos, colocacion y composturas

Especialidad en instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos y de luz eléctrica.

PATENTES DE INVENCION

Se hacen las descripciones y planos del objeto y se corre con la tramitacion para obtenerlas ó revalidarlas extranjeras. Por referencias y órdenes, dirigirse á

HONORIO P. CARRERAS

ELECTRICISTA

General Lavalle 628, de 10 á 12 a. m., ó bien por Teléfono núm. 305 de la Union Telefónica. 1315 p1m a31

SE NECESITA

QUE TODO EL MUNDO

PIDA LA MARCA

CHINITA

De Ginebra de Holanda

INSISTIENDO EN OBTENERLA

ES LA MEJOR

1615 p1m 2a. paj. a29

La Compañía Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de lineas particulares de oficina ó lineas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y en teléfonos, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y el Paraguay.—**24 San Martin 26**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm. n29

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. agl3 v 13n

IMPORTANTISIMO

Llamamos la atencion de los señores:

Arquitectos, constructores, propietarios, fundidores, herreros, etc., etc.

Sobre el gran remate de artículos de construccion y de adornos, que tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 de Setiembre, en la calle de la Piedad núm. 160.

NOTA—Ver el aviso detallado en la seccion respectiva, por

L. MATTALDI Y HERMANO
SE PRINCIPIARA A LAS 12 DEL DIA 1857 pí s2

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

T. COQUET Y C. SMALL

Al público y á su clientela

En vista de la gran aceptacion del nuevo invento RICHMOND TOOTH CROWN, y conociendo practicamente su bondad, hemos hecho venir de Estados-Unidos un operador de celebridad, exclusivamente para este trabajo, pudiendo así ofrecer al público y á nuestra clientela los beneficios del nuevo sistema, con la misma perfeccion que se hace en ese país.

La RICHMOND TOOTH CROWN y su combinacion pueden hacerse exceder en mas de un 90 % sobre el antiguo y destructor sistema en práctica que está basado en la destruccion de los dientes naturales.

Chapas de cualquier clase que sean no son mas que *un mal necesario*, solo en casos muy excepcionales; quedando aunque solo sean cuatro raigones sanos y fuertes en una encía, pueden insertarse sobre ellas una dentadura completa de dientes artificiales sin ninguna chapa, lo cual para la salud, comodidad, hermosura y utilidad son inmensamente superiores á cualquiera otra clase de trabajo.

El secreto de esta asombrosa aceptacion, consiste en el valor intrínseco del trabajo mismo. La persona que una vez usa esta clase de trabajo no podrá ser inducida á usar otro.

Dentistas Americanos, Maipú 162

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.

70-SAN MARTIN-70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
perm y p s al.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

OJO!

L. Mattaldi y hermano

Importantísimo remate

DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y ADORNOS

Cuyo detalle es como sigue:

CONSTRUCCION

Balcones de hierro, rejas, abanicos para puertas, barandas para escalera, rejas para jardin, cercos para el césped, marquises, frises de coronamiento de caballete, etc., etc., claraboyas, cónsolas, etc., y otras que se omiten por su mucho detalle.

ADORNOS

Estátuas, jarrones, fuentes para jardin y plazas, candelabros y brazos para gas, limpia piés, lanzas, adornos para rejas, etc., etc.

Los dias 4, 5 y 6 de Setiembre

Venderemos en la calle Piedad 160, á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos cuyo detalle en globo va mas arriba.

[Llamamos la atencion de los señores] ar a los arquitectos, constructores, propietarios, herreros, fundidores, etc

Se principiará á las 12 del dia 1858 p ps2

SOCIEDAD FRANCESA DE

MATERIAL AGRICOLA

EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cía
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

EXPOSICION

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA 1883

El Lúnes 3 de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los **Departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas. Géneros de fantasía. Rasos de** algodon **lisos y** pintados, **dibujos inéditos. Géneros de luto y medio luto. Géneros de** hilo y **de algodones blancos** para uso de familia. **Sederias. Granadinas. Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos. Ropa blanca** surtido enteramente nuevo para **señoras, señoritas y niñas.**
Boneteria. Corsées. Guantes. Merceria. Abanicos. Perfumeria. Guarniciones. Fichús. Moños. Gorras. Sombreros. Sombreritos.

Primavera 1883-Exposicion general el Lúnes 3 de Setiembre

A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 38-Entre Victoria y Rivadavia
1769 pl2 al

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — JOCKEY-CLUB — MOSS-ROSE — VETIVERT DES INDES
ORIZA DE LAS PAMPAS — JASMIN D'ESPAGNE — ... — ...UQUET
YLANG YLANG — FOIN FRAICH' COUPÉ — VIOLETTE DES BOIS — OPOPONAX
HE... ...OPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias

POR

Pedro de Elizalde & Ca.

POR CUENTA DE VARIOS

Y POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213

Bramantes, lienzos, percales y por cuenta de Seguros: 1 cajon con 161 11[12 docenas guantes de cabritilla para señora y hombre. 1988 p2 s6

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT y Cía

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravilosas.
Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cía.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Juan C. Vidal & Ca.

AL CONTADO

Importante remate

LIQUIDACION

De las existencias de una casa introductora

EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237

El JUEVES 6 del corriente

Venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue: Paños militares, casimires, paños negros, groes, género para vestidos, brin azul, pantalones, cotines, rasos de lana, percalinas, lustrinas y muchos otros artículos: **Al mismo tiempo:** Venderemos 60 barriles vino Oporto y Jerez.
8171 p4 s2

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre,** la **anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

TRILLADORA A VAPOR

UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons,** Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman, Miller & Co.,** Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.,** Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran,** Molinos de viento.—**Vaass & Littmann,** Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa.
Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc.

MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
966 perm. juév. y dom. a15

MAQUINAS

Para la INDUSTRIA y la AGRICULTURA

M. FORRESTER & Co.

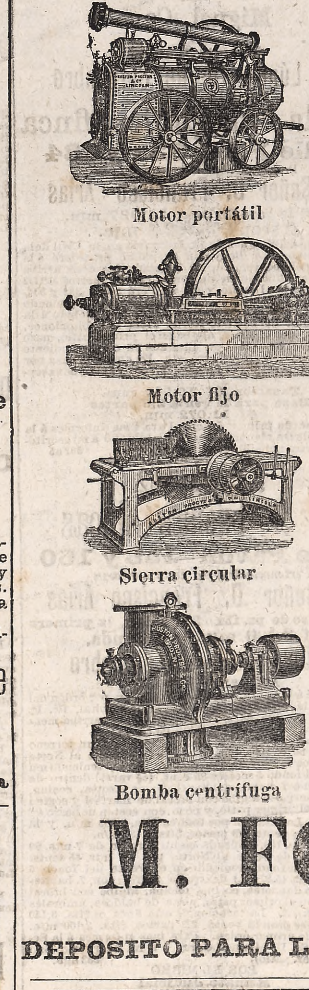

Trilladora

Motor portátil

Motor fijo

Sierra circular

Bomba centrífuga

Son Agentes para las principales fábricas é introducen toda clase de maquinaria del extranjero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor & Co.—Motores y trilladoras, Motores fijos, verticales, de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molinos de piedra, Arboles de trasmision, poleas, etc.

J. & F. Howard—Segadoras y atadoras con hilo llamado EL CHACARERO, Rastrillos á caballo, Rastras, Arados de 1, 2 y 3 rejas, etc.

Harrison Mc Gregor & Co.—Cortadoras de pasto y Segadoras á brazo ALBION, Motores de sangre, Picadoras de pasto seco-Molinillos para quebrar maiz y pan de lino, etc., etc.

Picksley Sims & Co.—Cortadoras de pasto, Segadoras, Bancos de jardin, etc.

Hunt & Tawell—Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre, etc., etc.

L. Sterne & Co.—Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin & Co.—Glasgow, Pescantes á mano y á vapor, Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes—Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas de taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo, lino, etc., Arados á vapor, Molinos de acero, Correa inglesas, etc., etc.

NOTA—Para todas las máquinas, trilladoras, motores, etc., etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto.

M. FORRESTER & Co.

ESCRITORIO: 97 FLORIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981
7284 perm jl8 juév. dm

MEDALLA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER
es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg-Montmartre, 21

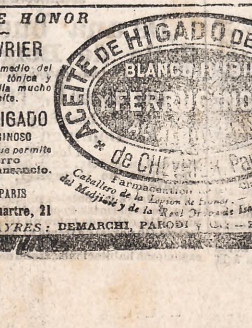

DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS
Celebridades Medicas
DE FRANCIA Y EUROPA
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.—A. LASTMAN y Cª.

Gran liquidacion

Estando en liquidacion la marmolería Piedad 460, se avisa al público que desde hoy se venderá con una notable rebaja en los precios de costumbre. Gran surtido de chimeneas, estátuas, urnas, brocales, etc.

460 Piedad 460
1236 p15 a21

FERRO-CARRIL DEL SUD

Se previene á las personas dueñas de los artículos siguientes depositados en los galpones de plaza Constitucion que si no los retiran en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, estos serán vendidos de acuerdo con lo prescripto por el artículo 184 del reglamento vigente.
Una máquina de amazar remitida al Azul en Abril 19 de 1882, una máquina para gas remitida del Azul en Agosto 17 de 1879.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1883.—*La Administracion.* 1696 p15 a30

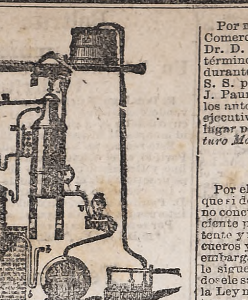

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT,** para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878: 2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negociacion.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las provincias. 1701 a30 perm.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Gran suceso

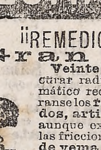

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** curanse los **reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon,** aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan.

¡¡ATENCION!!

Es sabido que el avestruz a mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente,* y por lo tanto que el óleo extraido de las *yemas de sus huevos, penetrando facilmente* por medio de las fricciones hasta la *médulas de los huesos* tenga la virtud, ya probada millares de veces de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.—Depósito Drogueria Torres y Ca. Defensa 69. Drogueria Demarchi Parodi Defensa 185; Droguería del Pueblo Rivadavia 189. 931 p15 d p m a14

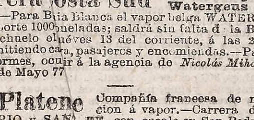

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cie
PARIS 28, calle des Ecluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

VAPORES

Carrera Costa Sud Con los vapores Watergeus y Toro.—Para Bahia Blanca el vapor belga WATERGEUS, de porte 1000 toneladas; saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el jueves 13 del corriente, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich* 25 de Mayo 77.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FÉ, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 8.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectua cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Fro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de ida y equipajes gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, fletes, etc., encomiendas y otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mensajerías Fluviales á VAPOR.—Nuevo itinerario—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo** á las 5 p. m.—Los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Silex,* los Juéves vapor *Villa del Salto,* los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas,** á las 10 a. m.—Los Mártes por *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex,* los Domingos vapor *Villa del Salto.*
NOTA—Este itinerario rige hasta la llegada de los tres grandes vapores que están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—**SALIDAS**—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferrocarriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las [illegible] del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde para alcanzar estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas y cobro de despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—43 Calle Reconquista 145.

BANCOS

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á la vista ... %
" " á 90 dias fijos ... %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias ... %
" " en plata despues de 60 dias ... %

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral ... % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % ... %
Por adelantos en cuenta corriente ... %
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—*M. Maxwell,* Secretario.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se hace saber á D. VICENTE R. [illegible]MEZ, que juzgando en definitiva el juicio que le sigue José Cabrera sobre cobro de pesos, por ante este Juzgado de Paz ha sido condenado al pago de la suma de 11[illegible] m/c., intereses y gastos causídicos dentro del término de diez dias; cuya sentencia se registra á fojas 8 vuelta y 9 del espediente respectivo.—Pueyrredon, Agosto 21 1883.—*Ovidio Zubiaurre,* Juez de Paz. 2004 p5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. RODOLFO NICHETTI, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de la suma de 27,500 $ m/c. de su aceptacion, le ha promovido el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Haciéndosele saber al mismo tiempo que á solicitud del representante de dicho establecimiento se ha ordenado y tomado razon en la Oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 1368 p15 a24

Se hace saber á D. NEMESIO LOPEZ, que en el término de quince veces contados de la publicacion del presente, que se efectuará en los diarios *La Libertad* y LA NACION debe comparecer ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y contestar el traslado que se le confirió en los autos seguidos por los señores Carabassa & Ca. sobre mensura de la operacion practicada por el Agrimensor D. Félix Dabadié de un campo de dicho señores situado en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1511 p15 a26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.* 1217 p1m a21

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE TROBANO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 1628 p1m a29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 806 p1m a11

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO OBERTI, ya sean como herederos ó ya como acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 1585 p30 a28

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de quince dias, á don PATRICIO MACHADO, don HIJINIO SALVIO AVILA, á don JUAN RAFFELLI y á doña DESIDERIA LORTE, que habiéndose solicitado por don Angel C. Sagasta, representante del Banco de la Provincia, en los autos seguidos por dicho establecimiento contra don Juan Evioa y don Victorio P. Correa sobre cobro ejecutivo de pesos, se espida testimonio en forma de las escrituras de venta otorgadas á favor de don Juan Evioa por don Patricio Machado, de una casa en Chascomús, calle de Alvear núm. 28; por don Hijinio Salvio Avila, de una chacra en el Cuartel 5º del mismo Partido y por don Juan Raffelli y doña Desideria Lorte, de otra casa ubicada en la calle de Masini y esquina á Lamadrid, situadas en el Pueblo de Chascomús, se ha proveido: "Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—Con citacion de los vendedores, espídase el testimonio que se solicita, librándose el oficio que se pide al Juez de Paz de Chascomús, para que notifique á los Escribanos respectivos.—*Capdevila.*"—Lo que aviso á los interesados, tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*Arturo Mom,* oficina en Cabildo, altos. 1492 p15 a26

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Por disposicion municipal de fecha 1º de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios [illegible] despoblados, presenten por el pueblo, que aun se hallan [illegible] respectivos que acrediten ante esta Secretaría los títulos [illegible] que él que no se presentare dentro del término señalado, perderá [illegible] en este caso la propiedad, bajo apercibimiento de que [illegible] los solares ó sitios espresados, y [illegible] la Municipalidad dispondrá libremente de ellas como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez,* Secretario. 1620 p30 a29

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. ANTONIO FONTANA, á fin de que durante dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Arturo Mom,* Oficina: Cabildo; Bolivar 21 (altos). 1037 p15 s5

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por el presente se hace saber á DON RAMON SUAREZ, que si dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, no concurriese á este Juzgado á abonar ó dar fianza suficiente por la suma de 6000 $ m/c., procedentes de una patente y multa, se procederá á vender en pública subasta los cueros y demás elementos de movilidad que se encuentran embargados, pues así se ha ordenado en el expediente que le sigue el Recaudador de Rentas de este partido, haciéndosele saber al mismo tiempo que si en el término que fija la Ley no compareciese por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que le corresponde se le declarará contumaz y rebelde.—Monte, Agosto de 1883.—*José Lopez,* Sustituto. 1967 p3 s5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don BRAULIO DURO, que dentro de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Agustin Drago, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifiesto de ellas por escrito al Juez Comisario Lucio E. Reynoso, so pena de los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario. 1903 p15 s4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de don RODOLFO BULLRICH, que con fecha primero del corriente, ha sido aprobado el concordato que el concursado celebró con la mayoría de sus acreedores, nombrándose interventor á don Manuel P. Laborde.—Lo que se les comunica á los efectos que corresponda.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—*Raman Peralta,* Secretario. 1900 p5 s4

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE WEBB AUSTIN, ya como herederos ó como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pergamino, Agosto 28 de 1883.—*D. de la Fuente.* 1768 p1m s1

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 1170 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar. Julio 25 de 1883.—*Pedro. A. Duval.*—Juez de Paz. 792 p30 a11

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo,* Escribano Secretario. 1223 p30 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSÉ PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*J. P. Casabal, Secretario.* 1741 p30 a31

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque,* oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 1098 p30 a18

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL GARCIA BUCETA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bahía Blanca, Agosto 3 de 1883.—*Ignacio Botet.* 1313 p 1m a23

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CANEPA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 24 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo,* Escribano Secretario. 1539 p 1m a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA TRISACH DE PEREZ MILLAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 1552 p30 a28

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.* 926 p30 s14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Manuel Garay.* 805 p30 a11

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á don SEVERO FEIJOO, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores y por el término de quince dias, que en la Secretaría del que suscribe, queda depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo que dispone el art. 1686. del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario. 1499 p15 a26

Por disposicion del señor Juez Comisario nombrado en el concurso formado á los señores BRINGAS HERMANOS, don Camilo Meneses, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que dentro del término de 20 dias, contados desde esta fecha, deben presentar al Síndico don Manuel Fresno los títulos justificativos de sus créditos, y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1567 del Código de Comercio se previene á los tenedores de bienes del fallido, que no podrán hacer entregas ni pagos á éste, so pena de que los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Camilo Meneses, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Agosto 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 1430 p20 a25

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
SETIEMBRE

Juéves 6, á las 2.—De 20 notables carneros Rambouillet de los Sres. Pellegrini y Lagos.—En casa.
Juéves 6, á las 2—De 15 hermosas borregas Rambouillet de Mr. Victor Gilbert.—En casa.
Juéves 6, á las 2.—De 10 carneros Rambouillet del Sr. D. P. Reid.—En casa.
Juéves 6, á las 4.—De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Viérnes 7, á las 12—De buenos muebles.—En casa.
Domingo 9, á las 3.—De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.
Domingo 9, á las 4.—Casa Chile núm. 46.—Base $ 65000 m/c.
Lúnes 10 á las 2.—De buenos y preciosas borregas Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias. En casa.
Mártes 11, á las 2.—De 30 buenos carneros Lincoln importados por el Sr. Casey.—En casa.
Mártes 11, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet del Sr. D. Cárlos Urioste.—En casa.
Viérnes 14, á las 2—8,500 ovejas mestizas, del establecimiento EL ROMERILLO del Sr. Becquerel.
Lúnes 17, á las 2.—5 leguas de campo en Córdoba.—Base 30 $ la hectárea.—En casa.
Juéves 20, á las 2—De 1 manzana de terreno en Bahia Blanca. Base $ 6 m/c vara cuadrada, en mi casa.
Domingo 23 á las 12—gran remate féria en la Estánzuela del S. Quirno en Moron.
Miércoles 26, á las 2.—12 leguas de buen campo en General Acha, al mejor precio.—En casa.
Domingo 30, á las 4—Casa calle Tres Esquinas esquina Avenida Santa Lucía. Base 200,000 m/c.

A los Sres. Hacendados

Tengo para venta particular un selecto lote de toros Durham 7[8 y 15[16 sangre de reputado orígen.
Los señores interesados pueden pasar por mi casa San Martin 51, donde recibirán mayores datos.

Hector C. Quesada
1064 p10 ag 28.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de [Oc]tubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. [Fer]nandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una [gra]n cantidad de Toros y Vacas Durham, Potros y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pu[eda] convenirles—HECTOR C. QUESADA—[San] Martin 51. 1774 sI

[4]0 notables carneros
VARIOS DE LA RESERVA
[S]angre pura Rambouillet
[P]rocedentes de la afamada cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Por órden y cuenta del Sr. D.
BENJAMIN NAZAR
[illegible]ales selectos de buen producto
Por su tipo y sobresaliente lana
Perfeccionada hasta su completo refinamiento
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes [illegible] de Setiembre á las 2 de la tarde venderé al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, producto de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar".
Los animales que anualmente ofrece esta cabaña, son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor elogio.
El público [illegible] cuantos años hace que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de mejoramiento, pues es imposible exijir en animales de raza (de pura sangre) mayor finura y hermosura [illegible].
Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos, [illegible] que el Sr. Nazar puede exhibir el primer premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Un[idos].
Los animales que hoy ofrecen en venta, son verdaderos padres de [illegible] y me permito llamar la atencion de los [illegible] señores para una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varía entre 15 á 17 meses y vienen numerados del 4[illegible] 2025 s6

POR EL MISMO
Por alojar el campo
8,500 ovejas mestizas Rambouillet
DIVIDIDAS EN 4 MAJADAS
Espléndida dotacion de padres de rica clase
Lana y buen tipo
Los animales [illegible] en perfecto buen estado
HAY BUENAS CAPONADAS
No hay para ve[nta] ovejas mejores ni iguales
En el establecimiento conocido por
EL ROMERILLO
EN BARADERO

TRIPE

BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
Tripe rizado doble ancho de primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
1470 p15 a26

Por cuenta y órden del Sr. D. T. Becquerel
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor antes dicho, las 8,500 ovejas mestizas Rambouillet de rica clase á que me refiero y que forman 4 buenas majadas.
Recomiendo á los señores hacendados estos animales, cuya rica clase y perfecto estado los hacen dignos de ser adquiridos; en todo el año corriente no se han ofrecido en venta animales de mejor clase ni mas buenos.
Las ovejas forman 4 majadas perfectamente bien tenidas y con la dotacion de carneros padres correspondiente, encontrándose completamente libres de sarna.
Los señores interesados pueden verlas en el establecimiento "El Romerillo", distante 4 leguas del pueblo del Baradero.
Por mas informes á mi casa San Martin 51.
NOTA.—Todo comprador entregará el 5 por % como seña por su compra en el acto de firmar el boleto. 1867 sP.

POR EL MISMO
15 carneros sangre pura Rambouillet
venidos en el paquete PORTEÑA
ELEJIDOS EN LA RENOMBRADA CABAÑA
BAILLEAU AINE en Illiers, Francia
Por D. Patricio Reid
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 6 de Setiembre de 1883, á las dos de la tarde, venderé por órden y cuenta de don Patricio Reid, este especial lote de carneros, elejidos con mucho cuidado en la cabaña Bailleau Ainé, estan marcados y numerados B, 372, 417, 433, 436, 498, 502, 505, 517, 520, 523. Son de 2 á 4 años de edad, algunos de ellos habiendo ya servido como padres. 1083 a23

POR EL MISMO
30 hermosos carneros
Lincoln! Lincoln!
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Finísima y abundante lana
ANIMALES JOVENES
SANOS Y FUERTES
Venidos á la consignacion del señor D. Eduardo Casey, elejidos en Inglaterra por uno de los mas inteligentes criadores, venidos por el GALILEO—Los carneros son notables
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51

El Mártes 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al contado y por órden y cuenta del señor D. Eduardo Casey. los 30 magníficos carneros Lincoln á que me refiero cuyas condiciones de belleza y orígen recomiendo muy especialmente á los señores criadores.
Los 30 hermosos carneros han sido elegidos en la mejor cabaña inglesa, por uno de los mas competentes criadores y por nuestra parte debemos ofrecerlos á los criadores argentinos, en la seguridad de que son animales de riquísima clase de abundante y fina lana y de una pureza de sangre que nada deja que desear.
Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 1712 ag 30.

POR EL MISMO
ATENCION
20 notables carneros
15 preciosas borregas Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la Cabaña
Santa Catalina
(MERCEDES)
PROPIEDAD DEL SEÑOR Dr. D.
Domingo Frias
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Lunes 10 de Setiembre
ALAS 2 P. M.
Venderé al contado y por orden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado.
Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 1921 s4

POR EL MISMO
ATENCION CRIADORES
10 espléndidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
Del mejor orígen
Hijos de carneros y ovejas importadas de la cabaña
Nacional de Francia
EN RAMBOUILLET
Procedentes de la cabaña
LA MERCED
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 11 del corriente á las 2 p. m., venderá al mas alta postura y á contado por órden y cuenta del Sr. Don Cárlos Urioste, y procedentes de su cabaña la Merced un selecto lote de reproductores del mejor orígen, pues son todos ellos hijos del carnero y ovejas importados por el señor Conde de la reserva de la cabaña nacional.
Llamo la atencion de los criadores sobre esta venta y les pido pasen por casa á examinar estos animales. 1867 s2

POR EL MISMO
15 hermosísimas borregas
Sangre pura Rambouillet
Animales de la alta reserva de la afamada cabaña
De Mr. Victor Gilbert
En Wideville--Seine et Oise
Al llegar en el paquete PORTEÑA
EN MI CASA SAN MARTIN 51

Juéves 6 de Set'bre á las 2 de la tarde procederé de vender al contado y al mejor postor un lote escojido á 15 borregas Rambouillet de la célebre cabaña de Mr. Victor Gilbert en Wideville. Estos animales son jovenes de un tipo escepcionalmente esplendido y vienen prolijamente cuidados con esmero por un pastor y BAJO CUBIERTA á fin de preservarlos del polvo del carbon suciedad del buque y golpes de mar lo que contribuye á presentar muchos todos los animales bajo una vista que los desmejora.
Segun informes recibidos este lote de borregas es el mas selecto de los que se ha ofrecido en venta en el Rio de la Plata de la cabaña antes citada y lo que como es sabido, goza de muchisima fama por su virtud de sus condiciones.
El orígen de la cabaña de los Srs. Olivera que tanta aceptacion goza aqui, procede como es de de notoriedad, de esta cabaña.
Los animales podran verse en mi casa 5 dias antes del remate. 1520 a26

POR EL MISMO
De 20 notables carneros
SÁNGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
SAN JUAN
De los señores Pellegrini y Lagos
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 6 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan, propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.
Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha", núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.
El carnero núm. 5 es hijo de la oveja núm. 42, importada de la cabaña Nacional de Francia.
Llamo la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y la finura de sus vellones de lana. 4 dias antes del remate podrán verse en mi casa San Martin 51. 1535 a26

POR EL MISMO
Notable gran remate féria
En la Estanzuela de MORON
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Norberto Quirno Pizarro
Gran cantidad de vacuno
Espléndidos toros y hermosas vacas
LA MEJOR SANGRE DURHAM
Ovejas y carneros Rambouillet
Notables carneros y ovejas
Lincoln! Lincoln!
GRANDIOSO Y UNICO REMATE
Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos
¡Alerta Sres. criadores!
¡La venta en pequeños y grandes lotes!!
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Domingo 23 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Norberto Quirno y como productos de **La Estanzuela de Moron,** la gran cantidad de toros y vacas sangre Durham, cuyo orígen y justa reputacion todos conocen y aplauden.
El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con razon que los ejemplares sangre Durham que posee, pueden bien rivalizar con los animales importados que diariamente se ofrecen en venta.
Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, &. &.**
El detalle completo de la gran féria, irá despues. 1184 a19

POR EL MISMO
Una linda casa quinta en Belgrano
En la calle Maipú 57
57 mts. a la calle Maipú por 43 mts. 70 cts.
a la calle Pavon
INMENSAS COMODIDADES
14 hermosas habitaciones
GRAN JARDIN Y QUINTA
Todo el gran terreno cercado de pared
Depósito para agua, pozo, corredores, etc.
Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos
Base ínfima $ 166,458 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.
La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 s3

POR EL MISMO
Judicial
Alerta Sres. capitalistas
LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 AL 327
Contruccion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 m la 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada mas barato
La base ínfima ps. 366,932 m c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr Bustos.
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.
Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exagero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.
Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.
NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO
¡EN BAHIA BLANCA!
DONDE EL PORVENIR ES SEGURO
7 solares compuesto su area total de 11200 mts. mas ó menos
Señalada con el N. 135
Situada en el mejor paraje del gran pueblo
Con buen edificio en uno de los solares, que produce buena renta
A 4 cuadras de la Plaza
En la calle Estomba--Caronti, etc.
Rodeada de los mejores edificios
NO HAY MEJOR LOCALIDAD
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Base regalada 6 $ m[c.
Por vara cuadrada
EN MI CASA SAN MARTIN 51.

EL JUEVES 20 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy infima base y al contado el terreno á que me refiero ubicado en el gran Pueblo de Bahia Blanca y distante solo 4 cuadras de la plaza, mucho podria decirse del adelanto del pueblo y partido á que me refiero, que los señores especuladores saben que el puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de sus edificios es notorio.
El Ferro-Carril del Sud ha desembarcado por ahí, los materiales que emplea en la construccion de la linea á ese punto, atracando á su muelle provisorio buques que calan 18 á 20 [illegible].
Los especuladores de tierra no deben olvidar estos datos: los terrenos de Bahia daran pronto una utilidad de mil por %.
Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa, San Martin núm. 51. 1718 a30

POR EL MISMO
BUENA CASITA
Inmejorable para una corta familia
EN UN LINDO PARAJE
En la calle de Chile Número 46
8 vs. frente por 18 1[2 de fondo
La casa tiene buenas piezas—Es MUY SECA
Alquilada actualmente en ps. 650 m[c. mensuales
Base ínfima 65,000 pesos m[c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 9 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy módica base fijada y al contado, la buena casita á que me refiero, ubicada en la calle Chile N. 46, á solo 6 cuadras de la Plaza de la Victoria, tramways en la esquina, gas, calle empedrada, & &.
Recomendamos esta pichincha á los especuladores que deseen colocar bien su dinero y á las personas que procuren asegurar el porvenir comprando fincas tan baratas en tan importante localidad.
Los titulos son perfectos y pueden verse en mi casa, San Martin 51. 1711 ag 30.

POR EL MISMO
Una finca para renta
SOBRE UN HERMOSO TERRENO
Situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29 formando angulo a la calle Avenida Santa Lucia No. 232 y 234
Ocupa la casa un paraje inmejorable
Tramways y Ferro-Carril al frente
A 50 varas del Gran Puerto del RIACHUELO
Da esta casa muy buena renta 2,500 ps. m[c. mensuales
¡¡Inquilino de Primer Orden desde hace 15 años!!
No hay mejor localidad
EN EL PARAJE MAS COMERCIAL
Mas higiénico y mas pintoresco
BASE DE VENTA REGALADA
200,000 pesos m[c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada la casa á que me refiero edificada en terreno de 22 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, etc.
La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion y el porvenir de ese paraje está perfectamente asegurado con el gran Puerto del Riachuelo, distante solo 50 varas de la propiedad.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 5000 $f. en cédulas serie A con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, llamo la atencion de los Sres. Especuladores sobre tan espléndida propiedad y lo ínfimo de la base. 1922 s4

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!
Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios roperos, lavatorios etc. etc alfombrados de tripe etc, cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno sólidos, nuevos y elegantes.
Al mejor precio y Al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 7 de Setiembre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es asi:
Juegos de sala, dormitorio, comedor, sillas de fantasia arañas, espejos, cuadros, roperos de nogal y roble, surtido de cristalería para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centros, etayers, chi-ffoniers, cortinas, galerias, etc. 1621 a26

POR EL MISMO
Segundo y último lote
EN GENERAL ACHA
Casi sobre el pueblo
Doce leguas de rico campo
Los lotes Ns. 20, 22 y 23
DEL PLANO DEFINITIVO
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Sres.
Lumb, Tejedor, Fontana, Horta, Obligado, Sanchez y Roca, Gregorio Torres y Parravicini
INMENSO PORVENIR
Lindan con la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán colonias.
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo de puros pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
Las condiciones para el pago son muy cómodas
1|3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miercoles 26 de Setiembre á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 12 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B, del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen en este 2º y ultimo remate y el adelanto y progreso rápido de los mismos, está perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.
"General Acha" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los señores especuladores no deben olvidarse que las condiciones de venta son casi un regalo pues es tan inusitadamente la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos etc. á mi casa San Martin. 51.
NOTA. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % como seña por su compra. 1865 s2

POR EL MISMO
En la Provincia de Córdoba
EN EL DEPARTAMENTO RIO 4.º
5 leguas de riquísimo campo
1 legua de frente por 5 leguas de fondo, con frente sobre el Rio 5.º
El campo es de primer órden
Y dista solo 18 leguas de Villa Mercedes y 2 leguas de la traza del Ferro-Carril Trasandino
¡¡No hay mejor tierra!!
El campo está poblado y tiene de 800 á 1000 vacas y 3 á 4,000 ovejas.
En ese campo existió hacen muchos años un campamento indio
ESPLÉNDIDAS CONDICIONES PARA EL PAGO
A PLAZOS SIN INTERES
Base ínfima 30 ps. m[c. la héctarea
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo fijamos las 5 leguas de riquísimo campo en la Provincia de Córdoba, en el Departamento del Rio 4º, á que me refiero.
Linda este esplendido campo por el E. con el gran establecimiento de Dn Enrique Kuke campo del Sr. Morcillo, por el Sud el lote núm. 9 y don Tomás Duggan por el N. con el Rio 5º, y por el O. con el pueblo Sarmiento.
El campo está señalado en el plano de Córdoba con el lote núm. 12 y 19.
Dista solo 18 leguas de la Estacion **Villa Mercedes,** y 2 leguas de la trasa del Ferro-Carril Trasandino del Sr. Clark. El campo esta amojonado con mojones de fierro.
Recomendamos á los especuladores el brillante negocio que proponemos y cuyas **condiciones de pago son** las siguientes:
Mitad al contado y el resto en dos anualidades sin interes y con garantia hipotecaria del mismo campo.
Titulos perfectos. 1866 s2

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
SETIEMBRE

Juéves 6, á las 2.—En nuestra casa. De carneros del Sr. Dn Narciso Vivot.
Juéves 6, á las 4. En nuestra casa. De terrenos en Bahia Blanca.
Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa—De carneros y ovejas Rambouillet, procedentes de la cabaña Benardino Rivadavia.
Viérnes 7, á las 2.—En nuestra casa. De 12 Rambouillet del Sr. Juan Fair.
Domingo 9, á la 1.—De terrenos calle Alsina esquina Saavedra.
Lúnes 10, á las 2.—En nuestra casa. De 2 cuadras terrenos en San Nicolás de los Arroyos.
Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base 512,138 m/c.
Mártes 11, á las 2.—En nuestra casa. De 24 carneros sangre pura Rambouillet importados de alemania.
Sabado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo num. 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Basé de venta $ 1,124518 m/c.

OCTUBRE
Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 718. Base $ 263,450 m/c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los señores hacendados

Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.
Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.
Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidados etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre).
Desde luego garantimos que los carneros que remataremos este año son sobresalientes, y lo mismo que en años anteriores los señores Chas no venderan sinó este solo lote en el presente. 1673 a30

POR LOS MISMOS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO
FORTIN NACIONAL

Campo poblado con hacienda vacuna yeguapieza y lanar. En lotes de media legua ó sean 250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 de 8 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

500 cabezas hacienda vacuna
100 id yeguarizo
Y una majada de ovejas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Detalles despues 1869 s2.

POR LOS MISMOS
12 lindos carneros
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
PROCEDENTES DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
El Espartillar
Propiedad del señor Juan Fair
Dirijido por el Señor TATLEY
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 7 de Setiembre, á la 2 p. m.
ag

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
4 cuadras de terreno
Distante 8 cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud
Y á una cuadra del Napostá Grande
EL FERRO-CARRIL PASA POR UN ANGULO
De los terrenos
Localidad inmejorable
Para barracas de frutos del pais
Fabricas y otras industrias
Quintas de recreo, & &.
EN LOTES
De una cuadra ó 1¼ cuadras
Al gusto de los compradores
CON LA BASE INFIMA
De 12 reales cobre la vara cuadrada
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 6 de Set'bre
A las 4 p. m.

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1/2 linderos á la quinta del señor general don Conrado Villegas.

El ferro-carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran Estacion, tiene ademas la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande, de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es infima, doce reales cobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido hasta 4 $ la vara.

Es alli donde deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porque antes de un año veran los incredulos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.

Titulos garantidos que están ya en nuestro poder.

Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.

Plano y demas pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 1357 a23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una de las mas
Notables esquina
Del Municipio de la Capital
Calle Cangallo 278 á 284
ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115
24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo
CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Tasacion $ 1.686,776 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.124,518 m|c.
AD CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.

La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:

24 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 mét. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo, tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 2 id altas frente á Esmeralda, en el 2.° patio 4 piezas bajas, 3 id altas, 2 despensas, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3er. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles demostrando la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su extension como por su brillante situacion; fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de $ 1.686,776 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 1.124,518 m/c.

Los titulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha exigido así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por más informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 1189a19

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
Calle Buen Orden 549 y 551
Tasacion ps. 425,570 m|c.
Retasa y Base ps. 361.734 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 14 de Setiembre, á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 mts. 75 ct. igual á 10 vs. 10 ct. de frente por 35 mts. 40 ct. igual á 40 31 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA—Con vestíbulo, con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestíbulo y 3 piezas al segundo patio, 2 pequeñas cocinas y 2 letrinas en el 3er. patio, gran algibe con brocal de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosas francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras.

Fuerte de cal de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala ante-sala, 2 dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el 1er. pátio y el 2° pátio 4 piezas bajas y 2 altas á las que se vá por 2 escaleras 1 de madera y la otra de fierro, cocina, 2 letrinas y otro terrado que sirve de patio y bombas para el agua, cañería de gas en las 5 primeras piezas y patios, al frente gran balcon corrido con parapeto de balaustradas, puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo en las puertas del primer patio, cielos rasos de yeso dorado en la sala y ante sala y lisos en las demas, 3 pieza bajas y el vestíbulo. Las 4 primeras empapeladas, sala y ante sala con talon y barilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de $ 425,570 m/c. siendo la base para la venta $ 361,734 m/c.

El expediente testamentario se encuentra en la oficina del Dr. Ceferino Luque; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1868 s2

POR LOS MISMOS
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes—Ovejas Negretes
LINDOS ANIMALES
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL RETIRO
Propiedad del Señor
D. Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 6 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
El pormenor despues. ag 26

POR LOS MISMOS
De 5 espléndidos lotes
DE TERRENO
Calle Alsina esquina Saavedra
Magnífica localidad
A DOS CUADRAS DE LA GRAN PLAZA
Paseo 11 de Setiembre
Barrio muy poblado y rodeado de edificios nuevos
Sin base por lo que dén

El domingo 9 de Setiembre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado dividido en 5 lotes á saber:

N. 1 esquina 12¼ vs. de frente por 21 vs. de fondo.				
2	9	"	21¼	"
3	9	"	21	"
4	9	"	30	"
5	9	"	30	"

previniendo que va esanchando gradualmente hasta el fondo donde tiene 18 vs. de frente.

Estos terrenos están brillantemente situados y son de gran porvenir distan únicamente dos cuadras de la gran plaza del 11 Setiembre, que vá á ser el mas lindo paseo de la Capital, como puede verse ya creemos inútil agregar una sola palabra mas al respecto, estos terrenos se recomiendan por sí solo.

La venta es á la mas alta postura sin límite ni base.

Titulos de lo mejor ¡garantidos!

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 1524 a26

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De la magnífica y central
CASA DE FAMILIA
Calle Victoria N. 476
10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo
AD-CORPUS
TASACION $ 768,207 m/c
Base de venta 2|3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son 512,138 m/c.

Para ver el expediente ocúrrase a la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR EL MISMO
Grandioso Remate
De 160 cuadras cuadradas
ó sean 8 suertes de chacra
EN EL EJIDO DEL FLORECIENTE PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
Tierras fértiles
De inmejorable calidad
Y situacion sin rival
Con frente al Napostá Grande
Y DISTANTE APENAS 20 CUADRAS
De la Gran Estacion del Ferro-Carril del Sud
Al alcance de todo el mundo
Venta por chacras de 20 cuadras
Y sin base
En nuestra casa Alsina 78
EL LUNES 17 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P.M.

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, uno de los mas lindos y mejor situados lotes de tierras situados en el ejido de Bahia Blanca; compuesto de 8 chacras, cada una de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun el plano original son:

N° 41, situada sobre Napostá grande.

N° 260, 258, 257, 207, 259, 261 y 233, linderos todas á la primera.

Se ha dicho y escrito tanto ya sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas; está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; lo demuestra la corriente incesante de inmigracion que afluye allí, que todos los vapores que salen de aqui cada semana, no dan abasto para su conduccion, así que este solo hecho demuestra que Bahia Blanca, será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situadas y al alcance de todo el mundo, así que merece la pena entrar á comprar.

Una chacra de 20 cuadras

Que al ménos representará en un corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podrá obtenerse por poco mas que nada.

La venta será liberal sin limitacion alguna, siempre que haya competidores.

Por planos y mas datos ocurrase á nuestra casa, calle Alsina 78. 1975 s5

POR LOS MISMOS
En la Ciudad de San Nicolás
DE LOS ARROYOS
Dos cuadras de terreno
Divididos en 48 lotes
Distantes 4 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste
Rodeados de inumerables casas de negocio, barracas etc., etc.
Terrenos de verdadero porvenir
Centro de industria y comercio
PUERTO DE GRAN MOVIMIENTO
Venta liberal
Sin límite--Por lo que den
En nuestra casa Alsina N. 78
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta de dos cuadras de terreno ubicadas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, á cuyas puertas llegan ya los terraplenes del Ferro-Carril del Oeste de manera que al fin de este año se podrá ir allí con toda comodidad y rapidez.

Estos terrenos quedan muy bien situados, distan solo 4 á 5 cuadras de la gran Estacion Central que está situada sobre la barranca y al costado del Molino de Armstrong.

San Nicolás es un punto de suma importancia, destinado á ser el emporio de la parte Norte de la Provincia, que como todos saben es la mas rica y poblada.

El puerto es un hecho y por allí se importan directamente los grandes vapores de ultramar que los cargan con grandes facilidades de consiguiente lo que ofrecemos hoy en venta, tiene un emmediato porvenir y el que invierta aqui su dinero puede estar seguro que le producirá un buen interés &.

La venta se hará á cualquier precio y sin base de ninguna clase. habrá lotes para todos los bolsillos asi que no deben desperdiciar la ocasion los que quieran colocar bien su dinero.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1695 ag 28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Corrientes Número 718
Entre Montevideo y Garantias
Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.
Alquiler 3,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 12 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas para servicio todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa retasada dicha propiedad en la suma de $ 402, 674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay. 1716 a30

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De carneros Rambouillets
IMPORTADOS DE ALEMANIA
Animales de gran tamaño
Procedentes de la Cabaña
Del Real Consejero S. Kayser
Dominio Casimirsburg C. Coeslin
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Wiengreen y Ca. los siguientes animales procedente de la cabaña del Sr. Kayser;

24 Carneros sangre pura Rambouillet.

Estos animales han estado en la Exposicion Rural internacional de Hamburgo, son de gran tamaño, abundante y larga lana y que han dado muy buen resultado á los Sres. Criadores que compraron el año pasado de esta mismas procedencia.

Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schroeder en Bucholz Alemania, y venidos á la consignacion de los mismo Señores Wiengreen y Ca.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1715 a30

POR EL MISMO
EN VENTA PARTICULAR
Un establecimiento tipográfico
COMPLETO
Varias maquinas
110 clases de titulares
Cuerpo 7, id 8 de tres clases, id 9 redondo y mediaval, id 10, id 12 para tésis
Rayas de bronce de combinacion puntillado
Adornos de cambinacion
400 cajas americanas y francesas, burros, galerones, mesas de imponer, y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden.

Por el establecimiento pueden darse con toda comodidad dos diarios formato "Tribuna" (hay tipo suficiente para ello) á más del establecimiento destinado para obras.

Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78. 1905 s4

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
Cabañeros y estancieros
Lote especial
DE
26 carneros } Rambouillet
15 borregas } sangre pura
Gran tamaño lindo tipo
RICO VELLON
PROCEDENTE DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Propiedad del señor F. Brunkhorst
Dirijida por el Sr. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Meyer los siguientes animales:

20 Carneros } nacidos en la cabaña
12 Borregas } BERNARDINO RIVADAVIA
De 15 á 16 meses de edad
ANIMALES ELEJIDOS

3 Carneros—Rambouillet importados de la cabaña del Baron von Tshamer en Dromsdorf, Silesia, gran vellon especial finura.

1 Carnero—Rambouillet de la cabaña del señor Hennig en Strohwalte, lindisimo tipo.

2 Carneros—Rambouillet de la acreditada cabaña de Kaiser Haubitz.

3 Ovejas—Rambouillet de la cabaña de Kaiser Haubitz lindisimos animales premiados en la Exposicion de Hamburgo.

NOTA—La cabaña Benardino Rivadavia no ofrecerá este año en venta sino animales elejidos, asi pues el lote que se vende el viérnes 7 de Setiembre tanto en animales importados como nacidos en el pais será notable. 1523 a26

POR LOS MISMOS
QUINTO NOTABLE Y ULTIMO LOTE
De 30 notables moruecos
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Eduardo Olivera Hermanos
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Set'bre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros de mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado esto sanimales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 2027 s9

POR LOS MISMOS
De 3,500 a 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
En tres majadas
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N° 78

El Juéves 20 de Setiembre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 carneros cada majada, divididas asi:

Majada No. 1—Con una sola señal, martillo de abajo en una oreja y despuntada la otra.

Majada No. 2—Punto de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada No. 3—Con tres señales: entera y agujero una oreja y horqueta en la otra.

Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 $ arrb. por los Sres. Saturnino Unzué é Hijos, de consiguiente excusamos otras recomendaciones.

En la Estancia Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del Sr. D. Juan Vasquez habrá caballos para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion, debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. 1809 s1

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
50,000 cigarros habanos
Juegos de sala, jacarandá y seda
UN BILLAR CON UTILES
Roperos, aparadores, lavatorios, mesas de noche, alfombrados, espejos venecianos y variedad de articulos
Puertas con y sin marco, 1 tarima con barandilla de caoba, contra marcos, & &.
En nuestro depósito Alsina 50

El Juéves 6 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á cualquier precio, infinidad de muebles y otros artículos. 1802 s1.

POR LOS MISMOS
UNICO REMATE
De 50 carneros Negrettes
ARGENTINOS
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
El Rosario
De los Sres.
Francisco Chas é hijos
El Juéves 20 del corriente
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario"

50 espléndidos carneros Negrette Argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion	Internacional de Filadelfia,		primer premio
id	Rural Argentina	de 1876	id id
id	id id	de 1878	id id
id	Universal de Paris	de 1878	gn. pmio. mlla de or
id	Rural Argentina	de 1880	primer premio
id	id id	de 1881	id id
id	Continental	de 1882	unico gran premi (medalla de oro por lanas

Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, caracter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez.—Condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza "Negrette Argentino" obtenido por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores. Entre los espresados animales se encuentra el denominado Vice-Presidente que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elogios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario". Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2028 s6

POR LOS MISMOS
En el Partido del Azul
De una suerte de estancia
O sean 3|4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL N. 206
Situada sobre el arroyo del Azul
Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario:

Una suerte de estancia compuesta de 3|4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Grafico de la Provincia con el núm, 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm. 205 al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207 al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm. 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30.000 $.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. 1801 s1

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores, calle de 25 de Mayo. La primera en la manzana núm. 42 y su terreno es de 20¾ vs. de frente por 50 de fondo, y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina al N. O., teniendo la primera 8 piezas, cochera, caballeriza, etc., y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1964 s5

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos grandes fracciones de terreno en la parroquia de San Cristobal, el uno con 10870 varas cuadradas y el otro con 6572 varas cuadradas, la primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 113, 130 á 134 compuesto en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al O. por 61 varas de fondo. Linda por el Sud, calle en medio con el Sr. Navarro Viola, la segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de los arriba indicados, situado tambien en la parroquia de San Cristobal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14 formando un total de 6572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1965 s 5

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Cigarreros
Particulares
ATENCION
CIEN MIL CIGARROS
HABANOS
De las siguientes marcas
Imperiales.
Esmeralda.
Reyna Victoria.
Regalia de la Reyna.
Regalia chica.
Patriotas.
Limeñas.
10,000 libras picadura
DE PRIMERA CLASE
Como ser: fuerte
entrefuerte
y suave
El Viérnes 7
DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de tabaco garantidos de primera calidad. 1949 s5

POR LOS MISMOS
Judicial
Para libreros
2,000 gramáticas castellanas
En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 7 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. V. M. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra D. Manuel Reñé. 1463 s1

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
AVERIAS! AVERIAS!
441 barricas azúcar Pernambuco

Llegadas en el buque aleman "Ana", procedente de Pernambuco, á la consignacion de los señores Antonio Fernandez Ramos.—En los depósitos de Lanús, Casa Amarilla, Paseo Colon esquina Garay.

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores por órden de seguros y cuenta de quien pertenezca las mercaderias que á continuacion se expresa.

A	165	Barricas	azucar	B	1a.
id	33/2	id	id	id	1a.
B	226	id	id	id	2a.
C	17	id	id		quebrado.

1910 s4

Ebbeke y Diekelmann
De buenos muebles
Dos carruajes casi nuevos
Una Victoria y una Americana con ricas guarniciones para dos caballos
EN LA CASA QUINTA
Del Sr. D. Gregorio V. Carballo
Camino real á San José de Flores N. 503, altura del Caballito, en frente de Lambaré, residencia del Sr. Mulhall
Por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires
El Sábado 8 de Setiembre
(DIA DE FIESTA)
A las doce en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa consistiendo en:

Un rico piano perpendicular de muy buenas voces, muebles de dos salones, id id dormitorios, id id comedor, id id escritorio, id id vestibulo y jardin, grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera, un hermoso avestruz, útiles de jardin, y infinidad de otros enceres de una casa de familia. 1641 a29

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
Hoy Miércoles 5 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado un surtido de artículos de
Tienda
Merceria
y Roperia
Y EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajon con 600 sombrillas surtidas 185

Nuñez y Rolon
Mercaderia
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 50
POR CUENTA DE VARIOS
El Juéves 6 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido de ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, como se encarga de la venta de fincas, terrenos, y propiedades rurales, & &. Perm. 631

L. Mattaldi y Co.
De todas las existencias
DEL CAFE Y MUEBLES
Calle Cuyo núm.
El Lúnes 10 de Set'bre
A LAS 12 EN PUNTO DIA

Por órden de su dueño por ausentarse del país, cuyo detalle en parte es como sigue:

Armazon y mostrador, mesas de mármol, sillas, espejos, cuadros, reloj, cantidad de sillas surtidas, vasos, vaseras y copas.

4 piezas con muebles, con cama completas, lavatorios, mesa de luz, sillas, roperos, sillas, cuadros, &.

Cocina—Utensilios de cocina, mesa, banco &. 2023 s6

Beltran Benedit
JUDICIAL
Un lote de cueros vacunos, lanares, corderitos, etc.

El Domingo 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde venderé al contado y á la mejor postura un lote de cueros, cuyo detalle es el siguiente: 2,500 cueros de corderito, 1,162 id lanares, 17 id vacunos, 29 id de potro y 10 @ de cerda.

Este remate ha sido ordenado por el Sr. Juez de Paz del Partido, en el juicio ejecutivo seguido por los Sres. Schefino y Destefano por cobro de pesos á D. José Jordan, y se practicará en el Juzgado de Paz, por lo que den.

Los cueros se encuentran depositados en casa del Sr. D. Paulino Ponce, Cuartel 7° de este Partido, donde los interesados podrán examinarlos.

Por mas detalles al rematador.

"25 DE MAYO," Setiembre 1° de 1883. 2000 s6

Federico G. Neves
De 11 lotes de terreno
EN BANFIELD
Frente á la Estacion
A UNA CUADRA
Situacion inmejorable
BASE INFIMA
PESOS 1,500 M. C.
CADA LOTE

El Sábado 8 de Setiembre, á la 1 p. m. remataré 11 lotes de terreno de 10x50 varas, por cuenta de su dueño al contado, por la ínfima base fijada. Quien no compra por 3 $ m/c la vara cuadrada, frente á la Estacion. Titulos perfectos.

La bandera de Remate estará en el terreno.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 31, pieza 6. 1613 a29

José Alcobendas y Ca.
Judicial
¡Atencion capitalistas!
De la propiedad calle Moreno 256
Perteneciente a la testamentaria del Sr.
D. Cárlos Casares
Base para la venta 14,000 $f.

El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á 1 cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 59 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los sres. capitalistas por la importancia del local ser ysumamente baja la base para su venta.

Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Antonio Lavezzari
De un corralon y cocheria
Calle Talcahuano esquina Temple

El Domingo 16 de Setiembre remataré infaliblemente, y sin retirar lote por tener que desalojar inmediatamente todas las existencias del corralon y cocheria sito en la calle Talcahuano esquina de Temple frente á la plaza General Lavalle, las que consisten en los galpones, pesebres útiles del negocio 10 carros de mudanza rotulados de patente casi nuevos, guarniciones completas para los mismos, carruajes de todas clases, nuevos y usados, guarniciones y sus sillos, carro funebre la piedra de empedrado y muchos objetos que estarán á la vista previniendo que será quemazon completa por lo que el interesado liquida este negocio y no tiene donde transportarlo, recomendando muy especialmente á los del ramo y particularmente á los de la Campaña donde se les presenta la verdadera pichincha. 1363 s4

Juan B. Fernandez
EN ARRECIFES
De 1,200 ovejas al corte, 10 carneros Rambouillet de 18 á 20 meses, de primer órden

El Domingo 9 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño por tener que desalojar campo para ocupar, 1200 ovejas mestizas en un estado inmejorable, pueden arreace todas para matadero, 10 carros de 18 á 20 meses Rambouillet, 1000 postes, medio postes y estacones ñandubay, 300 postes de paraiso, 12 tablas tacuara, arados, rastras, maquinas de guadañar y sembrar maiz, y gran cantidad de útiles de labranza que estarán á la vista.

Al mismo tiempo y perteneciente al mismo dueño,

1 break de 4 ruedas y un tilbury patente, guarniciones sueltas 2 caballos, 2 puertas con marcos, de 14 por 7 cuartas para edificio, bebidas, cañas, alambre, guarniciones sueltas, lonas y útiles para establecimiento de campo.

El dia indicado tendrá lugar el remate, en la casa de los Sres. Vega y Sumariva, los que se pueden ver todos los dias en el campo del Sr. Manuel O. Molina á una legua de este pueblo. 1653 a29

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Miércoles 26 de Setiembre 1883, en la misma propiedad, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos cuya área de terreno consta de 17 ms. 32 cs. de frente S. sobre la calle Caseros, por 36 m. 37 c. de fondo sobre la calle Gral Hornos, hasta salir á una calle sin nombre por la que solo tiene de frente el terreno 9 ms. 18 cts., lindando por el S. calle de Caseros en medio con Juan Oliver, por el E. calle General Hornos en medio con doña Juana Josefa Fernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,568 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fts. 2,290 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 6,855.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 2,4[illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1962 s5

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El SABADO 22 de Setiembre de 1883 á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene ubicado en el Partido del Monte, á dos leguas del Pueblo de este nombre en direccion á Lobos, cuya área de terreno consta de 20 millones 20 mil varas cuadradas. Este terreno tiene 5 lados y linda por el N. E. con Gaticas, por el E. con Pedro Rojas Lopez, por el S. E. con Gomez y por el S. O. con Eustaquio Lopez, Acosta, Bollion, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.

Debe 9571 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f, [illegible] de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 10,741

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 1960 s5

Julio Goyena y Ca.
Banco Hipotecario

El Lunes 24 Setiembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, calle de Rivadavia formando esquina á la calle Sesta, se compone su terreno de 32½ varas frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1959 s5

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Mártes 25 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, limitada por 4 calles públicas que son Moreno al N., sin nombre al Sud, prolongacion de la calle de Suipacha al E. y San Lorenzo al O., teniendo por la primera 83 mts. 35 cts. igual á 96¼ varas que lindan calle en medio con Sebastian Meeh, por la 2a linda, 124 mts. 70 cts, ó sean 141 varas que lindan con Federico Plowes, por el costado E., 72 vs. que lindan con Carrera, y por el O. 180 vs. que linda por Cabrera con Vao, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 2100 que reconoce.

Debe 910 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 340 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $fs. 1,980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 460.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1958 s5

Pedro de Elizalde y Ca.
De una linda casa
Calle Santa-Fé N. 997
9 vs. de frente por 70 id de fondo
El Domingo 23 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavia fondo para poder edificar piezas.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213. 1954 s5

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
PROPIEDAD
CALLE CANCALLO
Nos. 375, 77, 79, 81, 83, 85, 87 y 389
ESQUINA ARTES
Nos. 140, 142, 148 y 150
En el centro de la ciudad
Y esquina á una de las calles
MAS COMERCIALES
FRENTE AL GRAN
MERCADO DEL PLATA
24 varas de frente
Por la calle Artes por 50 1|2 varas tambien de frente por la calle de Cangallo

SE VENDE
Lo que está encerrado entre muros
Venta Ad-Corpus
El Lunes 17 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Base para la venta
$3.000,000 M. C

Venderemos en el dia arriba expresado esta importante propiedad, situada en la calle mas comercial de la Capital formando esquina á la calle Cangallo.

Pocas veces se venden propiedades de tanta importancia, asi es que llamamos la atencion de los hombres de dinero, sobre este notable remate.

Peños todos mayores de edad. Títulos de primer órden.

Por mas informes, Piedad 211. 1790 s1

POR LOS MISMOS
Por division de condominio
ESPLENDIDO REMATE
DE LA
CENTRAL PROPIEDAD
Calle de Cuyo 201 y 203
Entre las de Florida y Maipú
ES DECIR EN EL
Centro de la Capital
Paraje lo mas comercial
11 varas 40 cent, de frente
por 71 1/2 varas de fondo
BASE PARA LA VENTA
PESOS 500,000 M. C.
El Lunes 10 de Set'bre 1883
A las 4 de la tarde

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta bajo la base de $ 500.000 m/c., de la central propiedad arriba espresada, ubicada en uno de los parajes mas centrales y comercial de la Capital, cual es la calle de Cuyo entre las de Florida, y Maipú.

El terreno se compone de 11 varas 40 de frente, previniéndose que las 36 varas por el fondo queda mas angosto, teniendo un frente de 10½ varas y sigue hasta el fondo por 71½ vs. de fondo; formando una superficie de 767 varas cuadradas.

El edificio se compone de ocho piezas de material con piso de madera, y dos piezas de tabla con pisos de ladrillos, una espléndida cocina, letrina, gas, pozo y demas comodidades en el primer patio con piso de baldosa, y el fondo con piso de ladrillo.

NOTA—Creemos inútil entrar en mas detalles siendo de todos conocidos que muy pocas veces se venden propiedades situadas en parajes tan comerciales.

Renta, segura, oportunidad espléndida.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á los rematadores Piedad 211. 1470 ag 25

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
DE LA MAGNIFICA FINCA
Altos y bajos
Calle Paraguay esquina Cerrito
24 1|2 vs. de frente á la calle Paraguay, por 24 de frente á la calle Cerrito
En la misma esquina de la gran plaza Libertad
Paraje inmejorable
Y adonde nadie vende
Renta segura
El Domingo 9 de Setiembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde
BASE LA INFIMA SUMA
DE PS. 500,000 M. C.

Esta magnífica propiedad está dividida en 5 departamentos, cuyo detalle es como sigue:

La casa principal como todos los demas departamentos es edificada á todo costo. Tiene doce hermosas habitaciones, cocina económica, 2 letrinas, alfiere, aguas corrientes, gas, cielos rasos de yeso y lujosamente empapelada.

Es aparente para una numerosa familia y está ocupada hace mucho tiempo.

Casa del medio.—Tiene 10 habitaciones notablemente empapeladas, cocinas economicas, 2 letrinas, aguas corrientes, alfiere y cielos rasos de yeso, hace tres años que está ocupada y aparente para una crecida familia.

La espléndida esquina está ocupada por una tienda de lujo hace varios años. Tiene cielos rasos de yeso, alfiere patios, cocina, aguas corrientes, y gas, y demas comodidades necesarias.

En seguida una muebleria tambien establecida hace años con 2 habitaciones, patios, aguas corrientes y demas comodidades para una corta familia.

Sigue despues un terreno baldio de 11 varas de frente por 24 varas de fondo. Hay en el un galpon y pertenece al que alquila la mueblería.

NOTA—Esta propiedad está en perfecto estado habiendo sido edificada á todo costo y con material de primer órden.

Produce mensualmente $ 6000 m/c. y á mas de haber esta casa que ocupada, está ubicada en uno de los parajes mas en voga.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas y de los hombres de dinero á este espléndido remate, porque muy pocas veces se venden propiedades situadas frente á la gran plaza Libertad.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 8000 de la série A.

Por mas informes á los rematadores Piedad 211. 1306 a22

Francisco Wright
En la Ciudad del Rosario
Del gran Molino
En el Carcarañá
A 13 cuadras al O.
DE LA ESTACION CARCARAÑA
Ferro-Carril Central Argentino
DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Maderna, Hill y Shomas
Tasado en 45,772 ps. m|n.
El dia 16 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Por órden del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion del Fisco Nacional, contra el señor Alejandro Maderas, procederé el dia y hora indicada, á la venta en remate público de la mitad del mencionado molino, que pertenece á dicho señor. Todo el molino está tasado en **45,772 pesos nacionales** y la parte del señor Maderna, segun esta tasacion, importa la suma de **22,886 pesos nacionales** de la que se tomará como base las 2/3 partes que importan **15,258 pesos nacionales** para proceder se al remate. La parte del señor Maderna produce 300 pesos bolivianos en moneda nacional oro de 72 cts. fuertes por cada peso boliviano y tiene recien el contrato el 31 de Diciembre de 1884. Los interesados que deseen revisar el contrato, tasaciones y titulos de propiedad de este valioso establecimiento, pueden pasar por la escribania á cargo del señor José Martin en los altos de Cabildo de Buenos Aires. El remate tendrá lugar en el Rosario, dirijiéndose á su encargado. El remate tendrá lugar en el escritorio de los señores Capmani y Fernandez, situado en el Rosario de Santa-Fé. Se ha dispuesto tambien por el señor Juez Federal á peticion de las partes, que el comprador depositará al firmar el boleto la suma de mil pesos nacionales. La situacion de este molino no tiene rival en la República Argentina; pues se encuentra rodeado de inmensas colonias que le ofrecen grandisimas ventajas para la elaboracion de la harina con beneficios extraordinarios para los que lo exploten. Los graneros inmensos que posee contribuyen á facilitar grandes acopios de granos, en el trabajo por su situacion espléndida, y agreguese á todo esto la economia de su base de venta de **15 258 pesos nacionales** no puede ser mas baja, asi que todo esto, reunido presenta la perspectiva alagüeña para un hombre emprendedor de vistas largas. Omito entrar en la descripcion de lo que contiene este valioso molino, que se encuentra detallado minuciosamente en la tasacion que se ha practicado, y que podrán revisarla los interesados en la Escribania á cargo del señor Martin. 1465 a25

POR EL MISMO
En la ciudad del Rosario
DE UNA QUINTA
Con un 25 por ciento de REBAJA
Ejecucion del Fisco Nacional
Orden del Sr. Juez Federal de la Capital
El mismo dia
Y EN SEGUIDA DE LA VENTA DEL MOLINO
Base de venta
1693 pesos fuertes y 20 centavos

Por órden del mismo Sr. Juez Federal de la Capital venderé una quinta ubicada al Poniente de la ciudad del Rosario de Santa-Fé, como á 20 cuadras de la Plaza principal y lindera con otra de que se remataron el 24 de Junio pp. y que las compro el Sr. D. Juan Ortiz El terreno mide **168 varas de frente por 150 de fondo**, con un edificio de **ocho piezas**. Hace frente á dos calles y tiene **735 arboles de peras, duraznos y damascos**. La primera tasacion fué de 3,387 pesos fuertes y 40 ps. que con la rebaja del 25 por ciento que se ordena hacer ahora y despues de dejar de base las dos terceras partes, viene á importar la infima suma de **1,693 pesos fuertes y 20 cs.**

Los que quiran visitarla pueden ocurrir en el Rosario al señor Joaquin Filbl, depositario de esta quinta y para revisar los títulos que se encuentra agregados al espediente a la escribania á cargo del secretario D. José Martin, en los altos de Cabildo y por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia número 42 altos. El comprador al firmar el boleto depositará el 5% sobre el valor en que se venda. 1466 a25

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombradas, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

POR EL MISMO
¡¡¡Plantas!!!
El Viernes 7 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar 34.
De plantas de flores, adorno y frutales, y útiles para jardin. 1974 s6

Rodolfo Martin y Ca.
Judicial
El Juéves 20 de Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE
De la Fábrica de Graseria
Situada a inmediaciones de la
Estacion Altamirano
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE
Don Francisco Arias
Con todas sus maquinarias listas para trabajar y una excelente casa para familia, altos y bajos, compuesta de 16 piezas, todas sobre sotanos, debiendo prevenirse que todos los aparatos de la graseria son nuevos, asi como tambien los edificios
Tasacion 20,660 $ m|n.
Base de venta 13,777 ps. m|n.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo, se procederá á vender en púbico remate este establecimiento cuyo detalle es como sigue: 1 graseria con todos sus útiles y máquinas necesarias y todo lo en ella edificada con un terreno de 750 varas de frente al Sud, por 1,500 varas de fondo al Norte, preveniéndose que la via férrea corta un pedazo de este terreno y que la testamentaria no ha escriturado aun.

Se previenen á los interesados ocurran á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo donde está el expediente testamentario y se encuentran los planos é inventario detallado.

La venta se practicará en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora indicada.

Por informes ocurrir al Escritorio del Martillero, Victoria núm. 49, altos.

En seguida venderemos un lote de todas las existencias sueltas pertenecientes á la misma graseria con la base de 267 $ m/n. cuyo inventario existe en la misma testamentaria. 1082 a18

POR LOS MISMOS
En el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo Ns. 22 y 24
De una buena casa-quinta
Edificio en cal, cielos rasos de yeso
Base para la venta 2,087 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República, Dr. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta sus 2/3 partes y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle, 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de hierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.

TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents. 1112 a19

POR LOS MISMOS
UN TERRENO
Situado el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo esquina Acevedo
Base de venta 300 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willentengui, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m|n siendo las 2/3 partes la base de venta. En seguida venderemos 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 38 tasado en 180 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m|n.

Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.

Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio el martillero Victorio núm. 49, altos.

Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24. 1083 a18

POR LOS MISMOS
DE 2 PROPIEDADES
Situadas en el Pueblo de Chascomús
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Francisco Arias
El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde
Primera propiedad
Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5
Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad
Linda con la via férrea del Sud y formando esquina
Base para la venta 1433 $ m|n.
El 25 de Setiembre
A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para coia.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milímetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juz de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamenteria de Dn. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniendo por base de venta sus 2|3 partes, titulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Num. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS
De las propiedades
Que á continuacion se expresan
Situadas en el Pueblo de Temperley
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta 1100 $ m|n.
El 28 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno: 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 83 cents. de fondo, tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD
Base para la venta 240 pesos m|n.
El 28 de Setiembre
A LA 1 P. M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O., por 58 metros 22 mls. de fondo al S. E., equivalente á 109½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O. con el lote 50 y por el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD
El 28 de Setiembre
A LAS 1½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calles en medio con los lotes 84 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera. 1085 ag18

POR LOS MISMOS
El dia 1.° de Octubre
A LA 1 DE LA TARDE
De 5 lotes de terrenos

El dia 1° de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las otras tienen 62 vs. de frente al O. y 25 de fondo al E. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 80 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores Josué Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, ó sean 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la Secretaria de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera. 1086 ag18

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
A inmediaciones de la Ciudad de Dolores
Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo
Base de venta 433 ps. m|n.

El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo; y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., cuyos linderos son: por el frente 100 varas al Este, por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Memmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo.

Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, estas dos propiedades cuya estension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad
Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones, un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Segunda propiedad
Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al E. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2|3 partes. Para revisar los títulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.

La venta se practicará en la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado. 1089 a10

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que nos confian para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm

Osman Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra situada en el partido de las Conchas, con frente al Rio del Tigre cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadros; lindando por N. E. y N. O. con Dña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de previas aprovacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1963 s5

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 16 de Setiembre
A las 3 de la tarde
DE DOS CASAS
En la calle de Garantias
Señaladas la primera con el número 186 y la segunda con el número 188

La primera tiene seis piezas de material, techo de teja, con cielos rasos empapelados cuatro de ellos, todas con piso de tabla y demás oficinas. Su terreno compuesto de 7 mts. 49 cents. de frente por 30 mt. 30 cents. de fondo, teniendo un martillo en el fondo del lado Sud. Esta propiedad está tasada en la suma de 96,194 ps. 40 centavos m/c. y la base de venta será sus dos terceras partes 64,130 $ m/c.

La segunda, tiene 5 piezas, 4 de azotea y material y 1 de teja, pisos de tabla, cielos raso etc., construida en terreno compuesto de 7 mts. 65 cents. de frente por 30 mts. 30 cents. de fondo.

Esta propiedad está tasada en la suma de 65,722 ps. m/c. y la base de venta son sus dos terceras partes, 34,915 pesos m/c.

La calle empedrada y alumbrada á gas. Entre Cuyo y Corrientes.

El remate es por órden del Juez Dr. D. Luis A. Sauze, y con arreglo al edicto que sigue:

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauze, y en el juicio seguido por el Doctor Don Liborio Muslera, contra la Sociedad Mozambique, por cobro de honorarios el Martillero D. Osman Bonorino procederá á vender en publico remate el terreno y edificio en él construidos de propiedad de esta última, situados en la calle Garantias Ns. 186 y 188, compuesto de 2 lotes de estencion, el uno, señalado con el N. 186. de 338 metros cuadrados ó sea 7 m. 49 cent de frente por 30 m. 30 cent de fondo formando un martillo de lado S. y en el fondo del edificio, tasado todo en la suma de noventa y seis mil ciento noventa y cuatro pesos cuarenta centavos m/c. y el lote marcado en el núm. 188 su compuesto de 7 m. 65 ct. de frente por 30 m. 30 ct. de fondo, tasado el terreno y el edificio en la suma de sesenta y cinco mil setecientos veinte y dos ps. m/c, no pudiendo el martillero nombrado admitir posturas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1234 a23

A. C. Dessein y Ca.
Judicial
DE UN RICO CAMPO
A dos leguas de Mercedes
Con poblaciones, corrales, etc.
Tasacion 265,833 m|c.
El Domingo 9 de Setiembre, á las 2
En nuestro Escritorio, Piedad N, 108
Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Dessein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á dieciocho kilómetros al S. O. de la ciudad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Hall Gomez y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectareas, 70 áreas 81 96|100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otro de palos y listones, pozo de baldo y jagüel y veinte árboles diversos —en la suma de **doscientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente** —No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108 921 a14

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
De una linda casita al Norte
Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.
Base de venta 23,334 $ m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene árboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 48 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajísima; por mas datos, Piedras 84, altos, de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

José Gonzalez Bonorino
Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Setiembre 1883 en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno consta de 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo lindando por el frente con doña Dominga Fuentes Bueno, y por el fondo con doña Rosas Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 687 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 160 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1961 s5

Rufino Degreef
De muebles finos
PERTENECIENTES A UNA FAMILIA INGLESA
Que se ha ausentado de la capital
Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas
CALLE BELGRANO N. 970

El Miércoles 12 de Setiembre, á la doce p., remataré todos los muebles que constituyen el ajuar de la casa calle Belgrano núm. 970 perteneciente á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.

Los muebles son pocos pero muy buenos y estan en perfecto estado, hay de sala, dormitorio, comedor escritorio, etc alfombrados de tripe y un hermoso piano de concierto pierna de calzon, en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.

Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote.

Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80. 2009 s6.

POR EL MISMO
De una casa espaciosa
Y bien situada
Produce 1,700 ps. m|c. de alquiler mensual
Base de venta 110,000 ps. m|c.
CASA DE 14 PIEZAS—TERRENO 8 x 70
Calle Temple 354
A media cuadra del Boulevard Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2½ de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida, los techos son de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, casa hijienica, pozo de balde, resumidero etc.

Las 14 piezas estan alquiladas cada una á 120 $ m/c. mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del país la vende con la vajisima base de 110,000 $ m/c. En el acto del remate se fijaran las condiciones de pago. Los títulos son perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 1660 a29

POR EL MISMO
Remate Judicial
En San Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Su concesion, estaciones, coches, zorras y útiles, etc.
TASACIONES

Terreno y edificio, estacion arriba $ft.	6,000	
Id id id abajo	4,525	
4 millas de rieles á 4,000	16,000	
Herramientas y útiles	500	
4 coches cerrados á 700	2,800	
2 id jardineras á 700	1,400	
2 zorras para carga á 250	500	36,725
Rebaja el 25%		9,181
	$ft.	27,544

Base de venta las 2|3 partes
Pesos fuertes 18,363
El remate tendrá lugar
EN SAN NICOLAS
En nuestra casa calle Comercio 49
El Domingo 16 de Set'bre
A las 2 de la tarde
SEGUN EL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero don Rufino Degreef procederá á vender en remate público el Domingo 16 del entrante Setiembre, los bienes que se detallan á continuacion situados en San Nicolás de los Arroyos á saber: El tramway de San Nicolás de los Arroyos, que lo constituyen, su concesion, vias, carruages y demas útiles, su estacion actual asciende á $f. 19,650. Una manzana de terreno con edificio situada entre las calles Almirante Brown, Nacion, Libertad y E. Unidos, compuesta de 126 metros 50 centímetros de frente á la calle Brown con igual á la de Estados Unidos, y 131 metros 50 centímetros por los costados sobre las calles Nacion y Libertad.—Su tasacion actual asciende á $f. 2.250.—Edificio de la Estacion, compuesto de 2 piezas, un gran galpon, techo de fierro galvanizado. 2 grandes caballerizas, &, &.—Su tasacion actual asciende á $f. 2.250.—Un terreno en el bajo del Puerto compuesto de 58 mts. de frente al Norte calle del Puerto, 60 mts. 28 cts. por el costado Oeste con frente á la calle Aguiar é igual frente sobre la ribera.—Su tasacion actual asciende á $f. 3.394 05.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las referidas tasaciones.

Por mas datos, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo, segundo patio.

Por mas datos, ocurrir en San Nicolás, calle Comercio núm. 49, y en Buenos Aires, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 1799 s1

Basail y Constenla
SEMANAL
DE MUEBLES
Cuadros, arañas, espejos, platinas, juegos de sala de seda y jacaranda, juegos de caoba, juegos de yute y cretona, juegos de dormitorio de nogal y roble, juegos de escritorio, de marroquin, un magnifico juego de comedor de 15 piezas compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de nogal forma Luis XVI.

El dia jueves 6 del corriente y el viernes 7 en nuestra casa Bolivar 14, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles por cuenta de varios fabricantes como ser juegos de sala de jacaranda y caoba, juegos de dormitorio de nogal y jacaranda; roperos de espejo y sin él comodas con lavatorio cuadros, espejos, ricos juegos de comedor, cortinas, roperos de nogal y fierro, sillas de montar piernas de calzon, juegos de cristal, juegos de mesa de porcelana, juegos de lavatorio, juegos de agua servidas, etc. etc. 1840 s2

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 5 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa N. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estracilla. 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 100 latas aceite en latas, 50 bultos yerba paranagua, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 30 cajones pasas. 1870 s2.

POR EL MISMO
50
BORDALESAS VINO ITALIANO
Por cuenta y órden
DE QUIEN PERTENEZCA
EN EL DEPOSITO
DE LAS CATALINAS
Venidos por el buque DIOLIBAH
El Viérnes 7 del corriente
A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado á dichas J. B. M. cincuenta bordalesas vino Italiano venidas por el buque Diolibah, y por cuenta y órden de quién pertenezca en lotes al gusto de los compradores. 2026 s6

Miguel Cano
Remate Judicial
El Lúnes 10 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
De la magnífica finca
Calle Perú 332 y 334
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de pfts. 11,027 m|n.
O sean 266,782 $ m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (19 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
$f. 11.072 m|n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er patio). 552 a5

POR EL MISMO
Remate Judicial
De 2 buenas fincas
Calle Pavon 158 y 160
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera
$f 2,100 m|n. la segunda.
El Domingo 9 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 28 cent. (6 varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y cisterna de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent. (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 03 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &., &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5

POR EL MISMO
Remate Judicial
De una buena finca
Calle de Belgrano 1114
Perteneciente á la testamentaria
Del Señor D. Francisco Arias
Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.
El Domingo 9 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es lo que se dice por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2|3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo), ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Taller
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
A LAS 3 P. M.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De una casa
Calle Larga de la Recoleta Ns. 25 y 27
Lindando con la Estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires
De órden de su
Base para la venta $ 60,000 m|c.
Ad Corpus

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente**:

La casa arriba designada, cuyo terreno de forma irregular mide 15 10/100 varas frente á la calle Larga de la Recoleta, por 43 60/100 de fondo en el costado Norte y 48 20/100 por el costado Sud, terminando en un angulo de 110/100 varas. El edificio es antiguo y se compone de 7 habitaciones techos de teja francesa, con aguas corrientes y algunas plantas frutales.

El local es de los mejores y que estan en moda, rodeado de valiosas propiedades como la de Almeyra, Sr. Sesious al frente calle por medio. Al costado donde se proyecta le vantar bien pronto solidos edificios, destinados para Escuela Públicas.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1448 a25

POR LOS MISMOS
De la hermosa propiedad
Calle Larga de Barracas Ns. 121 y 123
Antigua Fabrica de Estearina
Con dos frentes: uno á la calle Real y otro á la de Herrera
Lindando por el fondo con la hermosa plaza del mismo nombre
De órden de su propietario
Base para la venta $ 240,000 m|c.

El Domingo 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Doscientos cuarenta mil ps. m|c.**

La importante propiedad arriba designada, cuyos detalles son los siguientes: El terreno mide 50 varas frente á la calle Larga por 156 vs. en el costado Sud 136 varas al Norte. En la parte principal del costado Sud hay una una casa de azotea con 8 habitaciones y un galpon grande para caballeriza y cochera, pozo de balde, aguas corrientes, &a., y en el costado Norte un edificio de 7 piezas de material techo de fierro galvanizado, que pueden servir para peones. Estos edificios están dentro de muros de material, que miden por el costado Sud 87 varas, por el Norte 84 y en el contrafrente 47 vs.

La segunda parte ó sea la quinta tiene 50 varas frente sobre calle Herrera y con 69 de fondo en el costado Sud y 51 plasel costado Norte. Toda la quinta bajo alambrado y con plantaciones.

Este Establecimiento, que antes fué fabrica de velas de estearina, por su situacion, como por sus dimensiones y grandes comodidades, es aparente para una casa de recreo ó para plantear una industria que necesite de espacio y buen local. El tramway de ida Ibuitta y la inmediacion á las Estaciones de los Fero-Carriles de la Boca, Ensenada y Sud le dan una importancia indisputable para cuarquier destino que se le quiera dar.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. 1447 a25

POR LOS MISMOS
EN EL CORRALON
Calle Piedras N. 662
De 11 carros de tráfico
Y 28 caballos de tiro etc.
De órden de los Sres. Miguel Echevarria y Ca.
Por liquidacion de la Sociedad

El Sábado 8 de Setiembre (dia de fiesta), á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

7 carros de 2 ruedas de tráfico de cajon y elastico.
3 id de 4 id, para mudanzas y mercancias.
1 id de cola.
28 caballos de tiro, 2 idem cuarteadores.

Guarniciones, lonas, piés de gato, y demas útiles del establecimiento que estarán á la vista. 1882 s4

Bollini y Muro
POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una propiedad
Paraje centralísimo
Calle Lavalle N. 361
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
El mejor barrio de la ciudad
Produce 800 ps. mensuales de alquiler
BASE BAJISIMA
84,336 pesos m|c.
Venta por órden de testamentaria
Ad-Corpus
El Sábado 8 de Setiembre
A las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad situada en la calle de Lavalle número 361 entre Suipacha y Artes, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno son 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos patio, piso de baldosa, etc., etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos.

Nota—El remate se ha suspendido por causa del mal tiempo. 1878 s49

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA
Gran propiedad
Y TERRENO
40 varas frente por 102 de fondo
48 buenas habitaciones
Grandes galpones
Edificio de altos y bajos
Todo en cal
Maderas de primer órden
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
Calle Paseo Colon Ns. 460 á 476
FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS
Construccion á propósito para una fábrica y tambien para casas de familia
VENTA FORZOSA
Por completa liquidacion
BASE DE VENTA, LO QUE ADEUDA AL
BANCO HIPOTECARIO
13,284 fuertes
O SEAN
Pesos 332.100 m|c.
El Mártes 11 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. Sauze, la gran propiedad indicada, perteneciente á la Sociedad 1ra. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fabrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 800 vs. techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado en tierra romana, dos grandes portones de entrada y otras puertas, pisos de piedra, tramways á la puerta, al lado mismo de los depósitos de Lanús y de los que van á construir una sociedad inglesa.

RENTA GRANDE PORVENIR ESPLENDIDO
Titulos Inmejorables
Base de venta 332,000 pesos
Costó á la Sociedad Primera Argentina
1.500,000 pesos

NOTA.—El comprador, haciéndose cargo de la hipoteca, solo tendrá que abonar la diferencia entre la base y el precio en que se venda. 2030 s6

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una espléndida propiedad
El mejor barrio de la Ciudad
Paraje centralísimo
DONDE NADIE VENDE
Calle Lavalle núm. 295
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
FRENTE AL COLISEUM
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente 500,000 pesos m|c
VENTA FORZOSA
AD-CORPUS
POR ORDEN DE TESTAMENTARIA
Títulos perfectos garantidos
El Sábado 8 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de condominio de bienes con autorizacion del Sr. Juez la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio régio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de arboles frutales y de adorno, grandes parrales &, un gran algibe: pozo, letrina, gas, &.

Su terreno mide 8 mts. 23 cent. de frente al S. por 60 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliendo á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E. el cual se compone de 5 m. 928 milimetros 142 mts. 86 milimetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mls.

La base de venta es bajisima solamente 500,000 $ m|c.

Nota—El remate se ha suspendido por causa del mal tiempo. 1879 s4

POR LOS MISMOS
De un lindísimo terreno*
Situado en el
Gran Boulevard Santa-Fé
HACIENDO ESQUINA CON LA CALLE
2.° Ministro Ingles
Frente al Departamento de Agricultura
25 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud
Títulos garantidos
Base de venta 46,000 pesos m|c.
Terreno alto y situacion preciosa
El Domingo 9 de Set'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño con la base determinada, el precioso terreno situado en la gran calle Santa-Fé, formando esquina á la 2° Ministro Ingles é Malavia, la pocesion mas linda de todas las calles frente al Departamento de agricultura y á corta distancia de la gran avenida de Palermo terreno altisimo.

A esas alturas nadie vende ni una sola vara de terreno.

Base bajisima 46000 $ m|c. 1793 s1

Cárlos Quirno
108—PIEDAD—108
Judicial
En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos, al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Valem situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700; 216 medias postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 432 varillas pina de tea á $ 2, 864—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez* escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 1930 s5

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 6 PROPIEDADES
Testamentaria de D. Tomás Maria Peron y Da. Ana Hughes de Peron, órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
El Domingo 9 de Setiembre
Venderé dichas propiedades del modo siguiente:

1a. Propiedad, calle de Corrientes núms. 482 y 484, á las 2 de la tarde, edificada en terreno de 7 mts. 60 ct. de frente por 24 metros 75 cts. de fondo, tasado en 7,845 pesos moneda nacional, 2|3 partes base de venta, 5,231 pesos moneda nacional.

2a. Propiedad, formando esquina Corrientes y Libertad del mismo dia, á las 2½ de la tarde, edificada en terreno de 8 mts. á la calle Corrientes por 13 mts. 90 cts. á la calle Libertad, tasada en 4,556 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta 3038 pesos moneda nacional.

3a. Propiedad, calle Libertad núm. 227 á las 3 de la tarde, edificada en 10 mts. 40 ct. de frente por 8 mts. de fondo tasada en 3,470 pesos moneda nacional 2/3 partes base de venta, 2,314 pesos moneda nacional.

4a. Propiedad, calle de Libertad núms. 221 y 223, el mismo dia, á las 3½ de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 13 cts. de frente por 15 mts. 40 de fondo, tasada en 2958 pesos m/n, 2/3 partes base de venta, 1972 pesos moneda nacional.

5a. Propiedad, calle de Libertad núm. 219, á las 4 de la tarde, edificada en terreno de 4 mts. 40 cts. de frente por 15 mts. 25 cts. de fondo, tasada en 2472 $ moneda nacional, 2/3 partes base de venta, 1648 $ m/n.

6a. Propiedad, calle de Libertad núms. 215 y 217, el mismo dia, á las 4½ de la tarde, edificada en terreno de 5 mts. 95 cts. de frente por 15 mts. 30 cts. de fondo, tasada en 2426 pesos m/n 2/3 partes de venta, 1618 pesos m/n.

Por otros datos á mi escritorio Piedad 108, ó á la Secretaria de Don Roque Repetto. 1909 s4

Ramon A. Baró
Judicial
En el pueblo de Ramallo
Tasacion 81,296 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 54,198 "

De una finca dividida en dos departamentos y perteneciente al juicio ejecutivo de D Emilio Martinez de Hoz contra D. Hércules Rabagliate. Edificada en un terreno de 43 metros 300 milímetros de frente por igual fondo, lindando por el frente con el consejo Escolar, por el fondo con el uno de la manzana 71, por un costado con el lote 4 y por el otro con el lote 4 de la manzana 81.

1° Departamento, compuesto de 5 piezas de material, con zaguan, cocina, pozo de agua, 2 letrinas, un patio enladrillado con una reja de fierro, un palomar de material, un jardin &

2° Departamento, compuesto de 5 piezas de material construido de tabla y baldosa un galpon techo fierro galvanizado id, letrina, cocina, &.

El mártes 18 del próximo mes de Setiembre á la una en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial y al contado, y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Federico Igarzabal, la finca y terreno arriba indicados y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 54,198 $ m/c.

Al mismo tiempo venderé como perteneciente al mismo juicio, todas las existencias del almacen, armazones, mostradores, vidrieras, &a., articulos de almacen, ferreteria, talabarteria y muchos otros artículos que no se detallan por su larga extencion, pero que estarán á la vista en el acto del remate. 1742 ag 31.

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, venderé remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Juéves 27 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo partido de Barracas al Norte de esta jurisdiccion formando esquina á la calle con frente al Riachuelo y la Vuelta de Rocha, cuya área de terreno consta de 17 metros 3 cents. de frente al E. por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente al E. con el Riachuelo de Barracas, por el fondo al O. plazuela Estrada de Ballesteros y por el N. con Giaviotto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.

Debe 1329 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 271 de anualidades atrasadas, multas. etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1603.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 671.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 1966 s5

POR EL MISMO
AL NORTE!
En el Barrio del gran tono
Magnífica propiedad
POR SU ESTENSION
26 de frente por 73 de fondo
Venta Ad-Corpus
Calle Suipacha N. 655
EN LA ACERA DEL SOCORRO
Base de venta 400,000 pesos m|c.
La casa esta ocupada por un colegio del Estado
Este es un remate de ocasion
Deben aprovecharlo
LOS CAPITALISTAS

El Domingo 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé en remate público, la referida propiedad, situada en el mejor barrio de la Capital, rodeada de grandiosos palacetes, terreno alto, propio para edificar un gran palacio, ó dividirlo en dos lotes de 13 varas de frente cada uno. esta division se puede hacer sin tocar la casa que existe, ocupada por un Colegio del Estado, y se compone de 12 piezas de material, la base para la venta, como se ve, es muy baja, y no debe perderse de vista que si hoy no se vende, pues su verdadero precio es el doble, pero hoy se debe vender pasando la base; llamamos pues la atencion de los capitalistas sobre este remate, seguro que asegurarán bien su dinero. Por mas datos al rematador San Martin núm. 31. 1850 a28

Camilo Meneses
Judicial

El Domingo 9 de Setiembre, á las 12 en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia de este Departamento un campo compuesto de 200 cuadras cuyo detalle se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Dn Manuel B. Gonnet, el Martillero don Camilo Meneses procederá á la venta en público remate de un campo situado á tres leguas de esta Ciudad, cuyo detalle es el siguiente: un terreno de pastoreo compuesto de 449 hectáreas, 10 áreas y 17 centiareas ó sean 4 millones cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos treinta y seis metros cuadrados igual á 260 cuadras cuadradas lindando por el Norte con Dn Lorenzo Neves, por el Sud con Dn Pascual Simonet, por el Este con herederos de Villalba, y por el Oeste con don Pedro Basualto, este campo con todo en él edificado y plantado que consiste entre puertas con sus respectivas poblaciones una de estas de dos piezas de material techo de paja. en muy buen estado un alfalfar de 2 cuadras cuadradas, una quinta con arboleda cercada de zanja y alambre, está tasada en la suma de un mil quinientos pesos cuadra cuadrada ó sea en la suma total de trescientos noventa mil setecientos cincuenta pesos m/c. Este campo pertenece á Don Benjamin Lagos y se vende á las resultas del juicio que contra dh. Sor. sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos. Mercedes Agosto 14 de 1883.

Base para la venta de dos terceras portes.

El remate tendra lugar en la casa concida por de Torroba Herms hoy de los Srs. Llórente, Cildoz Garcia y Ca. 1540 a28

Manuel B. Laborde
Judicial
De la casa calle Santiago del Estero N. 316
Tasada en ps. 3,200 m|n.—Base para la venta 2|3 partes ps. 2,133.34 m|n.

El dia 20 de Setiembre, á las 3 p. m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de D. Santiago Gaviola y Da. Maria Rosario Baca, la casa arriba indicada, edificada, en terreno de 6 metros 55 c. de frente por 35 metros 7 c. de fondo, teniendo de frente al fondo 7 metros 80 cent.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, &a.

El todo ha sido tasado en la suma de 3,200 $ m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 2.133 $ m|n. 34 c, ó sean 51,615 m/c.

Por mas datos á la oficina del Dr. Silveyra en el cabildo ó al escritorio del martillero Victoria 27.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 $ m/c como garantia de la compra. 1047 a17

C. R.
Cárlos Ristorini
Judicial
DE UNA BUENA CASA
CENTRAL AL NORTE
Y UNA ISLA EN EL PARANA
La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, a un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé núm. 53

Edificada de azotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.), en papel moneda corriente $ 173,345 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA.—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Paraná

Que se rematará en seguida de la casa y en el mismo sitio, Santa-Fé 53.

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas, á 2 de Noviembre de 1869; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Parana de las Palmas, por el Norte con el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f 40.

Por mas informes calle de Lima 32 altos, de 10 á una. 350 a1

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
En San Isidro
Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO
Muy inmediata á la Estacion
TASADA EN $ 45.000 m/c.
Base para la venta $ 30,000 m|c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso. cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente por la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantía, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5